



**MEMORIA para la solicitud de
MODIFICACIÓN DE TÍTULO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO
EN DIRECCIÓN LOGÍSTICA**

Abril 2020

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	3
2.	JUSTIFICACIÓN	5
3.	COMPETENCIAS.....	28
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	30
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	59
6.	PERSONAL ACADÉMICO	126
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	162
8.	RESULTADOS PREVISTOS	179
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	184
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	185

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Máster/ Nivel MECES 3

Indicar Denominación específica

Máster Universitario en Dirección Logística

Seleccionar Título Conjunto (carácter interuniversitario)

No

Seleccionar Rama

Ciencias Sociales y jurídicas

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio)

Seleccionar ISCED 2 (Opcional)

345

345	Administración y gestión de empresas
-----	--------------------------------------

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

Condición de acceso para título profesional

No

El MU ofrece especialidades

No

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Créditos obligatorios	40
Créditos optativos	12
Créditos Prácticas Externas*	
Créditos de Trabajo Fin de Máster (6-12)	8
Créditos de Complementos de Formación	

1.3. Datos asociados a la Universidad y al Centro

Universidad solicitante

054 – Universitat Oberta de Catalunya

Centro de impartición:

08070118 – Universitat Oberta de Catalunya

Modalidad de la enseñanza

Presencial / Semipresencial / a distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	250
Segundo año implantación	250

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	0	0	4	56

Normas de Permanencia

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadxmica_UOC_CAST.pdf

Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán / Euskera / Gallego / Valenciano / Inglés / Francés / Alemán / Portugués / Italiano / Otras

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

(a) Demanda social y profesional

El sector logístico es considerado un motor económico y generador de ocupación como resultado del proceso de transformación digital de la economía y, especialmente, por los rápidos avances de la venta por internet y la búsqueda de la máxima sostenibilidad en las plantas logísticas de las grandes operadoras. El impacto económico de este sector en la economía global ha crecido durante los últimos años como consecuencia del comercio internacional (mayor intercambio de mercaderías entre países), y de la creciente inversión en plataformas logísticas, infraestructuras y de transporte. Así mismo, y dado que la competencia global es cada vez mayor, las empresas apuestan por mejorar su cadena logística, introducir nuevas tecnologías y adaptarse a las nuevas necesidades de los clientes.

Según el Informe del Mercado Industrial y Logístico en España (JLL, 2016), las cifras de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) muestran el crecimiento del comercio electrónico y su enorme potencial. El comercio electrónico consiguió en el segundo trimestre de 2019 un incremento del 28% del volumen de facturación respecto del año anterior y un 9,4% en relación al primer trimestre de 2019. Entre los sectores de actividad con mayor contribución al crecimiento de dicho sector, destacan las agencias de viajes, los operadores turísticos, el transporte aéreo, la hostelería y la moda. Se apunta también que algunos aspectos que marcarán la realidad de este sector durante los próximos años serán que el comercio electrónico dará lugar a una nueva clase de activos logísticos, que el *Big Data* permitirá un cambio en la gestión de las cadenas de suministro, y que los operadores trabajarán en la sostenibilidad de sus plataformas logísticas.

Según el informe Futuro del Trabajo en España (Adecco, 2018), el sector logístico será uno de los sectores que liderará la creación de empleo en el período 2020-2025. En dicho informe se apunta que el sector de la logística es uno de los cinco que liderará la creación de ocupación. Así mismo, en el ámbito del sector del transporte y la logística, la propia Comisión Europea ha desarrollado un plan ambicioso, titulado Transporte 2050, donde se prevé un importante crecimiento de este sector y la creación de un sistema competitivo de transporte que aumente la movilidad, elimine los principales obstáculos en zonas clave y reduzca la dependencia de Europa en relación al petróleo importado. Por otro lado, la misma consultora Adecco apunta que las ofertas laborales en el sector de la logística en el 2018 han crecido un 27% respecto al 2017.

Según cálculos del Instituto Nacional de Estadística, en junio de 2018, el empleo en transporte y almacenamiento crecía un 5,2% respecto al año anterior, con 1.024.000 profesionales contratados. La tendencia del mercado logístico es general en España, pero, especialmente en Cataluña, donde el peso económico del sector es de un 13% del PIB, según un informe elaborado por Pimec Logística. El de la automoción es el 10%, y eso que es, tradicionalmente, "uno de los sectores más fuertes en Cataluña".

Según el informe *Ocupacions més demandades al sector de la Logística* (Barcelona Activa, 2105), el sector logístico siguió ganando importancia en la economía española, gracias al desarrollo de las cadenas de suministro y al incremento del comercio exterior de mercaderías. En este mismo informe, se destacan como tendencias clave del sector a la omnicanalidad como nueva estrategia para el comercio electrónico, las cadenas de suministro sostenibles y logística inversa, la logística colaborativa, la profesionalización, las nuevas tecnologías como apuesta para la integración, así como el transporte a nivel de intermodalidad.

En este mismo informe, y en relación a las distintas oportunidades detectadas y que se avecinan en el sector de la logística y sus profesionales, podemos destacar las siguientes:

- En el sector de la logística, y como consecuencia del reciclaje, la reutilización y la prefabricación de productos, se están generando una serie de procesos que tienen todavía un elevado potencial de optimización y mejora.
- En el actual contexto de competitividad y globalización, las nuevas demandas de los clientes y la reducción de los ciclos de vida de los productos fomentan que la gestión logística sea un elemento clave y diferenciador en las empresas.
- El desarrollo creciente del comercio electrónico ofrece importantes oportunidades en todas las actividades relacionadas con el ámbito logístico, puesto que las empresas deben adaptarse a las nuevas necesidades y preferencias de los clientes.
- El incremento de las exportaciones y la internacionalización de las empresas requerirán una reorganización de la actividad logística que facilite la distribución de sus productos.
- La continua incorporación de avances tecnológicos en el proceso logístico facilitará la configuración de nuevos mercados, empresas y cadenas de suministro.
- El auge de tendencias como la logística inversa, la intermodalidad y las nuevas tecnologías aplicadas al sector está comportando la aparición de nuevas ocupaciones.
- En este sentido, a corto plazo se prevé que la demanda de expertos en transporte tendrá mayor importancia en el sector como consecuencia de la creciente demanda para combinar distintos sistemas de transporte en los procesos de distribución.
- Los profesionales deberán adquirir nuevos conocimientos y formación especializada en habilidades técnicas, comerciales y operativas.
- Sigue creciendo la demanda de profesionales capaces de diseñar e implementar soluciones, con visión global, dirigidas a la optimización de la función logística, muchas de las cuales incorporan herramientas y sistemas tecnológicos que permiten integrar los distintos procesos existentes.
- Gran parte de las oportunidades que tiene este sector en España son debidas al amplio recorrido que todavía le queda según el índice de desempeño logístico, para acercarse a los estándares de los países europeos más cercanos (Francia, Alemania, Reino Unido...). Ello implica grandes posibilidades de creación de empleo en las distintas áreas que tiene el sector con la implementación de competencias en los diversos campos.
- La actual oferta formativa, tanto de estudios superiores como de formación profesional, todavía no está suficientemente adaptada a las nuevas tendencias y necesidades de contratación del mercado logístico.
- Las empresas deben enfrentarse a una excesiva regulación del sector en relación a los aspectos normativos, tanto a nivel nacional como europeo. Esto puede comportar que algunas de las empresas no puedan cumplir con los requisitos establecidos a causa de la escasez de sus recursos y, en consecuencia, pierdan competitividad.

- El tejido empresarial se caracteriza por un elevado número de pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales no tienen capacidad para llevar a cabo innovaciones tecnológicas. Además, muchas de estas empresas se encuentran en fase de mejora del proceso productivo y de adaptación del servicio, teniendo todavía una visión muy operativa en el ámbito de la logística.
- La automatización progresiva de algunos procesos logísticos podría reducir, a largo plazo, la demanda de posiciones de menor cualificación.
- Dada la creciente importancia del sector logístico como factor diferenciador de la competitividad de muchas empresas, las administraciones públicas están impulsando nuevas iniciativas y acciones que favorezcan la posición de las empresas nacionales en el mercado global.

Se puede consultar también el valor estratégico de la logística en la creación de ocupación en los informes Industria conectada (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2014) y Observatorio de las Ocupaciones, Estudio Prospectivo del Sector Logístico (Ministerio de Empleo y SS, 2014).

Por todo lo anterior, parece claro que el futuro del sector logístico pasa por adaptar la oferta formativa a la realidad del mercado, así como fomentar la especialización y profesionalización de los trabajadores según las nuevas tendencias y requisitos del sector, y según las oportunidades detectadas. Se considera muy necesaria la creación de profesionales e investigadores con conocimientos avanzados en el área de la logística y la cadena de suministros en general y, en particular, en las áreas del *e-commerce*, el *Big Data* y las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito logístico, aspectos todos ellos que marcarán la realidad del sector en los próximos años. La combinación de unos conocimientos sólidos en las distintas materias relacionadas con la logística y la cadena de suministros, y de un buen número de herramientas de dirección, deberán facilitar el desarrollo de las competencias y habilidades que potencien la actividad profesional e investigadora de los titulados.

(b) Oferta de titulaciones similares

Como se desprende del listado que presentamos a continuación, y según datos del estudio realizado por el departamento de Análisis e Investigación de Mercados de la UOC Estudio de Mercado del Máster Universitario en Dirección Logística, en la actualidad el sistema universitario español oferta 15 másteres universitarios en el ámbito de la logística, siendo únicamente dos de ellos en la modalidad online que ofrece la UOC:

- UNIR: Máster Universitario en Dirección Logística (online).
- Camilo José Cela: Máster Universitario en Logística Integral y Comercio Internacional (online).
- Camilo José Cela: Máster Universitario en Operaciones y Logística.
- Vigo: Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Logística y la Cadena de Suministro.
- Cádiz: Máster Universitario en Gestión Portuaria y Logística.
- Politècnica de València: Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción,

Logística y Cadena de Suministro.

- Politècnica de València: Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.
- Carlos III de Madrid: Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística.
- Jaén: Máster Universitario en Ingeniería del Transporte Terrestre y Logística.
- Valladolid: Máster Universitario en Logística.
- Rey Juan Carlos: Máster Universitario en Logística para los Sistemas de Seguridad y Defensa.
- Abat Oliba CEU: Máster Universitario en Logística y Comercio Internacional.
- Autònoma de Barcelona: Máster Universitario en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro / Logistics and Supply Chain Management.
- Complutense de Madrid: Máster Universitario en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
- Politècnica de Catalunya: Máster Universitario en Logística, Transporte y Movilidad.

En el caso de la oferta propia, detectamos la existencia de 42 programas distintos (15 de los cuales son en modalidad online), impartidos tanto por Universidades como por Escuelas de Negocio, jugando todos ellos un papel muy importante en este mercado.

- Universidad a Distancia de Madrid: Transporte y Logística (online).
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: Dirección Logística, Estrategias de Mejora, Liderazgo y Gestión del Conocimiento en Logística (online).
- Universidad nacional de Educación a Distancia: Dirección logística y de operaciones. Gestión de la cadena de suministro (online).
- Universitat de València: Dirección Logística Integral (online).
- Universidad de Alcalá: Logística, transporte y Distribución Internacional (online).
- IDE-CESEM (Instituto de Directivos de Empresa): Dirección de Producción y Logística (online).
- IDE-CESEM (Instituto de Directivos de Empresa): Dirección de Logística y Calidad (online).
- IEDE: Dirección de Operaciones y Logística empresarial V-Class (online).
- Escuela Internacional de Negocios: MBA especializado en Logística y Compras (online).
- Universidad Politécnica de Madrid: Dirección de Operaciones, Calidad e Innovación (online).
- Online Business School: Dirección de Operaciones e Innovación (online).
- Centro de Estudios de Posgrado de Administración de Empresas: Dirección de Operaciones, Calidad e Innovación (online).
- Universitat Ramon Llull: Supply Chain Management and Technology (online).La Salle: Supply Chain Management and Technology (online).
- Online Business School: Supply Chain Management and Logistics (online).
- Universitat de Barcelona: Logística y comercio Internacional.
- Universidad de Zaragoza: Operaciones Productivas y Logística - ERP.
- Escola d'alta Direcció i Administració (EADA): Dirección de Operaciones, Logística y SCM, EADA-UOC.

- Escuela de Negocios de Dir. y Adm. de Empresas: Logística y Dirección de Operaciones.
- Mondragon Unibertsitatea: Máster Executive Logística Integral y compras (Supply Chain Management).
- Mondragon Unibertsitatea: Máster Profesional en Dirección de Operaciones Logísticas (Supply Chain Management).
- Universidad de Oviedo: Transporte y Gestión Logística
- Universitat Politècnica de Catalunya: Executive en Lean Supply Chain Management. Dirección de Operaciones y Logística.
- Universidad Rey Juan Carlos: Gestión de Proyectos Logísticos.
- Universitat Rovira i Virgili: Dirección de Operaciones Logísticas.
- Centre d'Estudis Financers: MBA en Logística y Compras.
- Escola Universitària de negocis Caixa Terrassa (EUNCET): Dirección de Operaciones y Logística.
- Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing: Dirección de Logística y Cadena de Suministro + SAP ERP.
- Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing: Dirección Logística y Cadena de Suministro + Microsoft Dynamics NAV.
- ESTEMA: Logística Integral Profesional.
- IEDE: Dirección de Operaciones y Logística Empresarial.
- Instituto Superior de Estudios Empresariales Cambridge: Ingeniería en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro.
- Kühnel Centro de Estudios Superiores: Logística Integral.
- ESTEMA: Máster Executive en Dirección de Operaciones.
- Escola d'Alta Direcció i Administració (EADA): Dirección de Operaciones y Supply Chain Management.
- Universidad de Zaragoza: Dirección de Supply Chain.
- Universitat de Barcelona: Dirección de la Cadena de Suministro Integral. Supply Chain Management.
- Universidad de Zaragoza: Logistic and Supply Chain Management.
- IL3 Institut de Formació Continua de la UB (Les Heures + UB): Dirección de la Cadena de Suministro Integral. Supply Chain Management.
- INSA Barcelona Business School: Integral Logistics. Operations and Supply Chain Management.
- Escola d'Administració d'Empreses (EAE): Supply Chain Management and Logistics.
- Escola d'Administració d'Empreses (EAE): Máster Internacional en Supply Chain Management and Logistics.

En el análisis de la competencia podemos ver la existencia de más oferta propia de máster que oficial relacionada con la logística, así como una fuerte presencia de las Escuelas de Negocio en dicho ámbito. En relación a la modalidad online propia de la UOC, tan solo dos entidades ofrecen formación oficial vinculada con la logística, siendo 15 los casos correspondientes a formación propia.

No obstante lo anterior, y siendo un sector con gran y creciente innovación, se aprecian carencias formativas importantes, sobre todo en el caso de los puestos directivos y técnicos, dado que muchos profesionales tienen formación en ingeniería, administración de empresas, economía... pero les faltan conocimientos y experiencia en las particularidades propias de la gestión de la cadena de suministro, principalmente en planificación y diseño logístico, pero también en ocupaciones de distintos niveles se necesita formación sobre todo en manejo de tecnologías (software, automatismos y telecomunicaciones).

Resultado de la poca competencia de formación oficial en modalidad online, así como de las carencias formativas detectadas y la apuesta de la UOC por diferenciarse en los ámbitos de las TIC y del *e-commerce*, consideramos este Máster Universitario en Dirección Logística de gran interés académico, de investigación y de práctica profesional dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

(c) Orientación de la titulación

La orientación del título de Máster Universitario en Dirección Logística de la UOC es profesional, académica e investigadora.

El Máster Universitario en Dirección Logística sigue la estrategia iniciada por los Estudios de Economía y Empresa de la UOC de transformar la oferta de másteres propios en másteres universitarios para dar continuidad a los estudiantes de los grados que se quieran especializar en alguna de las áreas de valor de la empresa. Los Estudios de Economía y Empresa de la UOC imparten formación del ámbito de la logística a nivel de máster desde el curso 2003-2004. Esta propuesta de MU puede representar la continuidad de titulaciones de ámbito técnico (ingenierías) que quieran especializarse en gestión y dirección en un sector como el logístico, donde quedan muy vinculadas las competencias tecnológicas con los conocimientos del mundo de la empresa. En particular, los objetivos formativos de este MU son los siguientes:

- Formar expertos capaces de tomar decisiones en el ámbito de la logística y la gestión de la cadena de suministro (Supply Chain Management) en un contexto en el que los procesos logísticos tienen una importancia estratégica clave para las empresas que operan en una economía cada vez más globalizada y digitalizada.
- Dotar al estudiante de los conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar actividades logísticas en las grandes áreas de la Supply Chain: comprar y provisiones, producción, distribución, almacenes y transporte, por área y de forma global.
- Preparar futuros profesionales que desarrollen un nivel avanzado de conocimiento de cómo se están redefiniendo las cadenas de suministro de las empresas a causa del crecimiento del *e-commerce*, de los avances tecnológicos en el ámbito logístico y de la mayor implicación de los operadores logísticos.

- Formar futuros investigadores en el campo de la logística que pueden emprender posteriormente estudios de doctorado.

Los 60 créditos de esta propuesta serían continuidad de los grados vinculados a la administración de empresas; conjuntamente con los otros MU centrados en las distintas áreas funcionales de la empresa, como son el MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos, el MU de Dirección Financiera, y el MU de Marketing Digital. Tal es el caso que se prevé que una parte de los contenidos considerados transversales serán compartidos por todos estos programas. Los contenidos transversales hacen referencia a la visión de la empresa y su entorno, el desarrollo profesional en habilidades directivas y dirección de proyectos, la optatividad de investigación, y la optatividad de aplicación profesional en aspectos instrumentales de perfil directivo. Con este planteamiento se asegura una formación sólida y completa, indistintamente del hecho de que el titulado de grado escoja una u otra área funcional.

Es oportuno destacar también el vínculo entre esta propuesta de MU de Dirección Logística con el MU de Responsabilidad Social en relación a los contenidos de abastecimiento responsable y logística inversa, y con el MU de Marketing Digital en relación a los contenidos sobre comercio electrónico. Más allá del ámbito de los Estudios de Economía y Empresa, se puede conectar este MU con las especializaciones de los Estudios de Informática en temas que relacionan la logística con la tecnología, como sería el caso de los sistemas computerizados de optimización de rutas. La UOC puede poner también a disposición de esta propuesta de MU su experiencia en relación al *Business Intelligence* y *Big Data*. Se trata, pues, de una propuesta de MU bien encajada dentro de la UOC y enriquecida por distintas aportaciones desde ámbitos complementarios.

En relación a los perfiles profesionales que necesitan las empresas, Spring Professional, consultora de selección de mandos intermedios, medios y directivos del Grupo Adecco, hace constar en el informe XII Informe Los + Buscados de Spring Professional (Adecco, 2017) que cada vez es más importante que los nuevos profesionales tengan un perfil multidisciplinario, con una gran polivalencia, capacidad analítica y orientación a resultados, así como una visión estratégica, proactividad y adaptación al cambio. Este planteamiento encaja con el diseño previsto en esta propuesta de MU, en la medida que desde la perspectiva sectorial de la logística se proporciona una formación ajustada a la realidad del mundo de la empresa del siglo XXI.

(d) Perfiles profesionales

Consideramos que el Máster Universitario en Dirección Logística viene a dar respuesta a una demanda profesional, empresarial y social teniendo en cuenta un conjunto de dimensiones distintas que serán analizadas a continuación.

En relación al catálogo de perfiles profesionales a los que puede responder este MU, el título cumple diferentes funciones. De interés académico y profesional, en primer lugar, proporciona una

especialización superior para titulados universitarios que muestran interés en el ámbito de la logística, cuyas salidas profesionales están vinculadas a ocupar puestos de responsabilidad en áreas directivas y técnicas, en dedicarse profesionalmente al asesoramiento a organizaciones como autónomos profesionales, o bien, en orientarse hacia el estudio científico de la logística. En particular, es interesante detallar las distintas salidas profesionales para las personas tituladas de esta propuesta de MU:

- Responsable de Supply Chain y Logística.
- Director de compras y aprovisionamientos.
- Director de operaciones.
- Responsable de Distribución y Transporte.
- Responsable de Tráfico (Traffic Manager).
- Responsable de operaciones *e-commerce*.
- Gestor de logística internacional.
- Responsable de almacén.
- Asesor en estrategia logística, cadena de suministro y *e-commerce*.
- Investigador.

La posición de *traffic manager* y el ámbito de la logística vinculada al *e-commerce* son las que destacan en los diferentes informes analizados.

En segundo lugar, el MU contribuye a la formación continua de profesionales en activo, profundizando en diferentes herramientas para conseguir un mayor desarrollo profesional.

En relación al primer aspecto, el estudio realizado por el departamento de Análisis e Investigación de Mercados de la UOC Encuesta Necesidades Formativas Economía y Empresa muestra diferentes resultados acerca de los intereses de los titulados y de los alumnos de grado una vez finalizada su formación. Los datos fueron obtenidos a partir de una muestra de 1.049 titulados y estudiantes en la fase final de su itinerario formativo (error muestral: + 2,83%) en las diferentes titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa en el mes de febrero de 2016.

Por lo que se refiere al objetivo de continuar la formación, entre los estudiantes que aún están formándose actualmente, un 64% declaran la intención de ampliar inmediatamente su formación cuando terminen la formación actual. Del resto que en estos momentos no están formándose (un 68% de los graduados), un 72% sí que tienen pensado formarse en los próximos 2 años. Entre estos colectivos un 67% se decantan por la modalidad no presencial/online.

Como resultado de la opción mayoritaria por la formación online, muchos graduados y estudiantes en la fase final de las diversas titulaciones en los Estudios de Economía y Empresa declaran su opción de continuidad en la UOC. En concreto, un 62,5% de graduados y estudiantes del grado en relaciones laborales, un 36% del grado de ADE, un 46% de la diplomatura de ciencias empresariales,

un 41% del segundo ciclo en administración y dirección de empresas, y un 38% de ciencias del trabajo, optan por la continuidad de estudios en la UOC. En este mismo sentido, un 28% de este conjunto de graduados y estudiantes en la fase final de sus itinerarios formativos declaran que su opción futura de formación es la realización de un máster. Entre ellos, un 82% declaran como muy importante que el programa de máster sea universitario.

En referencia a la continuidad en los estudios y programas de formación en el ámbito de Economía y Empresa, un 57% de los graduados y estudiantes de la muestra declaran que quieren continuar formándose en este ámbito específico. Concretamente, un 75% del colectivo del grado en relaciones laborales, un 69% del grado de ADE, un 66% del segundo ciclo de ADE, un 61% de ciencias empresariales y un 36% de ciencias del trabajo declaran su opción de continuidad en el ámbito de la economía y empresa.

En los ámbitos de conocimiento de la economía y la empresa, la opción de continuidad en la UOC vinculada a la logística es identificada en un 9,5% de los casos. Particularizando en el caso de los estudiantes del grado de Turismo, dicho porcentaje asciende al 18,2%. A tenor de estos resultados, la oferta formativa del Máster Universitario en Dirección Logística puede en parte adecuarse a una formación de continuidad, que ha sido identificada entre el colectivo de graduados en las diferentes titulaciones que ofrecen los Estudios de Economía y Empresa de la UOC.

El Programa también se dirige a titulados de otros ámbitos disciplinarios (graduados en Derecho, Ingeniería, Economía, Sociología u otros estudios universitarios afines al área de las ciencias sociales), que se corresponden con la procedencia académica de profesionales que actualmente ocupan funciones relacionadas con la logística, tal y como muestra el VII Informe Cranet Esade (2014).

Desde otra perspectiva, el Máster puede contribuir a la formación continua de profesionales en activo, profundizando en diferentes herramientas de gestión para conseguir un mayor desarrollo profesional. La ocupabilidad en el caso de la UOC es diferente a otras universidades ya que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, *Universitat i treball a Catalunya*, realizado en el año 2014 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 1.293 titulados de la UOC del curso 2009-2010, cuyos resultados a nivel general y su valoración han sido tenidos en cuenta en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 2,5% eran estudiantes a tiempo completo.
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 97,9%.
- El 92,6% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario.
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general, con un 4,6 sobre 7.

Si se analiza por subáreas, la mitad de los titulados en los ámbitos de economía o de administración de empresas (50,8%), el 31,2% de titulados en Derecho, el 30,4% de Laboral y el 22,7% de Psicología, desarrollan funciones de dirección en su puesto de trabajo. Si bien hay subáreas disciplinarias que destacan sobre el resto en cuanto a la inserción en puestos directivos, el hecho de obtener este Máster por la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen, sino la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional, en especial hacia las funciones directivas.

(e) Conclusión

Por todo ello consideramos que está justificado el interés académico, de investigación y de práctica profesional del Máster Universitario en Dirección Logística dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

(f) Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Los cambios en el empleo vinculados con las profundas alteraciones en las fuentes de ventaja competitiva de las empresas han puesto de relieve la necesidad de desarrollar nuevas políticas y prácticas de dirección y gestión de las operaciones y la logística.

En este sentido, durante los últimos años la oferta académica en este ámbito de conocimiento ha aumentado tanto en el contexto español como internacional, para dar respuesta a las nuevas y más complejas demandas profesionales. El presente Máster Universitario aborda los actuales retos empresariales y pretende ahondar en las competencias estratégicas para la gestión y dirección de las operaciones y la logística en el nuevo contexto competitivo, en especial:

- Capacidad para integrar la dirección y gestión de operaciones y logística a la orientación estratégica de las empresas o las organizaciones;
- Capacidad de orientar la dirección y gestión de operaciones y logística hacia la toma de decisiones que permita alcanzar resultados eficientes, con actitud responsable y desde una perspectiva interdisciplinar;
- Capacidad para utilizar intensivamente Internet y las tecnologías de la información y la comunicación; y
- Capacidad para desarrollar actividades de investigación y de análisis de datos en sus múltiples plataformas en el ámbito de las operaciones y la logística.

Referentes académicos nacionales

En relación al estudio de los referentes académicos nacionales, es posible extraer diversas de conclusiones.

En primer lugar, es importante destacar la diversidad de orientaciones disciplinarias de la oferta creciente de formación en operaciones y logística en España durante los últimos años.

A grandes rasgos, la oferta de Másteres en operaciones y logística puede desglosarse a través de: i) su orientación destacando, básicamente, dos orientaciones, la primera desde el ámbito de la administración y dirección de empresas y, la segunda, mayoritaria, desde el ámbito de la ingeniería en organización industrial; y ii) en segundo lugar, la oferta también puede segmentarse a través de una orientación más profesional y mayoritaria que prioriza las distintas funciones de la dirección y gestión de operaciones y logística, frente a una orientación más de investigación que se centra en el análisis y la evaluación de las distintas intervenciones en este ámbito.

En este contexto, a continuación se realizará una breve exposición cualitativa de los principales referentes de la oferta de Másteres Universitarios en Operaciones y Logística en España tomando en consideración las dos líneas de segmentación propuestas en el párrafo anterior: En primer lugar, es importante señalar que en la actualidad, y según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Qué estudiar y dónde en la Universidad: <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/compBdDo>), la oferta de Másteres Universitarios vinculados al ámbito de las operaciones y la logística es de 31 programas, con orientación diversa, aunque, como en el caso de Cataluña (ver el punto 2.1. de esta memoria) abunda la orientación ingenieril de una buena parte de programas que se inscriben en Facultades de Economía y Empresa o de Ingeniería. En este sentido, nuevamente es importante señalar la necesidad de un programa de formación directiva y de gestión en Operaciones y Logística que, a través de las metodologías de *e-learning*, aborde los nuevos retos que esta función tiene planteados ante el nuevo contexto económico y social.

De los Másteres consultados, se han seleccionado los siguientes por tratarse todos ellos de programas de másteres catalogados como universitarios y por las características definitorias que

constan a continuació:

Universitat: Universitat Autònoma de Barcelona. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster en logística y gestión de la cadena de suministros*. **Créditos:** 120. **Características:** Programa interuniversitario y presencial, recientemente acreditado, de orientación profesionalizadora muy enfocado al proceso de toma de decisiones desde los niveles estratégico, táctico y operativo. Se trata de un programa internacional.

Universitat: Universitat Politècnica de Catalunya. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster Universitario en Lean Supply Chain Management. Dirección de Operaciones y Logística*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y presencial de orientación profesionalizadora con especial énfasis en la perspectiva internacional. El programa trabaja especialmente los aspectos relacionados con la filosofía *Lean*.

Universitat: Universitat Politècnica de València. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y presencial de orientación profesionalizadora más enfocado al área de logística que al de operaciones.

Universitat: Universitat Abat Oliba. **Adscripció:** Empresa y Economía. **Programa:** *Máster Universitario en logística y Comercio Internacional*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y semipresencial de orientación profesionalizadora enfocado al área de logística y que incluye como elemento diferenciador el comercio internacional.

Universitat: Universidad Internacional de la Rioja. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster Universitario en Dirección logística*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y a distancia de orientación profesionalizadora enfocado exclusivamente al área de logística.

Universitat: Universidad de Valladolid. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster Universitario en Dirección logística*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y presencial de orientación profesionalizadora enfocado exclusivamente al área de logística.

Universitat: Universidad de Jaén. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster universitario en Ingeniería del Transporte terrestre y Logística*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y presencial de orientación profesionalizadora enfocado exclusivamente al área de logística con especial incidencia en el transporte terrestre.

Universitat: Universidad de Cádiz. **Adscripció:** Ingeniería. **Programa:** *Máster universitario en Gestión portuaria y Logística*. **Créditos:** 60. **Características:** Programa universitario y presencial de orientación profesionalizadora enfocado exclusivamente al área de logística con especial incidencia en la gestión de áreas portuarias.

Referentes académicos europeos

Con respecto a los programas de referencia en el ámbito internacional, es importante mencionar que la oferta disponible muestra un creciente interés, especialmente desde la perspectiva profesional pero también desde la perspectiva de investigación por: i) el análisis de los efectos personales, económicos y sociales de las intervenciones en el área de operaciones y logística; ii) el estudio de la dirección y gestión de las operaciones y la logística y su interrelación con la estrategia de la empresa.

A continuación se presentan algunos programas de referencia que han sido considerados en la elaboración de esta propuesta:

- Fraunhofer Academy (Munich, Alemania): *Master of Business and Engineering in Logistics Management (MBE)*. (Programa on-line).
- University of Salford (Gran Bretaña): *Procurement, Logistics and Supply Chain Management*. (Programa on-line).
- University of Windsor (Canada): *Master of Management - Logistics and Supply Chain Management*.
- Colorado Technical University (EE.UU.): *MBA - Logistics Management*. (Programa on-line).
- Arizona State University (EE.UU.): *Global Logistics Management (BA)*. (Programa on-line).
- American Military University (EE.UU.): *Transportation and Logistics Management*.
- Jönköping University (Suecia): *International Logistics and Supply Chain Management*.
- The Netherlands Maritime University (Holanda): *Logistics Management*.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El Plan de Estudios del Máster se ha elaborado contando con las aportaciones de académicos y profesionales relevantes de diferentes ámbitos, con el objetivo de que el abordaje de la docencia e investigación vinculadas a la titulación tengan en cuenta una perspectiva interdisciplinar.

La comisión de la titulación y los profesores de los Estudios de Economía y Empresa del área de Operaciones y Logística también han valorado la adecuación del Plan de Estudios (ver el apartado de descripción de los procedimientos de consulta internos).

Para reforzar el carácter interdisciplinar, se ha constituido el Comité de expertos de la titulación con la finalidad de ser un órgano consultivo que permita la conexión entre la actividad docente y de investigación con las necesidades del ámbito profesional. Este comité está integrado por representantes de colegios profesionales o asociaciones o empresas de reconocido prestigio,

ocupadores, académicos, profesionales en activo y responsables de organismos vinculadas al área. La frecuencia establecida de reuniones es de una vez al año. Constituye un grupo de trabajo inicial que deberá reforzarse y ampliarse para evaluar el seguimiento y resultados de la titulación. Concretamente forman parte de la comisión de expertos: Dr. José María Castán Farrero (Catedrático de Economía y Organización de empresas de la Universitat de Barcelona), Dra. Laura Guitart Tarrés (Vicedecana de la Facultat de Economía y Empresa de la Universitat de Barcelona), Dr. Rafael Pastor Moreno (Catedrático de Organización de Empresas y Director del departamento de Organización de Empresas de la Universitat Politècnica de Catalunya), Dra. Rosa Colomé Perales (Profesora titular en planificación y la gestión de procesos logísticos, así como en la gestión estratégica y operativa de las empresas de *retail* de la Universitat Pompeu Fabra), Raul Asla Torres (Gerente de Interhospitália 2 AIE), Xavier Budet Jofra (Director de logística de La Sirena alimentación congelada s.l.u.), Oriol Closa Noguera (Purchasing Director en el Grupo Constant), Eduard Xufré Sans (EMEA Customer Support Strategy & Transformation Manager de HP), Berta del Pozo Gavín (GLOBAL SOURCING MANAGER de ISDN).

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de diseño de los planes de estudio de la UOC se fundamenta en dos procesos previos, por un lado los planes pilotos de adaptación llevados a cabo en Cataluña en el curso 2005/06 y su posterior implantación, y por otro el proceso interno de reflexión y análisis de algunos de los conceptos básicos del EEES y su impacto en nuestra universidad. Los conceptos identificados y abordados por 8 grupos de trabajo interdisciplinares fueron:

- Créditos ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Sistemas de evaluación
- Reconocimiento de la experiencia profesional
- Materiales didácticos
- Aula virtual
- Trabajos final de Grado/Máster

Para cada uno de estos grupos se concretaron objetivos de trabajo y se presentaron los documentos de conclusiones a mediados del 2007, en julio de 2007 se concretan todas las propuestas en el documento: Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES.

Para trabajar la definición del Máster en Dirección Logística se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Máster han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC implicados en él, de los

Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de la Titulación está formada por la Directora del programa de Dirección Logística, Dra. Marta Viu Roig y los profesores Dra. M. Jesús Martínez Argüelles, directora de los Estudios de Economía y Empresa; Dr. Xavier Baraza Sánchez, Subdirector de docencia y profesor de los Estudios de Economía y Empresa y Director del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales; Dr. Ángel A. Juan Pérez, profesor de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación y director del Máster Universitario de Ingeniería Computacional y Matemáticas; Dr. Eduard J. Álvarez Palau profesor de los Estudios de Economía y Empresa; Dra. Mihaela Enache Zegheru profesora de los Estudios de Economía y Empresa y Sr. August Corrons Giménez, profesores de los Estudios de Economía y Empresa; junto con la mánager del programa de Dirección Logística, la Sra. Eva González Casellas. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Máster en curso de elaboración.

Los resultados de todo este proceso de participación y consultas tanto externas como internas han sido incorporados en el diseño del Máster, especialmente por lo que respecta a: (1) la identificación de los perfiles profesionales a los que el título se orienta; y (2) la definición de las competencias asociadas a estos perfiles. Para su elaboración se han tenido en cuenta, tanto la documentación interna de la Universidad, como el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, así como referentes externos a la Universidad.

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es una universidad transversal con presencia internacional, concedora de la diversidad de su entorno y comprometida con la capacidad de la educación y la cultura para llevar a cabo el cambio social.

Como universidad, la UOC tiene el compromiso de generar y transferir conocimiento mediante la

investigación y la formación a lo largo de la vida de las personas. Lo hace impulsando la mejora de las competencias y las capacidades de las personas y la sociedad en general y favoreciendo el acceso a la universidad de los colectivos habitualmente menos representados en el sistema universitario, que en la UOC encuentran un modelo educativo que encaja con sus necesidades. Este es el caso de los estudiantes mayores de veinticinco años, con discapacidades o que compaginan trabajo y estudio. Su modelo educativo se basa en la personalización y el acompañamiento del estudiante mediante el e-learning.

La UOC está comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y, en concreto, con el Objetivo 4: ofreciendo educación en línea de calidad para todos, garantizando la equidad de acceso a la educación superior y promoviendo oportunidades de formación a lo largo de la vida para una ciudadanía global. La Agenda está incluida en nuestra estrategia universitaria para ofrecer una propuesta transformadora, transversal e interdisciplinaria, que aborde los diferentes ámbitos de actuación en los que la Universidad puede contribuir a la consecución de los ODS: mediante la docencia, la investigación, la innovación y el resto de la actividad universitaria. Para hacerlo, ha sido imprescindible el compromiso de los órganos de gobierno de la institución.

Así mismo, la UOC impulsa la adopción de la perspectiva de género en toda su actividad. Para ello cuenta con los planes de igualdad desarrollados por la Unidad de Igualdad, tal y como se explica en el apartado 6.2, promueve la formación del profesorado para su capacitación en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia, y facilita orientaciones para el uso no sexista del lenguaje a través del Servicio Lingüístico. La memoria de esta titulación se ha redactado siguiendo las directrices de la universidad en este ámbito.

En base a los valores que promueve la Universidad, el Máster Universitario en Dirección Logística se apoya en los siguientes principios básicos: i) sostenibilidad, como base para el diseño del programa y para ser competitivos; ii) tecnología e innovación como principio transversal, promoviendo la creatividad de los estudiantes; iii) calidad de la actividad educativa y de los procesos organizativos, garantizando al mismo tiempo el rigor académico; iv) diversidad y superación de barreras con la participación de diferentes plataformas tecnológicas; y v) colaboración, aprendizaje colaborativo y trabajo en equipo.

Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa en estudios de naturaleza o nivel similares.

La propuesta de Máster Universitario en Dirección Logística que se presenta en esta memoria tiene como antecedente y punto de partida el *Máster Propio en Logística integral y operaciones* que la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) ha venido impartiendo desde el año 2003 en su primera versión de 42 créditos y desde 2012 en la versión actualizada y ampliada a 60 créditos. Son 12 las ediciones impartidas del *Máster Propio en Logística integral y operaciones* de 60 créditos (dos ediciones por curso académico).

El Máster en Logística integral y operaciones (Título Propio de 60 créditos) tiene como objetivo dotar

de estrategias y competencias directivas y formación a nivel técnico a los estudiantes para favorecer su inserción en el mundo laboral y/o desarrollar el valor de su activo personal y profesional en las organizaciones, en concreto, como profesionales de la dirección y gestión de las operaciones y la logística.

El Programa Logística Integral y Operaciones aportan como rasgo distintivo una secuenciación de los contenidos en dos posgrados y cuatro cursos de especialización, la ordenación de los cuales tiene en cuenta el origen académico y competencial de los estudiantes. Esto permite a los participantes desarrollar competencias profesionales específicas que les permitan concretar actuaciones e incidir en la gestión y dirección de la logística y las operaciones en diversos ámbitos y niveles según su elección. El programa también es relevante para cualquier cargo de gestión, que, independientemente de su responsabilidad funcional, quiere conocer, comprender y saber aplicar las técnicas y los instrumentos vinculados a la dirección de las operaciones y la logística. Está centrado en 2 ejes concretos, según la función desarrollada en la empresa: el área de logística y el área de operaciones. Se pretende aportar una visión innovadora de la temática y de las técnicas y metodologías, con una presencia relevante de las TIC y sus aplicaciones. La estructura es la siguiente:

- Máster en Logística Integral y Operaciones
 - Posgrado de Dirección de Operaciones
 - Especialización 1. Gestión del aprovisionamiento y de la producción
 - Especialización 2. Logística de la distribución
 - Posgrado de Dirección de Logística Integral
 - Especialización 3. *Supply Chain Management* y Estrategia Logística
 - Especialización 4. *e-Logistics*, Logística Inversa y Gestión del Cambio

El acceso a la titulación es diverso. Cuenta con estudiantes provenientes de los grados de ADE, Economía, Relaciones laborales y Ocupación, Ingenierías, y otros afines. La docencia es impartida por profesores e investigadores de las áreas de la administración de empresas, ingeniería y otras vinculadas al ámbito de la dirección de operaciones y de logística; y por directivos y profesionales con una amplia y contrastada experiencia en este ámbito de conocimiento.

El Programa en su conjunto (Máster, Posgrados y especializaciones) ha contado con 431 estudiantes matriculados entre los cursos académicos 2012-2013 y 2016-2017, con un 8% de presencia de estudiantes de países latinoamericanos y un 3% de estudiantes con procedencia o residencia en distintos países europeos.

Tabla 1. Máster en Logística Integral y Dirección de Operaciones (Título propio 60 cr).
Número de alumnos matriculados

Año académico	Estudiantes totales del programa*	Estudiantes Máster
2012-2013	60	12
2013-2014	67	20
2014-2015	95	27
2015-2016	97	38
2016-2017	112	47
Total	431	144

* Incluye estudiantes de Máster, Posgrado y especializaciones.

A partir de las evidencias sobre la aplicabilidad a la práctica profesional y la satisfacción con los diversos elementos metodológicos, se pretende reforzar los puntos fuertes del Programa así como incorporar novedades a partir de la experiencia acumulada.

Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos en el último trienio, convenios, tesis, publicaciones y, en su caso, reconocimiento de calidad alcanzados.

El diseño curricular del Máster Universitario en Dirección Logística se enriquece y provee, en buena parte, de los resultados obtenidos en diferentes proyectos y programas de investigación en que participa o ha participado el profesorado. Estas líneas de investigación se asocian con algunos de los contenidos fundamentales del programa de Máster.

Proyectos de investigación:

A continuación se exponen brevemente algunos de estos proyectos que han sido dirigidos o en los que han participado los profesores vinculados a esta propuesta de Máster y que investigan, total o parcialmente, algunos aspectos relacionados con la Logística y la dirección de operaciones:

- Shaw-Taylor, L., Wrigley, E.A. & Bogart, D.: Transport and Economic Development in England and Wales 1680-1911. Cambridge Humanities and Research Grants - CHRG, 2017-2018. £20.000.

- Shaw-Taylor, L.; Warde, P. and Wrigley, E.A: Transport, energy and urbanization c.1670-1911. Isaac Newton Trust Grants, University of Cambridge, 2016-2017. £57.380.
- 2016-2018. *SmartTransLog@EU: Erasmus+ Consortium for the Advanced Training in Smart Transportation & Logistics*. Entidad financiadora: Erasmus+ SEPIE. Investigador Principal: Angel A. Juan. Tipo de proyecto: Contrato I+D+i.
- 2015-2017. *Red de Excelencia en Transporte, Logística, y Producción Inteligente*. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador Principal: Angel A. Juan. Tipo de proyecto: Contrato I+D+i.
- 2014-2016: *ComputerCOOP: Computer-based decision support for Horizontal Cooperation in Transportation and Logistics*. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores principales: Angel A. Juan y Joan M. Marques. Tipo de proyecto: Contrato I+D+i.
- 2014-2015. *Desarrollo directivo, compromiso organizativo y riesgos psicosociales en el trabajo virtual*. Entidad financiadora: Fundación Mapfre. Investigador Principal: Xavier Baraza. Tipo de proyecto: Contrato I+D+i.
- 2005-2008. *Proyecto Internet Catalunya: TIC, productividad, competitividad, salarios y rendimiento de las empresas en Catalunya*. Entidad financiadora: Generalitat de Catalunya. Investigador Principal: Joan Torrent. Tipo de proyecto: Contrato I+D+i.

Artículos científicos:

Como resultado de estos proyectos de investigación y de su experiencia profesional, los profesores vinculados con el Máster han publicado un conjunto de artículos en revistas científicas, que acreditan la experiencia en investigación en contenidos vinculados con el programa. A continuación, se presentan algunos de estos artículos de investigación:

- Alvarez-Palau, E.J., Viu, M. & Reixach, J. (2020): How do Food-Delivery Platforms Affect Urban Logistics?: The Case of Glovo in Barcelona as a Preliminary Study (pp. 221-238). In de Luna, I., Fitó-Bertran, A., Lladós-Masllorens, J. & Liébana-Cabanillas, F. (Eds.), *Sharing Economy and the Impact of Collaborative Consumption*. Hershey, PA: IGI Global. 323p.
- Alvarez-Palau, E.J., Martí, J., & Solanas, J. (2019): Urban growth and long-term transformations in Spanish cities since the mid-nineteenth century: A methodology to determine changes in urban density. *Sustainability*, 11(24), 6948. 10.3390/su11246948.
- Alvarez-Palau, E.J.; Dunn, O. (2019): Database of historic ports and coastal sailing routes in England and Wales. *Data in Brief*, 25: 104188, 1-15. 10.1016/j.dib.2019.104188.

- Alvarez-Palau, E.J. y Viu, M. (2018): La logística del mañana: retos y oportunidades en la era digital. *Oikonomics. Revista de economía empresa y sociedad*, 9, 1-9.
- Enflo, K.; Alvarez-Palau, E.J. & Martí, J. (2018): Transportation and regional inequality: the impact of railways in the Nordic countries, 1860-1960. *Journal of Historical Geography*, 62, 51-70. 10.1016/j.jhg.2018.05.001
- Sanchez, P.; Voltes-Dorta, A. (2019): "Drivers of airport scheduled traffic in European winter tourism areas: Infrastructure, accessibility, competition and catchment area". *Journal of Air Transport Management* 81, 101723.
- Never, J.; Suau-Sanchez, P. (2019): "Challenging the interline and codeshare legacy: Drivers and barriers for airline adoption of airport facilitated inter-airline network connectivity schemes". *Research in Transportation Economics*.
- Piltz, C.; Voltes-Dorta, A.; Suau-Sanchez, P. (2018): "A comparative analysis of hub connections of European and Asian airports against Middle Eastern hubs in intercontinental markets". *Journal of Air Transport Management* 66, 1-66.
- Pages, A.; Ramalhinho, H.; Juan, A.; Calvet, L. (2017). *Designing E-commerce Supply Chains: a stochastic facility-location approach*. *Int. Transactions in Operational Research*, DOI: 10.1111/itor.12433.
- Grasas, A.; Juan, A.; Faulin, J.; De Armas, J.; Ramalhinho, H. (2017). *Biased Randomization of Heuristics using Skewed Probability Distributions: a survey and some applications*. *Computers and Industrial Engineering*, 110: 216–228.
- Belloso, J.; Juan, A.; Faulin, J.; Martinez, E. (2017). *A Biased-Randomized Metaheuristic for the Vehicle Routing Problem with Clustered and Mixed Backhauls*. *Networks*, 69(3): 241-255.
- De Armas, J.; Juan, A.; Marques, J.; Pedroso, J. (2017). *Solving the Deterministic and Stochastic Uncapacitated Facility Location Problem: from a heuristic to a simheuristic*. *Journal of the Operational Research Society*, DOI: 10.1057/s41274-016-0155-6
- Simo, P., Sallan, J.M., Fernandez, V., & Enache, M. (2016). Change-oriented organizational citizenship behavior: Analysis of antecedents centered on regulatory focus at the workplace. *The International Journal of Organizational Analysis*, 24(2): 261-273
- Alvarez-Palau, E.J. (2016). *Ferrocarril y Sistema de Ciudades*. *Biblio 3W. Revista bibliogràfica de Geografia y Ciencias Sociales*, XXI (1169), 38p.
- Fitó, M. À.; Martínez, M.J.; Rimbau, E. (2015). *La implantación integral de la formación por competencias en titulaciones transversales: La experiencia de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC*. *Intangible Capital*, 11(4), 589-611.

- Solanas, J., Alvarez-Palau, E.J. y Martí, J. (2015). *Estación ferroviaria y ciudades intermedias: Lectura Geoespacial del crecimiento urbano mediante indicadores SIG vectoriales. El caso de Cataluña (1848-2010)*. GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica, 16, 253-280.
- Alvarez-Palau, E.J. & Aguilar, A. (2015). *Cálculo de la accesibilidad territorial ferroviaria mediante instrumentos de análisis de redes. Aplicación en Inglaterra y Gales, 1871- 1931*. GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica, 15, pp. 75-104
- Ficapal, P.; Torrent, J. (2014). *New human resources management systems in non-based-knowledge firms: Applications for decision making on the business performance*. Modern Economy, 5(2), 141-153.
- Enache, M.; Sallan, J.M.; Simo, P.; Fernandez, V. (2013). *Organizational commitment within a contemporary career context*. International Journal of Manpower, Vol. 34, Nº. 8, pp. 880-898.
- González, F.; Gomis, J.M.; Miralbell, O.; Viu, M. (2012). *The role of identify in events scheduling*. Annals of Tourism Research. Vol. 39, Nº. 3, pp. 1683-1690.
- Ficapal, P.; Torrent, J.; Curós, P. (2011). *Information technology, human resources management systems and firm performance: An empirical analysis from Spain*. Journal of Systemics, Cybernetics and Informatics, 9(2), 32-38.
- Rodriguez-Ardura, I.; Messeguer-Artola, A. (2010) *Toward a longitudinal model of e-commerce environmental, technological and organizational drivers of B2C adoption*. Information Society, Vol.26, Nº 3, pp. 209-227.

Libros y capítulos:

Del mismo modo, los profesores vinculados con el programa de Máster en Dirección Logística también han publicado un conjunto de libros y capítulos relacionados con las temáticas abordadas en la docencia programada:

- Bestratén, M. y Baraza, X. (2015). *Cultura de empresa, calidad y condiciones de trabajo* (17-79). En BESTRATEN, M. et al.: *Gestión de la Prevención en un marco de excelencia*. Barcelona: Editorial UOC
- Hernández, M. y Alvarez-Palau, E.J. (2015): *Urbanización y servicios urbanos en la ciudad de Barcelona. Estudio de caso: El Passeig de Sant Joan* (pp. 45-66). En FIORI, M.: *¿Cómo pueden ser sostenibles las ciudades conectadas?* Barcelona: Ed. Oberta UOC Publishing.
- Alvarez-Palau, E.J. y Subero, J.M. (2015): *Análisis de la red de transporte ferroviario de la*

región metropolitana de Barcelona (pp. 71-95). En FIORI, M.: *¿Cómo pueden ser sostenibles las ciudades conectadas?* Barcelona: Ed. Oberta UOC Publishing.

- Núñez, A.; Guitart, L.; Baraza, X. (2014). *Dirección de operaciones: Decisiones tácticas y estratégicas*. Barcelona: Editorial UOC.
- Rodríguez- Ardura, I. (2014). *Marketing digital y comercio electrónico*. Editorial Pirámide.
- Llacuna, J.; Baraza, X.; Bernal, A.; De la Fuente, J.F. (2013): *Formar, comunicar y negociar*. Barcelona: Editorial UOC.
- Cabañero, C.F.; Guitart, L.; López Parada, J.; Núñez, A.; Viu, M. (2012) *Logística y globalización*. Eureka Media. PID_00186472.
- Castán, J.M.; Guitart, L.; Núñez, A.; Viu, M.; García, A.; Azlor, F.; Gomis, J.M.. (2009) *Operacions i processos de producció en turisme*. Eureka Media. ISBN: 978-84692-3337-s. Dipòsit legal: b-26.496-2009.
- Cabañero, C.F.; González, F.; Viu, M. (2009) *Logística y movilidad*. Editorial UOC. ISBN: 978-84-692-4689-4

Grupos de investigación:

El programa de Máster Universitario en Dirección Logística también pretende establecer conexiones entre las diversas líneas de investigación del profesorado, el diseño curricular y la tutorización de proyectos de investigación de los estudiantes. En relación al primer aspecto, el profesorado cuenta con una amplia trayectoria en grupos de investigación emergentes y consolidados, en la dirección y participación de proyectos de I+D+i, en la dirección y evaluación de tesis doctorales, trabajos finales de Máster (TFM) y trabajos finales de Grado (TFG); así como, en el nivel individual, con el reconocimiento de diferentes acreditaciones de investigación por parte de las agencias de calidad universitarias (AQU y ANECA).

Los grupos de investigación a los que están adscritos los profesores del Máster que forman parte de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC son:

- Sustainability and Management Research Group (SUMA), Universitat Oberta de Catalunya, febrero 2020 (<http://transfer.rdi.uoc.edu/es/grupo/sustainability-and-management-research-group>) Grupo de reciente creación para el estudio a partir de tres pilares: la sostenibilidad en sentido amplio; la gestión y la dirección, y por último la diversidad de perspectivas y enfoques. Dicho grupo está liderado por los investigadores Pere Suau y Eduard Àlvarez, profesores del máster de Dirección Logística.

- Digital Business Research Group, DigiBiz (http://in3.uoc.edu/opencms_in3/opencms/webs/grups_de_recerca/digibiz/ca/index.html). Grupo de Investigación Consolidado, reconocido por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) en el período 2014-2016 (número de expediente: 2014 SGR 571).
- Management & e-Learning (Mel). Entidad financiadora: Universitat Oberta de Catalunya. Grupo de Investigación reconocido por el e-Learn Center-UOC. Se puede consultar la resolución en el siguiente enlaces: <http://www.gencat.cat/agaur> http://www10.gencat.cat/agaur_web/generados/catala/home/recurs/doc/resolucio_reconeguts_sgr2014.pdf

La experiencia del profesorado en la dirección y tutorización de trabajos finales de Máster (TFM) y de investigación (tesis doctorales) garantiza un buen marco de referencia para la futura investigación de los estudiantes en el contexto del Máster y, las retroalimenta, en el sentido que permitirá dar continuidad a las propias líneas de investigación. Hasta el año 2016, en el conjunto de los Estudios de Economía y Empresa se habían dirigido y leído 26 tesis doctorales y había 35 en dirección.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Máster:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

3.1. Competencias transversales

Que los estudiantes sean capaces de:

CT1 – Comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global.

CT2 – Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

CT5 – Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

3.2. Competencias específicas

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1- Desarrollar una visión concreta y en conjunto de las distintas áreas implicadas en la función logística de cualquier organización que permita tomar decisiones a nivel estratégico, táctico y operativo.

CE2- Evaluar la gestión de la cadena de suministro de manera global y colaborativa para idear objetivos de mejora en calidad, coste, servicio y sostenibilidad.

CE3- Diseñar relaciones positivas de colaboración entre los distintos actores de la cadena de suministro para el logro de objetivos propios y conjuntos.

CE4- Definir una visión estratégica de la logística basada en las principales tendencias del sector, y establecer criterios para su aplicación en los procesos operativos de una organización.

CE5- Seleccionar los procesos, los activos, los recursos y la tecnología más adecuados que sirvan de apoyo al flujo de los materiales y de la información en la organización, teniendo en cuenta los nuevos modelos de negocio (*e-Commerce*) y el uso del *Business Intelligence*.

CE6- Diseñar e implementar tareas de investigación y análisis de datos, utilizando técnicas innovadoras y aplicables al ámbito de la logística.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes de Máster universitario se corresponde con el establecido por la legislación vigente, así como en la normativa académica de la UOC, tal y como se detalla en el apartado 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión.

Para cursar este Máster universitario es necesario haber realizado estudios superiores universitarios de alguno de los ámbitos siguientes:

- Administración de Empresas, Dirección de Empresas, Creación de Empresas
- Finanzas y Contabilidad, Gestión Mercantil y Financiera
- Comercio, Gestión Comercial
- Ciencias del Transporte y la Logística
- Ciencias del Trabajo, Recursos humanos, Relaciones Laborales
- Marketing, Estrategias del Mercado
- Ciencias Económicas, Economía
- Estadística y Empresa
- Turismo
- Ingeniería (especialidad de Organización Industrial Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, y otras ingenierías que incluyan en el plan de estudios materias de Empresa y de Organización de la producción)

Puesto que las denominaciones de las titulaciones sufren variaciones a lo largo del tiempo o pueden ser ligeramente diferentes según el centro que las imparte, se aceptará cualquier otra titulación universitaria superior que cumpla la legislación vigente de acceso al nivel de máster cuyo nombre sea afín a las denominaciones listadas más arriba.

Cabe añadir que dado el perfil de estudiante de la UOC es posible que personas con formación académica en otros ámbitos pero con experiencia profesional demostrable en gestión empresarial y logística tengan interés por cursar el Máster Universitario de Dirección Logística. En estos casos la comisión de titulación valorará si dicha experiencia profesional les permite acceder al máster.

Con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se requerirá a los estudiantes la realización de créditos de formación compensatoria de forma previa o simultánea con el Máster. Esta recomendación se realizará mediante una tutorización y evaluación

personalizada de las competencias previas de cada estudiante.

La docencia de este Máster se impartirá en castellano y catalán. Se recomienda a los estudiantes extranjeros ser competentes en la lengua oficial en que se vayan a cursar los estudios (castellano o catalán). Los estudiantes que no residan o no tengan la nacionalidad de algún territorio de habla española deberán acreditar un nivel mínimo de B2 o equivalente. En caso necesario, por medio de los tutores también se facilitará la realización de una prueba de nivel de la lengua que corresponda.

Además, se recomienda también un nivel de competencia **en lengua extranjera** equivalente al nivel B2 del marco común europeo de lenguas y un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este Máster (nivel B2 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Las solicitudes de acceso y admisión serán gestionadas por los órganos administrativos de la Universidad, que garantizarán el cumplimiento de las condiciones de acceso legalmente establecidas así como de las condiciones de admisión (cuando se hayan establecido).

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal web de la Universidad. Además ofrece información a través del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, y de las sesiones presenciales informativas de los distintos programas que se realizan en estos centros.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.

- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad y recibe información sobre toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna un tutor o tutora, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a un aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas. En caso de que sea necesario el tutor le derivará a otros servicios: atención a estudiantes con discapacidad recomendación de la prueba de nivel de idiomas oficiales en el caso de estudiantes extranjeros; recomendación de la prueba de nivel de idioma extranjero para estudiantes en general; recomendación de refuerzo formativo en aquellos aspectos que se consideren relevantes.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda operativa o administrativa. El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del Campus Virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Máster son las previstas en la normativa aplicable legalmente tal y como

quedan recogidos en los artículos 10, 11 y 12 del *Capítulo II. Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario* de la Normativa académica de la Universitat Oberta de Catalunya aplicable a los estudios universitarios EEES, aprobada por el Comité de Dirección Ejecutivo de 18 de diciembre de 2012 y por la Comisión Permanente del Patronato de 9 de abril de 2013:

Capítulo II . Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario

Sección 2.ª Acceso a estudios de máster universitario

Artículo 10. Requisitos de acceso a estudios de máster universitario

1. Pueden acceder a estudios de máster universitario los estudiantes que cumplen con alguno de los siguientes requisitos de acceso:

a . Los estudiantes que están en posesión de un título universitario oficial español o de un título expedido por una institución de educación superior que pertenezca a un estado integrante del espacio europeo de educación superior que faculte para acceder a enseñanzas oficiales de máster.

b . Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y que han obtenido su homologación con el título universitario oficial español que corresponda.

c . Los estudiantes que están en posesión de una titulación emitida por una institución de educación superior ajena al espacio europeo de educación superior y, sin necesidad de homologación de su título, acreditan en la Universidad un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles, y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

2. Con relación a la letra a del apartado anterior, los estudiantes que están en posesión de un título oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico pueden acceder a enseñanzas oficiales de máster universitario sin ningún requisito adicional de acceso.

La Universidad puede exigir formación adicional necesaria para el acceso a un máster universitario a los estudiantes que están en posesión de un título de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en el plan de estudios de origen y los previstos en el plan de estudios del máster universitario de destino, de acuerdo con lo que se haya previsto en la memoria del máster universitario .

Artículo 11. Verificación del nivel de formación de un título de educación superior ajeno al EEES

1. De acuerdo con la vía de acceso prevista en el artículo 10 .1c de esta normativa, los titulados en sistemas educativos ajenos al espacio europeo de educación superior que quieren acceder a un máster universitario sin necesidad de homologación, deben solicitar la verificación de su nivel de formación .

2. La solicitud de verificación del nivel de formación hay que hacerla por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad, y acompañarla de la siguiente documentación:

- a. Fotocopia del título de educación superior.
- b. Fotocopia de la certificación académica o documento oficial que acredita que el título de educación superior permite el acceso a enseñanzas de posgrado. La UOC podrá verificar de oficio el nivel de formación.

Salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el estudiante o, en su caso, del de procedencia del documento .

3. Los estudiantes que obtienen la verificación de su nivel de formación, pueden acceder a la Universidad por esta vía y formalizar la matrícula en las enseñanzas de máster universitario solicitadas.

4. La admisión a estudios de máster universitario por esta vía en ningún caso implica la homologación del título extranjero de educación superior, ni el acceso a otros estudios distintos a los solicitados.

Artículo 12. Criterios específicos de admisión a máster universitario

1. Los estudiantes pueden ser admitidos a un máster universitario de acuerdo con los requisitos específicos de admisión y los criterios de valoración de méritos establecidos para cada máster universitario.

2. Los requisitos de admisión pueden consistir en la necesidad de reconocer o superar complementos formativos en ámbitos disciplinarios concretos, de acuerdo de la formación previa acreditada por el estudiante. Estos complementos formativos podrán formar parte del máster universitario siempre y cuando en total no se superen los 120 créditos.

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para los perfiles de ingreso recomendados.

Los futuros estudiantes con experiencia profesional demostrable en gestión empresarial y logística que provengan de titulaciones de otras ramas de conocimiento distintas a los perfiles de ingreso recomendados podrán ser admitidos en el Máster previa valoración por parte de la Comisión de admisión, y deberán cursar un máximo de 10 créditos ECTS de complementos formativos según cuales sean sus carencias formativas. Estos créditos se impartirán en las asignaturas siguientes:

- Introducción a la empresa (4 créditos)
- Introducción a la información financiera (4 créditos)
- Introducción a la dirección de operaciones (6 créditos)

Se trata de tres asignaturas que la UOC pone a disposición de estos estudiantes de máster; o sea, exclusivas para aquellos que no han cursado estas materias en el grado y que tampoco han tenido oportunidad en su actividad profesional de desarrollar las competencias asociadas. El planteamiento y evaluación de dichas asignaturas, por lo tanto, se orienta de manera exclusiva a facilitar y acompañar el acceso de los estudiantes de máster.

Los estudiantes que provengan de titulaciones de otras ramas de conocimiento distintas a los perfiles de ingreso recomendados sin experiencia profesional demostrable en gestión empresarial y logística podrán ser admitidos en el Máster previa valoración por parte de la Comisión de admisión, y deberán cursar un mínimo de 10 créditos ECTS y hasta un máximo de 20 créditos ECTS de complementos formativos según cuales sean sus carencias formativas. Estos créditos se impartirán en las asignaturas siguientes:

- Introducción a la empresa (4 créditos)
- Introducción a la información financiera (4 créditos)
- Introducción a la dirección de operaciones (6 créditos)
- Fundamentos de estadística (6 créditos)

El complemento formativo de Fundamentos de Estadística (6 créditos) será de matrícula obligatoria para aquellos estudiantes cuyos títulos de acceso pertenezcan a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades en el caso de que quieran cursar el módulo optativo de investigación. Dicho complemento de formación se cursará en cualquiera de los semestres anteriores a la matrícula de las asignaturas pertenecientes al módulo de investigación.

La identificación de los complementos formativos correrá a cargo del tutor y se desarrollará de manera personalizada durante el período de incorporación, previo a la primera matrícula. No será obligatoria la realización de dichos complementos para acceder al Máster, pero sí será necesario que se realicen durante el primer o segundo semestre del programa para los estudiantes que lo cursen a tiempo parcial (en más de 1 año) y durante el primer semestre para los estudiantes que lo cursen a tiempo completo (1 año).

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en cómo elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.
- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.
- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.

- Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - o Rampas y accesos adaptados
 - o Aparcamiento reservado
 - o Acompañamiento durante el acto
 - o Intérprete de lenguaje de signos
- Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaría del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario el estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - o Rampas y accesos adaptados
 - o Programa Jaws o Zoomtext
 - o Enunciados en Braille
 - o Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - o Realización de pruebas orales
 - o Enunciados adaptados
 - o Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.3. Apoyo a estudiantes

Incorporación y orientación a los estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Máster Universitario recae en el **profesor responsable**

de asignatura (PRA). Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los profesores colaboradores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El profesor colaborador, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del profesor colaborador, y tal y como ya se ha explicado, el tutor ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos y servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso de superar el 15%)	
Mínimo 0	Máximo 16
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)**	
Mínimo 0	Máximo 8

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, previa matrícula, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en

el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de Máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o de Graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de Máster de destino.
2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Máster Universitario o Doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección de programa de Máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de Máster de destino.

Se aporta a continuación el texto de la normativa UOC que recoge los aspectos relativos a la transferencia y reconocimiento de créditos.

Título IV. Transferencia y reconocimiento de créditos

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 59. Ámbito de aplicación

1. *Este título tiene por objeto regular la transferencia y el reconocimiento de créditos que se imparten en la UOC.*
2. *Las normas establecidas en este título se aplican a los créditos obtenidos previamente en el marco de unas enseñanzas universitarias oficiales, unas enseñanzas universitarias propias y otras enseñanzas superiores, en determinadas actividades no programadas en los planes de estudios o por la experiencia profesional.*

Artículo 60. Efectos académicos

1. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, se incluyen en el expediente académico del estudiante y quedan reflejados en el suplemento europeo del título.
2. Los créditos reconocidos se incorporan al expediente académico con la calificación obtenida en el centro de procedencia, de acuerdo con el sistema de calificaciones previsto en el artículo 98.2, salvo en los casos siguientes:
 - a. Cuando el reconocimiento se produce por la aceptación de los créditos correspondientes a más de una asignatura, se otorga la calificación media de estas asignaturas.
 - b. Cuando se reconocen paquetes de créditos de formación básica, estos créditos no computan a efectos de calificación media del expediente académico.
 - c. Cuando se reconocen créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (RECAAU), se incorporan con la calificación «apto» y no computan a efectos de calificación media del expediente.
 - d. Cuando se reconocen créditos por la experiencia profesional y por enseñanzas propias no se incorpora ninguna calificación y, por lo tanto, no computan en la calificación media del expediente.
 - e. Cuando se reconocen mínimos se incorporan con la calificación media de las asignaturas superadas que forman parte del minor.
3. Los créditos reconocidos por estudios universitarios extranjeros se convertirán al sistema de calificaciones previsto en el artículo 98.2.

Artículo 61. Efectos económicos

El reconocimiento y la transferencia de créditos objeto de este título comportan los efectos económicos que se prevén en la normativa económica de la UOC.

Artículo 62. Reconocimiento de créditos

1. El reconocimiento de créditos es la aceptación en un estudio oficial o propio de la UOC de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la propia UOC o en otra universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial. Igualmente, se pueden reconocer créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales, y en actividades universitarias no programadas en el plan de estudios en curso. También se pueden reconocer créditos mediante la experiencia profesional.
2. En cualquier caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos finales de grado (TFG), trabajos finales de máster universitario o máster propio (TFM) y proyectos finales de posgrado (PFP).
3. Tampoco pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas calificadas con “apto para compensación”.

Artículo 63. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos es la incorporación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de la enseñanza cursada por un estudiante, de los créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, tanto en la UOC como en otras universidades, que no hayan sido tenidos en cuenta en esta enseñanza para la obtención del título oficial correspondiente.
2. Los créditos objeto de transferencia no cuentan para la obtención del título y quedan reflejados únicamente a efectos informativos.
3. Para la transferencia de créditos se seguirá el procedimiento descrito en el capítulo III relativo al procedimiento para el reconocimiento de créditos.

Capítulo II. Criterios para el reconocimiento de créditos**Sección 1ª. Reconocimiento de créditos en programas de grado****Artículo 64. Estudios de grado**

El reconocimiento de créditos en los estudios de grado se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Cuando la enseñanza universitaria oficial de origen pertenece a la misma rama de conocimiento que el grado de destino:

a. Los créditos de formación básica se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios, que se aplicarán de forma jerárquica:

1º Se reconocen los créditos aportados cuando los conocimientos y las competencias adquiridas en el plan de estudios de origen se adecúen a las competencias y los conocimientos de asignaturas del plan de estudios de grado de destino; los créditos reconocidos serán únicamente los de la asignatura reconocida del grado de destino (los créditos aportados que superen el número de créditos reconocidos no darán lugar a ningún tipo de compensación o reconocimiento independiente).

2º El resto de créditos correspondientes a materias de formación básica que no hayan sido objeto de reconocimiento de acuerdo con el criterio mencionado en el apartado anterior, se reconocen mediante paquetes de, como mínimo, seis (6) créditos de formación básica, con indicación de la materia correspondiente, de acuerdo con lo siguiente:

i. En el caso de enseñanzas finalizadas, el estudiante obtendrá el reconocimiento como mínimo, el quince (15) por ciento de los créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento del plan de estudios del grado de destino.

ii. En el caso de enseñanzas parciales, el estudiante obtendrá el reconocimiento de, como mínimo, el mismo número de créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento que haya aportado hasta el número de créditos máximos de formación básica de la misma rama de conocimiento

del plan de estudios del grado de destino.

3º El número máximo de créditos de formación básica de la misma rama que se pueden reconocer serán los fijados en el programa de grado de destino.

4º El reconocimiento de créditos de formación básica entre grados de la misma rama solo se evaluará una vez. Si el estudiante realiza una nueva aportación desde el mismo plan de estudios de origen hacia el mismo plan de estudios de destino, solo se tendrá en cuenta la adecuación de competencias y conocimientos entre ambas titulaciones.

5º El estudiante puede optar entre matricularse en los paquetes de créditos reconocidos, o bien cursar las asignaturas de formación básica de la materia correspondiente. Si el estudiante opta por matricularse en los paquetes de créditos reconocidos, se presume que desiste de cursar las correspondientes asignaturas de formación básica.

b. Los créditos obligatorios y optativos de un grado pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos en el plan de estudios de origen y las competencias y los conocimientos del plan de estudios de destino.

II. Cuando las enseñanzas universitarias oficiales de origen no pertenecen a la misma rama de conocimiento que el grado de destino, el reconocimiento de créditos resultará únicamente de la adecuación entre las competencias y los conocimientos, y de las enseñanzas aportadas y los del plan de estudios de grado de destino. Los créditos reconocidos serán únicamente los de la asignatura reconocida del grado de destino; los créditos aportados que superen el número de créditos reconocidos no darán lugar a ningún tipo de compensación o reconocimiento independiente.

Artículo 65. Enseñanzas universitarias extranjeras

Podrán ser objeto de convalidación los estudios universitarios extranjeros que cumplan los criterios establecidos en el Real decreto 967/2014.

Artículo 66. Títulos universitarios oficiales correspondientes a la anterior ordenación universitaria (LRU)

Los estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial de la anterior ordenación universitaria son susceptibles de reconocimiento si existe adecuación entre las competencias, los conocimientos y los resultados de aprendizaje de las enseñanzas universitarias oficiales aportados y las enseñanzas del grado de destino. Para el reconocimiento de créditos de formación básica se aplican los criterios previstos en el artículo 64.

Artículo 67. Enseñanzas no oficiales y experiencia profesional

1. La experiencia profesional acreditada y los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos no oficiales, pueden ser reconocidos en forma de créditos que computan a efectos de la obtención de un título oficial.

2. La experiencia profesional susceptible de reconocimiento académico tiene que estar relacionada con las competencias inherentes al título.

3. *El número de créditos que son objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional y de enseñanza universitarios no oficiales no puede ser superior, en su conjunto, al quince (15) por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Los créditos reconocidos, una vez matriculados, se incorporan al expediente académico sin calificación y no se tienen en cuenta a efectos del cómputo de la media del expediente académico del estudiante. Si como consecuencia de la aportación de la experiencia profesional y/o de enseñanzas universitarias no oficiales se reconoce un número de créditos que excede este porcentaje, el estudiante debe elegir qué créditos incorpora al expediente académico para no superar el mencionado porcentaje. Estos créditos, una vez incorporados, no pueden ser objeto de modificación.*
4. *Excepcionalmente, los créditos procedentes de títulos propios pueden ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial, y la memoria de verificación del título oficial de destino así lo permita.*
5. *A efectos de calcular el máximo del quince (15) por ciento establecido en el apartado 3, no tienen la consideración de reconocimiento de créditos:*
 - a. *Las asignaturas que forman parte de un programa oficial, pero que han sido matriculadas en el marco del @teneo o de la oferta propia de la UOC.*
 - b. *Los certificados de escuelas oficiales de idiomas (o títulos equivalentes) o de la Escuela de Lenguas o Centro de Idiomas Modernos de la UOC.*

Artículo 68. Reconocimiento de créditos académicos por actividades universitarias (RECAAU)

1. *Por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (RECAAU), se puede obtener el reconocimiento de hasta un máximo de seis (6) créditos ECTS optativos.*
2. *El reconocimiento de créditos ECTS solo se puede solicitar con respecto a actividades universitarias realizadas mientras se cursa el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de grado para el cual se solicita el reconocimiento. Solo son susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS las actividades universitarias realizadas a partir del curso académico 2007/2008.*
3. *La relación de actividades universitarias susceptibles de reconocimiento de créditos académicos son las que se indican en el anexo II de esta normativa. Anualmente, la Comisión Académica de la UOC revisa y actualiza el catálogo de actividades universitarias susceptibles de reconocimiento académico.*

Artículo 69. Programas o convenios de movilidad

1. *La movilidad externa de los estudiantes de la UOC será reconocida académicamente de acuerdo con los criterios generales de movilidad de la titulación y los criterios específicos de cada programa de movilidad o convenio de movilidad.*
2. *El reconocimiento académico de la movilidad requiere que el programa de estudios que el estudiante pretende cursar y, en su caso, los cambios que se introduzcan en él, hayan sido*

aprobados por el coordinador de movilidad de los estudios.

3. A efectos de establecer la correspondencia entre asignaturas, hay que atenerse al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas sin que haga falta una identidad completa entre asignaturas y programas.

4. El reconocimiento académico de las asignaturas superadas durante una estancia de movilidad externa se puede hacer por:

a. Asignaturas: los créditos cursados dentro de un programa de movilidad o convenio en el que participe la UOC pueden ser reconocidos e incorporados al expediente del estudiante si se puede establecer una correspondencia, en conocimientos y competencias, con asignaturas del plan de estudios del estudiante.

b. Las asignaturas superadas durante la estancia de movilidad que no hayan sido objeto de reconocimiento aparecerán en el expediente académico y en el suplemento europeo del título como créditos transferidos.

Artículo 70. Mínors

1. Dentro de los programas de grado o de programas conjuntos que coordina la UOC, y de acuerdo con el número de créditos previsto para cada uno, la UOC ofrece a los estudiantes la posibilidad de matricularse en mínors, orientados a lograr competencias propias de un ámbito de conocimiento diferente al de la propia enseñanza de grado a través de asignaturas optativas de otros planes de estudios. La Universidad aprueba periódicamente el catálogo de los mínors disponibles para cada programa de grado y lo publica en el Campus Virtual.

2. Una vez superadas todas las asignaturas que forman parte de un mínor, el creditaje del mínor se incorpora al expediente de grado como créditos optativos reconocidos que computan a efectos de la obtención del título. A su vez, dicho mínor también puede ser objeto de reconocimiento en otras enseñanzas de grado siempre que conste en el catálogo de mínors del grado correspondiente.

3. Solo se puede incorporar uno (1) de los minors previstos en el catálogo de mínors correspondiente.

4. Las asignaturas que forman parte de un mínor pueden ser objeto de reconocimiento por otras enseñanzas de grado. Dicho reconocimiento se rige por lo previsto en esta Normativa en materia de reconocimiento de créditos.

Sección 2ª. Reconocimiento de créditos en programas de máster universitario

Artículo 71. Títulos universitarios oficiales

1. Los estudios conducentes a la obtención del título oficial de grado no son susceptibles de reconocimiento de créditos en enseñanzas de máster universitario.

2. Los estudios conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario son susceptibles de reconocimiento de créditos cuando sean equivalentes con las competencias y los conocimientos de las asignaturas del máster universitario de destino.

Artículo 72. Enseñanzas universitarias extranjeras

1. Los mismos criterios del artículo 71 son de aplicación con respecto a las enseñanzas universitarias extranjeras de conformidad con lo previsto por la legislación vigente.
2. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 11 para el acceso a máster universitario, también se pueden considerar a efectos de reconocimiento los títulos extranjeros de máster que hayan sido homologados con alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, cuando las competencias y los conocimientos de las asignaturas se adecúen a las competencias y los conocimientos de las asignaturas del máster universitario de destino.

Artículo 73. Enseñanzas correspondientes a la anterior ordenación universitaria (LRU)

1. Los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico no son susceptibles de reconocimiento de créditos en enseñanzas de máster universitario.
2. Los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto son susceptibles de reconocimiento de créditos cuando se adecúen a las competencias y los conocimientos de las asignaturas del máster universitario de destino.

Artículo 74. Enseñanzas no oficiales y experiencia profesional

El reconocimiento de créditos por enseñanzas no oficiales y por la experiencia profesional se regula en iguales condiciones que las previstas en el artículo 67, en todo aquello que les sea de aplicación, excepto si los créditos objeto de reconocimiento pertenecían a los complementos formativos a los que hace referencia el artículo 12. Dichos créditos no se incluyen dentro del límite del quince por ciento (15%) establecido, puesto que no forman parte del plan de estudios del máster.

Artículo 75. Programas o convenios de movilidad

La movilidad externa de los estudiantes de la UOC será reconocida académicamente en iguales condiciones que las previstas en el artículo 69, en todo aquello que les sea de aplicación. Sección 3ª. Reconocimiento de créditos en programas propios

Artículo 75 bis. Complementos formativos

Los créditos correspondientes a complementos formativos pueden ser objeto de reconocimiento por las enseñanzas previstas en el artículo 62 de esta Normativa.

Artículo 76. Reconocimiento de créditos en programas propios

Para el reconocimiento de créditos en másteres propios y diplomas de posgrado y de extensión universitaria será de aplicación aquello previsto en la sección 2ª (artículos 71 a 75), no siendo de aplicación el límite del 15% previsto en el artículo 67.3 por remisión del artículo 74. Para estos programas, el máximo de créditos que se pueden reconocer provenientes de enseñanzas no oficiales o por experiencia profesional dependerá de las características y especificidades de cada programa. La experiencia profesional susceptible de reconocimiento académico debe estar relacionada con las competencias inherentes al programa. En ningún caso pueden ser reconocidos los créditos correspondientes al trabajo de final de máster (TFM) o el proyecto final de posgrado (PFP). No es

posible obtener un certificado de especialización a partir del reconocimiento de las asignaturas cursadas en un máster universitario al que esté vinculado.

Capítulo III. Procedimiento de evaluación de estudios previos (EEP)

Artículo 77. Evaluación de estudios previos (EEP)

El reconocimiento y la transferencia de créditos se solicita a través de una evaluación de estudios previos, trámite académico que permite a los estudiantes reconocer su bagaje formativo, cursado en la UOC o en cualquier otro centro de enseñanza superior.

Artículo 78. Comisión de Evaluación de Estudios y Experiencia Profesional Previos (Comisión de EEEPP)

1. La Comisión de Evaluación de Estudios y Experiencia Profesional Previos es el órgano competente para emitir las resoluciones de las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

2. La Comisión de Evaluación de Estudios y Experiencia Profesional Previos está formada por el vicerrector o vicerrectora con competencias en ordenación académica, que la preside, así como por los directores de programa de la Universidad. Actúa como secretario o secretaria la persona responsable de esta gestión en la Universidad.

3. Las funciones de la Comisión de Evaluación de Estudios y Experiencia Profesional Previos son las siguientes:

- a. Evaluar la adecuación entre las competencias, los conocimientos y los resultados de aprendizaje de los estudios aportados y del plan de estudios de destino, de acuerdo con la normativa académica de la Universidad y las disposiciones de carácter general sobre esta materia.
- b. Evaluar el reconocimiento académico de la experiencia profesional.
- c. Resolver las solicitudes de evaluación presentadas por los estudiantes.
- d. Velar por el cumplimiento de los criterios en materia de reconocimiento y transferencia aprobados en esta normativa.
- e. Resolver las alegaciones formuladas a sus resoluciones.
- f. Cualquier otra función que, en materia de reconocimiento de créditos, se le pueda encomendar.

Artículo 79. Solicitud de evaluación de estudios previos

1. El reconocimiento y transferencia de créditos se formaliza únicamente mediante una solicitud de evaluación de estudios previos, por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad. El estudiante puede realizar tantas solicitudes de evaluación de estudios previos como considere necesario.

2. Solo se tendrán en cuenta las solicitudes de evaluación de estudios cuando previamente se hayan realizado los siguientes trámites:

- a. Haber introducido los datos de los estudios previos cursados en la aplicación de EEP,

detallando toda la información que se solicita (denominación de la asignatura, creditaje, tipología, calificación, convocatoria y duración).

b. Haber abonado el importe del precio asociado a este trámite académico.

c. Haber entregado la documentación requerida de al menos una de las enseñanzas aportadas.

3. Cuando se disponga de una mesa de equivalencia entre los programas de estudios de origen y de destino, en el momento de formalizar la solicitud el estudiante podrá ver la simulación de reconocimiento de créditos. Esta simulación no es vinculante ni condiciona la resolución final de la Comisión de Evaluación de Estudios Previos.

Artículo 80. Tasa asociada a la solicitud de evaluación de estudios previos

1. La solicitud de evaluación de estudios previos tiene asociado un precio, de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa económica de la UOC.

2. Los estudiantes que se encuentren en alguna de las condiciones que dan derecho a obtener una bonificación y/o exención en el importe del precio de este trámite académico tienen que acreditar esta condición de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa económica de la UOC.

3. Los estudiantes que en su solicitud de evaluación de estudios previos solo aportan enseñanzas cursadas en la UOC, están exentos de abonar el precio de evaluación de estudios previos.

Artículo 81. Documentación asociada a la solicitud de evaluación de estudios previos

1. Si los estudios previos aportados han sido cursados en la UOC, no se requiere aportar ninguna documentación asociada a la solicitud de evaluación de estudios previos.

2. Si los estudios previos aportados han sido cursados en cualquier otra universidad, hay que aportar, junto con la solicitud, la siguiente documentación para cada aportación:

a. Original o fotocopia compulsada del certificado académico, en el que consten las asignaturas, las calificaciones obtenidas, los créditos, el tipo de asignación de la asignatura, la convocatoria y el año de superación de los estudios, tanto si los estudios previos aportados han sido finalizados como si no. Cuando el sistema de calificaciones sea distinto al establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, se deberá incluir la explicación correspondiente del sistema de calificaciones de la universidad de origen.

b. Fotocopia compulsada del título, si los estudios previos aportados han sido finalizados.

c. Fotocopia de los programas de las asignaturas superadas, con el sello del centro de procedencia, solo cuando no haya tabla de equivalencia o esta indique que no se dispone del programa de aquella asignatura.

3. Si los estudios previos han sido cursados en un centro extranjero, salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el candidato o, en su caso, del de procedencia

del documento.

Artículo 82. Resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos

1. Las solicitudes de evaluación de estudios previos consideradas válidas son evaluadas y resueltas por la Comisión de Reconocimiento Académico, de acuerdo con los criterios y tablas que se establezcan para cada convocatoria.
2. La resolución de evaluación de estudios previos se notifica al estudiante por correo electrónico en su buzón de la UOC. El estudiante también puede acceder a la resolución consultando su expediente académico.
3. Sobre la base de los créditos reconocidos en la resolución de evaluación de estudios previos, el estudiante puede decidir si incorpora a su expediente los créditos reconocidos, o bien se matricula en ellos para cursar su docencia. Una vez el estudiante se ha matriculado en los créditos reconocidos y los ha incorporado al expediente académico, no se puede modificar el reconocimiento de estas asignaturas.
4. Los estudiantes disponen de un plazo de quince (15) días naturales desde la formalización de la solicitud de evaluación de estudios previos para abonar el importe del precio y para entregar la documentación requerida.
5. Transcurrido este plazo sin haber satisfecho el importe del precio o sin haber entregado la documentación, la solicitud de evaluación de estudios previos se considera inválida y para obtener la evaluación será necesario formalizar una nueva solicitud en el siguiente periodo de evaluación de estudios previos.
6. En la Normativa económica de la UOC se prevén las consecuencias económicas derivadas de una solicitud de estudios previos considerada inválida por no haber entregado la documentación en el plazo establecido, a pesar de haber abonado el precio correspondiente.

Artículo 83. Alegación contra la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos

1. Una vez notificada la resolución de evaluación de estudios previos, el estudiante dispone de un plazo de siete (7) días naturales para poder formular alegaciones.
2. Las alegaciones sólo pueden hacer referencia a las aportaciones válidas de la solicitud de evaluación de estudios previos que formalizó el estudiante.
3. La resolución a las alegaciones planteadas por el estudiante se considera definitiva y contra esta no se pueden formular nuevas alegaciones.

Artículo 84. Vigencia de la resolución de evaluación de estudios previos

La resolución de evaluación de estudios previos es válida para el plan de estudios de destino solicitado y es vigente, a efectos de poder incorporar las asignaturas reconocidas al expediente, mientras se mantenga abierto el expediente académico del plan de estudios de destino. Una vez el estudiante se ha matriculado en los créditos reconocidos y los ha incorporado al expediente académico, no se puede modificar el reconocimiento de estas asignaturas.

Capítulo IV. Procedimiento para el reconocimiento académico de la experiencia profesional

(RAEP)

Artículo 85. Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)

1. La UOC ofrece a sus estudiantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real decreto 1392/2007, de 29 de septiembre, la posibilidad de reconocer créditos académicos a partir de la experiencia profesional que tenga relación con los contenidos y competencias asociados a las materias que hay que reconocer.

2. La Universidad establecerá anualmente para cada programa las asignaturas que pueden ser objeto de reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional, y los requisitos y documentos que hay que aportar al efecto, así como las pruebas que, si procede, hay que realizar y superar.

Artículo 86. Solicitud de reconocimiento académico de la experiencia profesional

1. El reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional se formaliza mediante una solicitud por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad.

2. Solo se tendrán en cuenta las solicitudes de reconocimiento de la experiencia profesional cuando previamente se hayan realizado los siguientes trámites:

- a. Haber indicado la titulación de destino y el rol profesional de origen por el cual se solicita el reconocimiento de la experiencia profesional.
- b. Haber abonado el importe del precio asociado a este trámite académico.
- c. Haber entregado la documentación requerida.

3. Cuando se haya establecido como requisito para el reconocimiento de la experiencia profesional, el estudiante deberá realizar y superar las pruebas que se hayan establecido.

Artículo 87. Documentación asociada a la solicitud de reconocimiento académico de la experiencia profesional

1. La solicitud de reconocimiento de la experiencia profesional debe ir acompañada de la documentación que la acredite, de acuerdo con lo establecido para cada programa. La UOC actualizará anualmente las tablas de RAEP.

2. La experiencia profesional se puede acreditar por alguno de los siguientes medios:

- a. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b. Fotocopia de los contratos de trabajo o nombramiento.
- c. Original o fotocopia de certificados de empresa, en el que se especifiquen las funciones y actividades llevadas a cabo.
- d. Fotocopia compulsada del título profesional.
- e. En el caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, original o fotocopia del certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en el correspondiente régimen especial y descripción de la actividad desarrollada.

Artículo 88. Resolución de la solicitud de reconocimiento académico de la experiencia

profesional

1. Las solicitudes de reconocimiento de la experiencia profesional son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios y Experiencia Profesional Previos (EEEEPP). Cuando sea conveniente, dada la especificidad o los requerimientos de una evaluación concreta, se podrá nombrar una comisión específica para realizarla.

2. Las resoluciones de las solicitudes de reconocimiento de la experiencia profesional, su vigencia, así como las alegaciones en su contra, se regulan en las mismas condiciones que las previstas respectivamente en los artículos 82, 83 y 84 de la presente normativa académica.

Este programa reconoce más de un 15% de la titulación propia de la UOC Máster en Logística Integral y Dirección de Operaciones, hasta un máximo de 16 créditos. Se adjunta descripción del título propio que se extingue con la implantación de esta propuesta de Máster en Dirección Logística, y a continuación se incorpora la tabla de reconocimiento entre ambas titulaciones:

Estructura Máster en Logística Integral y Dirección de Operaciones (Título propio)

Máster en Logística Integral y Dirección de Operaciones (Título propio)	ECTS
Gestión del aprovisionamiento y de la producción (OB)	
Gestión del aprovisionamiento (OB)	4,5
Gestión de la producción (OB)	7,5
Logística de distribución (OB)	
Sistemas de distribución (OB)	7,5
Gestión de los almacenes y el transporte (OB)	7,5
Supply Chain Management y estrategia logística (OB)	
Supply chain management (OB)	7,5
Estrategia Logística (OB)	7,5
E-logistics, logística inversa y gestión del cambio (OB)	
E-logistics (OB)	6
Logística inversa y gestión del cambio (OB)	6
Proyecto Final de Máster (OB)	6

Total ECTS	60
------------	----

Tablas de reconocimiento entre titulaciones

Máster en Logística Integral y Dirección de Operaciones (Título propio UOC)	Máster Universitario en Dirección Logística
Gestión del aprovisionamiento	La función del aprovisionamiento y la gestión de compras
Gestión de la producción	Logística de producción
Sistemas de distribución	Gestión de la distribución y de los almacenes
Gestión de los almacenes y el transporte	
Supply Chain management	Gestión de la cadena de suministro global

Posgrado en Dirección de Operaciones (Título propio UOC)	Máster Universitario en Dirección Logística
Gestión del aprovisionamiento	La función del aprovisionamiento y la gestión de compras
Gestión de la producción	Logística de producción
Sistemas de distribución	Gestión de la distribución y de los almacenes
Gestión de los almacenes y el transporte	

Posgrado en Logística Integral (Título propio UOC)	Máster Universitario en Dirección Logística
Supply Chain management	Gestión de la cadena de suministro global

4.4.2. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los/las directores/as de programa y es presidida por el Vicerrector competente en materia de ordenación académica de la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite en la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos

aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.

Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

Las resoluciones de evaluación de estudios previos son válidas hasta la formalización de la matrícula en el mismo semestre o posteriores y se mantienen vigentes mientras se mantiene abierto el expediente académico del plan de estudios de destinación.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el

artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Máster podrá reconocer hasta un máximo de 8 ECTS por la experiencia profesional previa según lo recogido en la siguiente tabla:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
-----------------	-------------	------------	---------------

<p>Responsable de recepci3n, preparaci3n de pedidos y expedici3n de mercancías. Responsable de almacén. Gestor de transporte. Responsable de aduanas. Técnico de compras. Técnico de distribuci3n. Otras posiciones similares.</p>	<p>Prácticas</p>	<p>Acreditar al menos dos años de experiencia profesional relacionada con la titulaci3n y justificar que se han adquirido como mínimo tres competencias de la titulaci3n.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Certificado de vida laboral ● Curriculum vitae ● Autoinforme en el que se describen un mínimo de tres competencias -dos de ellas específicas- que se han desarrollado durante la actividad profesional ● Evidencias que demuestren que se han desarrollado las competencias que se describen
--	------------------	---	---

4.6. Descripción de los complementos formativos para la Admisión al Máster Universitario

De acuerdo con lo expresado en el apartado 4.2 de este capítulo, los complementos formativos para la admisi3n al Máster son:

a) Para estudiantes con experiencia profesional demostrable en gesti3n empresarial y logística que provengan de titulaciones de otras ramas de conocimiento distintas a los perfiles de ingreso recomendados y según cuales sean sus carencias formativas:

- Introducci3n a la empresa (4 créditos)
- Introducci3n a la informaci3n financiera (4 créditos)
- Introducci3n a la direcci3n de operaciones (6 créditos)

b) Para estudiantes que provengan de titulaciones de otras ramas de conocimiento distintas a los perfiles de ingreso recomendados sin experiencia profesional demostrable en gesti3n empresarial y logística y según cuales sean sus carencias formativas:

- Introducci3n a la empresa (4 créditos)
- Introducci3n a la informaci3n financiera (4 créditos)
- Introducci3n a la direcci3n de operaciones (6 créditos)
- Fundamentos de estadística (6 créditos)

c) El complemento formativo de Fundamentos de Estadística (6 créditos) será de matrícula obligatoria para aquellos estudiantes cuyos títulos de acceso pertenezcan a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades en el caso de que quieran cursar el módulo optativo de investigación.

La identificación de los complementos formativos correrá a cargo del tutor y se desarrollará de manera personalizada durante el período de incorporación, previo a la primera matrícula. No será obligatoria la realización de dichos complementos para acceder al Máster, pero sí será necesario que se realicen durante el primer o segundo semestre del programa para los estudiantes que lo cursen a tiempo parcial (en más de 1 año) y durante el primer semestre para los estudiantes que lo cursen a tiempo completo (1 año).

La asignatura *Introducción a la empresa* tiene como objetivo presentar los fundamentos de la dirección y la organización de las empresas. En concreto, se abordan los principales enfoques del análisis de la empresa, las distintas funciones directivas, los fundamentos de la formulación estratégica y el análisis del diseño y la estructura organizativa. Empieza ofreciendo una visión general de los conceptos fundamentales de la economía de la empresa, para posteriormente centrarse en los procesos de dirección y administración de empresas y en las actividades empresariales de valor: el sistema humano, financiero, de operaciones y de marketing. Partiendo de la asignatura que se imparte en el contexto de los grados, se adapta el plan docente y la evaluación al caso del estudiante que cursa estos contenidos como complemento de formación. Los recursos del aula virtual y el acompañamiento docente propios y destacados en el modelo pedagógico de la UOC facilitarán el seguimiento y la atención individualizada.

La asignatura *Introducción a la información financiera de la empresa* pretende proporcionar al estudiante unos conocimientos básicos sobre la información financiera de las empresas. En ella se estudian las funciones, la utilidad y los usuarios de la información contable, describiendo el marco legal de la contabilidad en España. Además en ella se explican con detalle el contenido y el significado de los estados financieros que elaboran las empresas, presentando los conceptos y técnicas que utilizan los agentes para analizar dichos estados financieros. Por otro lado, se estudian los conceptos que permiten a los profesionales conocer los costes que se generan en su empresa y, partiendo de esta información, tomar las mejores decisiones relativas a la producción y a los precios. Para finalizar en esta asignatura se exponen las técnicas que permiten desarrollar una adecuada gestión presupuestaria. También para el caso de *Introducción a la información financiera de la empresa*, la UOC pone a disposición de los estudiantes que cursan este contenido como complemento de formación un aula, un plan docente y un equipo docente a medida para asegurar el seguimiento sin dificultad del máster.

La asignatura *Introducción a la dirección de operaciones* aporta los conocimientos mínimos necesarios para que los estudiantes que no procedan de ninguna titulación de acceso recomendada, ni tengan experiencia laboral en el sector logístico, puedan seguir sin dificultad los contenidos del resto de asignaturas del máster. En esta asignatura se pretende proporcionar las herramientas necesarias para obtener los conocimientos mínimos necesarios sobre la gestión de proyectos en operaciones, la gestión de la cadena de suministro, la gestión de la calidad y la planificación de necesidades de materiales. Con ello en esta asignatura se realizará una introducción a las decisiones de naturaleza táctica que afectan al ámbito productivo, y también a las decisiones de índole estratégica. El trabajo de estos contenidos de carácter tanto táctico como estratégico facilitará, a

aquel estudiante que lo necesite, poder seguir con mayor facilidad los contenidos que se desarrollarán con mayor profundidad en el resto de asignaturas del máster.

La asignatura *Fundamentos de estadística* es una asignatura introductoria a la Estadística, que da al estudiante herramientas de cálculo y de análisis para trabajar contenidos cuantitativos (datos). La asignatura prepara a los estudiantes para:

- Aplicar procedimientos, reglas o principios adecuados para el análisis de la información.
- Aprovechar las potencialidades de las tecnologías de la información para buscar, organizar, sintetizar, analizar y/o transformar la información necesaria para la tarea que se esté realizando.
- Identificar la información relevante para resolver situaciones económicas y empresariales.
- Comprender los conceptos, teorías y modelos existentes para generar conocimiento económico.
- Aplicar criterios y técnicas para seleccionar la mejor forma de generar conocimiento económico.
- Analizar y evaluar la información obtenida para valorar críticamente situaciones empresariales y económicas.
- Extraer conclusiones de la información y contrastarla para valorar críticamente situaciones empresariales y económicas.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

Los objetivos formativos son:

- Formar expertos capaces de tomar decisiones en el ámbito de la logística y la gestión de la cadena de suministro (Supply Chain Management) en un contexto en el que los procesos logísticos tienen una importancia estratégica clave para las empresas que operan en una economía cada vez más globalizada y digitalizada.
- Dotar al estudiante de los conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar actividades logísticas en las grandes áreas de la Supply Chain: compras y aprovisionamientos, producción, distribución, almacenes y transporte, por área y de manera global.
- Preparar futuros profesionales que desarrollen un nivel avanzado de conocimiento de cómo se están redefiniendo las cadenas de suministro de las empresas debido al crecimiento del *e-commerce*, los avances tecnológicos en el ámbito logístico y de la mayor implicación de los operadores logísticos.
- Formar futuros investigadores en el campo de la logística que puedan emprender posteriormente estudios de doctorado.

El perfil de formación

Respecto de los perfiles profesionales que necesitan las empresas, Spring Profesional, consultora de selección de mandos intermedios, medios y directivos del Grupo Adecco, hace constar en el informe *XII Informe Los + buscados de Spring Profesional (Adecco, 2017)* que cada vez es más importante que los nuevos profesionales tengan un perfil multidisciplinar, con una gran polivalencia, capacidad analítica y orientación a resultados, así como una visión estratégica, proactividad y adaptación al cambio. Este planteamiento encaja con el diseño previsto en esta propuesta de máster en la medida en que desde la perspectiva sectorial de la logística se proporciona una formación ajustada a la realidad del mundo de la empresa del siglo XXI.

Las salidas profesionales para los titulados de esta propuesta de máster son las siguientes:

- Responsable de Supply Chain y Logística
- Director de compras y aprovisionamientos
- Director de operaciones
- Jefe de Distribución y Transporte
- Responsable de Tráfico (*Traffic Manager*)
- Jefe de operaciones de *e-commerce*
- Gestor de la logística internacional

- Responsable de almacenamiento
- Asesor en estrategia logística, cadena de suministro y *e-commerce*
- Investigador

La posición de *traffic manager* y el ámbito de la logística vinculada al *e-commerce* son las que destacan en los diferentes informes.

Cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículum elaboradas por la CRUE. Estos principios y valores se trabajan fundamentalmente a través de la competencia transversal “Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas”, y sus correspondientes resultados de aprendizaje.

Así mismo, la UOC como institución los recoge en su planificación estratégica tal y como se explica en el apartado 2 de justificación, y los tiene en consideración en los diferentes procesos que intervienen tanto en la puesta en marcha como en el desarrollo de la titulación.

Orientación de la titulación

La pretensión de este Máster es formar a profesionales, académicos e investigadores dada la estructura y los contenidos del programa. Para ello, se propone seguir dos orientaciones: una profesionalizadora y otra académica e investigadora.

De acuerdo a la orientación profesionalizadora, el Máster que se presenta pretende que los estudiantes se formen para los perfiles profesionales anteriormente señalados en este mismo apartado. Se trata de una oferta formativa avanzada y especializada que dota al estudiante de herramientas fundamentales para desarrollar actividades de logística. El Máster Universitario en Dirección logística pone su énfasis en distintos aspectos claves de la gestión y dirección logística para formar a profesionales de la logística en toda su generalidad, y a su vez, especializándolos desde la perspectiva de la gestión, dirección y estrategias.

El Máster se orienta también hacia la especialización académica e investigadora en logística. Ésta responde al perfil de formación de aquellos estudiantes que quieren ampliar sus conocimientos y

competencias con la idea de continuar su carrera hacia la realización de un Doctorado. De hecho, uno de los valores añadidos del Máster que se presenta es, precisamente, ofrecer al estudiante la posibilidad de cursar un módulo de investigación compuesto por tres asignaturas optativas que ofrecen al estudiante las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas necesarias para acceder a los Estudios de Doctorado.

Para cubrir ambos tipos de orientación se combinan asignaturas metodológicas, instrumentales, conceptuales y prácticas del ámbito de la Dirección logística. Además, para reforzar la orientación profesionalizadora, se ofrecen asignaturas eminentemente aplicadas, algunas de ellas dirigidas a la resolución de casos y situaciones similares a los que deberán realizar los titulados en el ejercicio de su profesión.

De acuerdo a ambas orientaciones, el Máster se ha estructurado en siete bloques temáticos en los que se combinan asignaturas obligatorias y optativas. Por un lado, las asignaturas obligatorias son específicas del campo de conocimiento y garantizan que los estudiantes alcancen el mismo nivel de profundidad de las competencias transversales y específicas. Por el otro lado, las asignaturas optativas permiten que el estudiante pueda crear su propio itinerario de especialización de acuerdo con sus intereses profesionales y académicos y alcanzar un nivel más alto de algunas de las competencias que se proponen.

El estudiante deberá realizar 40 ECTS obligatorios (constituídos por 10 asignaturas de 4 ECTS cada una de ellas) y 12 ECTS optativos (a partir de 9 asignaturas de 4 ECTS cada una, una de ellas de aplicación profesional vinculada a prácticas profesionales, y de las cuales deberá escoger 3). Así mismo, el estudiante deberá realizar, durante la parte final del Máster, un Trabajo Final de carácter obligatorio de 8 créditos ECTS (en el punto 5.1 de la memoria se especifican la tipología de asignaturas y la distribución de las mismas en módulos).

5.1. Descripción del plan de estudios

El Máster Universitario presenta la siguiente estructura:

Módulos	Asignaturas	ECTS/ Tipología	Organización Temporal	Secuencia
1.Gestión Logística	La función del aprovisionamiento y la gestión de compras.	4/OB	Semestral	1 semestre
	Logística de producción.	4/OB	Semestral	1 semestre
	Gestión de la distribución y de los almacenes.	4/OB	Semestral	1 semestre

	Logística sectorial: casuísticas concretas.	4/OP	Semestral	1 semestre
2. La dirección logística en un contexto global	Gestión de la cadena de suministro global.	4/OB	Semestral	2 semestre
	Logística internacional y gestión del transporte.	4/OB	Semestral	2 semestre
	Entorno global de negocios	4/OP	Semestral	1 semestre
	Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas	4/OB	Semestral	2 semestre
3. Estrategias y tendencias en la logística actual	Logística y tecnologías para el e-commerce	4/OB	Semestral	1 semestre
	Logística 4.0 y usos del Big Data	4/OB	Semestral	1 semestre
	Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos	4/OB	Semestral	2 semestre
	Abastecimiento responsable y logística inversa	4/OP	Semestral	2 semestre
4. Habilidades directivas y comunicativas	Habilidades para la dirección	4/OB	Semestral	1 semestre
	Dirección de proyectos	4/OP	Semestral	2 semestre
	English for business	4/OP	Semestral	2 semestre
5. Métodos de investigación en Logística	Métodos de investigación cualitativa	4/OP	Semestral	1 semestre
	Métodos de investigación cuantitativa	4/OP	Semestral	2 semestre
	Diseño de investigación	4/OP	Semestral	2 semestre
6. Prácticas	Prácticas profesionales	8/OP	Semestral	2 semestre
7. TFM	Trabajo final de máster	8/OB	Semestral	2 semestre

La estructura del máster contempla 7 módulos, que ponen énfasis en diferentes áreas. El primer módulo *Gestión Logística*, se compone de 3 asignaturas obligatorias y está compuesto por las asignaturas principales en las que se trabajan los ejes fundamentales de la gestión logística. En concreto se ven de forma diferenciada el funcionamiento del área de compras y aprovisionamiento, la de producción y la de distribución y almacenaje. Así mismo, este módulo contempla una asignatura optativa que permite al estudiante conocer las casuísticas concretas por lo que a la gestión logística se refiere de algunos sectores en los que la función logística es clave.

El módulo 2, *La dirección logística en un contexto global*, tiene una carga de 12 créditos obligatorios en los que se pretende que el estudiante sea capaz de tener una visión global de la función logística de la empresa para ello se aborda la gestión de toda la cadena de suministro de la empresa de forma

global, el funcionamiento de la logística internacional y cómo se gestiona el transporte a nivel global y el análisis del entorno global de los negocios. Además este módulo incluye una asignatura optativa de carácter más técnico que permite al estudiante aplicar metodologías que determinen las mejores ubicaciones y el diseño óptimo de rutas de transporte.

El módulo 3, *Estrategias y tendencias en la logística actual*, tiene como objetivo que el estudiante adquiera conocimientos sobre las últimas tendencias en la dirección logística abordando temas como el uso y aplicación de las TIC en la logística, la gestión de la logística en el *e-commerce*, el uso de la externalización logística como herramienta de valor y de manera optativa la sostenibilidad a lo largo de la cadena de suministro.

El módulo 4, *Habilidades directivas y comunicativas*, se compone de una asignatura obligatoria que permite al estudiante adquirir las habilidades para la dirección que le permitan liderar procesos de desarrollo y de cambio logísticos alineados con las necesidades estratégicas de la empresa, a la vez que se compone de dos asignaturas optativas “Dirección de proyectos” que permite conocer y distinguir principios y metodologías para la realización de esta tarea y la de “English for Business” que permite adquirir habilidades comunicativas en lengua extranjera para interactuar en un entorno global.

El módulo 5, *Métodos de investigación en logística*, formado por 12 créditos optativos se orienta a la obtención de nuevos conocimientos, herramientas y métodos para dar respuesta a problemas o interrogantes de carácter científico. En este sentido, incluye tres asignaturas que aportan los instrumentos metodológicos avanzados para aquellos estudiantes enfocados o bien a un perfil profesional como el de asesor y/o consultor (con intereses transversales variados) o a un perfil académico investigador, facilitando un mapa de los diversos métodos estadísticos cuantitativos y cualitativos existentes y susceptibles de ser utilizados en cualquier estudio relacionado con la logística. Las herramientas metodológicas se pueden agrupar en dos grandes grupos: **metodologías cuantitativas** y **metodologías cualitativas**. Estos dos conjuntos contienen metodologías complementarias que se deben combinar de forma correcta a partir de un buen **diseño de investigación**. Este diseño debe tener como objetivo seleccionar un tema de investigación con relevancia científica e interés social en el ámbito de la Dirección Logística, a partir del cual construir y formular la pregunta (o las preguntas) de investigación apropiada(s). La selección de la literatura relevante y la construcción de un modelo analítico son también parte fundamental del diseño de la investigación, y deben permitir seleccionar la metodología (o las metodologías) cuantitativa(s) o cualitativa(s) más adecuada(s).

El módulo 6, *Prácticas* (8 créditos), cierra la oferta de optatividad del máster y tiene como objetivo cubrir la necesidad de aquellos estudiantes que deseen tener un contacto directo con la realidad empresarial relacionada con la logística.

Finalmente, el módulo 7, está dedicado al Trabajo Final de Máster (8 créditos). Es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes del máster en la que el estudiante pone en relación las habilidades teóricas, metodológicas y prácticas conseguidas a lo largo del mismo. El TFM es una

importante actividad final en la que los estudiantes podrán poner en práctica las competencias específicas desarrolladas a lo largo del Máster, permitiendo su consolidación. Otra particularidad del TFM es la importancia que tienen las competencias transversales en su desarrollo. Así pues, los estudiantes, a lo largo del proyecto, tendrán que demostrar sus habilidades comunicativas, su capacidad de liderazgo, la facilidad de redactar documentación concisa, compleja y comprensible y las competencias relacionadas con el ámbito de la investigación científica y la innovación; entre otras.

Existen dos modalidades de Trabajo final de Máster en función de la orientación escogida por los estudiantes. Por una parte, el TFM con una orientación investigadora, que tiene como finalidad que los estudiantes consoliden los hábitos metodológicos y las competencias necesarias para elaborar una investigación científica en un estilo publicable y que les pueda facilitar el ingreso en un programa de doctorado con el objetivo de desarrollar una tesis doctoral. A través del trabajo de investigación el estudiante profundizará en los modelos, teorías y conceptos sobre la gestión de la información y el conocimiento estudiados en el resto de las asignaturas, y aplicará los conocimientos y las técnicas de investigación a una realidad, caso o estudio concreto. O bien, la modalidad del TFM profesional, cuyo objetivo es que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos en un ámbito de aplicación concreto de manera que adquiera la madurez necesaria y la pericia que le permita que se desarrolle profesionalmente con garantías.

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo superior de años según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean los dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial en dos años.

a) Planificación en un año lectivo

Primer semestre	Segundo semestre
Subcontratación logística: El papel de los operadores logísticos (4 ECTS)	Gestión de la cadena de suministro global (4 ECTS)
La función del aprovisionamiento y la gestión de compras (4 ECTS)	Logística internacional y gestión del transporte (4 ECTS)
Logística de producción (4 ECTS)	Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas (4 ECTS)
Gestión de la distribución y de los almacenes (4 ECTS)	Optativa 2 (4 ECTS)
Habilidades para la dirección (4 ECTS)	Optativa 3 (4 ECTS)
Logística 4.0 y usos del <i>Big Data</i> (4 ECTS)	Trabajo final de Máster (8 ECTS)
Logística y tecnologías para el <i>e-commerce</i> (4 ECTS)	
Optativa 1 (4 ECTS)	
32 ECTS	28 ECTS

b) Planificación en dos años lectivos

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre
Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos (4 ECTS)	Gestión de la cadena de suministro global (4 ECTS)	Habilidades para la dirección (4 ECTS)	Optativa 3 (4 ECTS)
La función del aprovisionamiento y la gestión de compras (4 ECTS)	Logística internacional y gestión del transporte (4 ECTS)	Logística 4.0 y usos del <i>Big Data</i> (4 ECTS)	Trabajo final de Máster (8 ECTS)
Logística de producción (4 ECTS)	Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas (4 ECTS)	Logística y tecnologías para el <i>e-commerce</i> (4 ECTS)	
Gestión de la distribución y de los almacenes (4 ECTS)	Optativa 1 (4 ECTS)	Optativa 2 (4 ECTS)	
16 ECTS	16 ECTS	16 ECTS	12 ECTS

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 64 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2016/17
Formación	7	8	7	9	9
Prácticas	0	6	1	4	13

Así mismo, entre los cursos 2010/11-2016/17, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 7 de prácticas y 12 de formación.

A nivel general de la UOC existe un grupo de trabajo que reúne a los responsables de movilidad de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. La UOC dispone de un coordinador Erasmus para todos los Estudios que lleva a cabo los contactos para establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el "learning agreement" de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales:

- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países. Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV).

Institucionalmente, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- Academic Cooperation Association (ACA)

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Association for International Education (EAIE)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- EDUCAUSE-ELI
- European Network for Ombudsmen in Higher Education (ENOHE)
- European University Association (EUA)
- European Association for University Lifelong Learning (EUCEN)
- European Universities Information System (EUNIS)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- International Association of Universities (IAU)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- New Media Consortium (NMC)
- Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA)
- Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU)
- Talloires Network
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)
- Xarxa Vives d'universitats

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que le surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos profesores colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de profesores colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

Origen y reconocimientos obtenidos por la UOC

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.
- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps
- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil

presentaciones en vídeo de gran formato.

Más información:

http://www.uoc.edu/opencms_portal2/opencms/ES/universitat/coneix/premis/list.html

Modelo pedagógico de la UOC

El modelo educativo de la UOC es el principal rasgo distintivo de la universidad desde sus inicios. Nace con la voluntad de responder de una manera adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red para aprender en un entorno flexible.

El modelo educativo de la UOC sitúa al estudiante y su **proceso de aprendizaje en el centro**, por lo que el diseño de **actividades de aprendizaje** es el núcleo alrededor del que se organiza la docencia. El modelo de la UOC es **dinámico y flexible** y permite situaciones de aprendizaje diversas. Está pensado para adaptarse y evolucionar en el tiempo de forma constante, a la vez que evoluciona Internet y la sociedad del conocimiento. En este sentido, el modelo garantiza que los estudiantes aprendan de modo parecido a cómo trabajan y se comunican en la red.

La finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es promover que los estudiantes desarrollen **competencias profesionalizadoras** a través de la evaluación formativa. El modelo educativo de la UOC ofrece un alto grado de personalización y de adaptabilidad que permite al estudiante participar activamente de su propio aprendizaje, y aprender y practicar dentro sus contextos profesionales y/o basándose en sus experiencias previas.

El modelo permite a cada estudiante autoregular su propio proceso de aprendizaje, promoviendo un **aprendizaje autónomo acompañado por los profesores**. De esta manera se fomenta un aprendizaje personal donde el profesorado guía y ofrece el soporte necesario, teniendo en cuenta la diversidad del estudiantado.

Se basa en cinco pilares fundamentales que configuran la experiencia de aprendizaje: la actividad del estudiante, el acompañamiento docente, la comunidad en red, la evaluación por competencias y las herramientas y recursos.

- **La actividad del estudiante**

El aprendizaje se concibe como un proceso activo donde el estudiante tiene un papel fundamental tanto en el proceso de construcción del conocimiento como en el desarrollo de competencias. Cuando hablamos de la actividad del estudiante nos referimos no sólo a las actividades que se diseñan para que éste aprenda sino a todas las acciones que éste hace para aprender cómo pueden ser: la planificación de tareas, la gestión de la información y de los recursos de aprendizaje o la comunicación con los compañeros. Las actividades de aprendizaje se presentan a los estudiantes a través de situaciones retadoras y motivadoras que hacen referencia a contextos profesionales o reales. El objetivo es fomentar el

aprendizaje activo y significativo. Se diseñan actividades de aprendizaje de tipología muy diversa, en función de las competencias que se trabajan, del ámbito de conocimiento o del nivel de especialización de la formación que el estudiante realice.

- **El acompañamiento docente**

Es el conjunto de acciones que hacen los docentes para hacer el seguimiento de los estudiantes y apoyarlos en la planificación de su trabajo, en la resolución de actividades, en la evaluación, y en la toma de decisiones. **El estudiante está acompañado**, en todo momento, por profesorado especializado que tiene como funciones principales el **diseño, orientación, dinamización y evaluación** de todo su proceso educativo. Hay tres perfiles docentes (profesor, profesor colaborador y tutor) que trabajan conjuntamente para asegurar un proceso de aprendizaje de calidad.

- **La comunidad en red**

El modelo está orientado a la **participación y la construcción colectiva del conocimiento** desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. Se incorpora el **aprendizaje colaborativo** como metodología para que el estudiante se enriquezca de los conocimientos, puntos de vista y experiencias de los compañeros, y para que desarrolle la competencia de **trabajo en equipo para el mundo profesional**. Otras metodologías que se utilizan para promover este tipo de aprendizaje son: el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje indagativo o las metodologías ágiles. Estas metodologías fomentan la colaboración para la consecución de un objetivo común y los estudiantes deben participar activamente para lograrlo. Las tareas que se proponen habitualmente son complejas y requieren de una fase de organización y negociación grupal que contribuye a desarrollar y a adquirir aspectos clave de las competencias sociocooperativas

- **La evaluación por competencias**

La evaluación se concibe como un mecanismo para aprender y retroalimentar el proceso de aprendizaje. La evaluación, por tanto, es **continua y formativa** y se proporciona durante todo el proceso de aprendizaje. Las actividades de evaluación facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.

- **Las herramientas y los recursos**

La UOC ofrece un modelo flexible que permite al estudiante **aprender en cualquier lugar y en cualquier momento**. Los estudiantes pueden adaptar el proceso de aprendizaje en función de su estilo de vida y consultar e interaccionar con los recursos de aprendizaje en diferentes formatos y desde múltiples dispositivos. Las herramientas y recursos están al servicio del proceso de aprendizaje del estudiante.

En el **Campus virtual** tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, docentes colaboradores, y administradores. A través del Campus el estudiante tiene acceso a las **aulas virtuales**, que son los espacios

de aprendizaje donde encontrará a los profesores, los compañeros, las actividades, los contenidos y las herramientas para aprender.

Las herramientas y recursos que están al servicio del proceso de aprendizaje del estudiante son:

- **Herramientas sociales** que facilitan la interacción y el intercambio del conocimiento (blogs, wikis, microblogs, marcadores sociales, etc.).
- **Recursos multimedia** que permiten ofrecer contenidos de forma interactiva y motivadora, combinando texto, audio, imagen y/o vídeo.
- **Materiales interactivos y multiformato** como vídeos enriquecidos, hipertextos, audiolibros y videolibros.
- **Sistemas de comunicación avanzados**, tanto síncronos como asíncronos, que facilitan una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, foros, videoblogs, etc.).
- **Entornos inmersivos** que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales.

El conjunto de herramientas propias y asociadas al campus virtual facilitan el trabajo colaborativo en red teniendo en cuenta las diferentes tipologías de actividades que se pueden realizar (debates grupales, elaboración colaborativa de proyectos o documentación, etc.) y permiten al profesorado el seguimiento y dinamización del proceso de enseñanza y aprendizaje. De la misma manera facilitan los procesos de comunicación oral incorporando sistemas de videoconferencia y herramientas de creación audiovisual para que los estudiantes adquieran y desarrollen las competencias comunicativas.

Los recursos de aprendizaje son seleccionados en relación a la actividad que ha de realizar el estudiante e incorporan orientaciones didácticas así como una estimación del tiempo mínimo de dedicación recomendado para su consulta y aprovechamiento. Se incorpora de esta manera el concepto de “curación” de contenidos, habitual en la red, y que tiene como principal objetivo que el estudiantado pueda aproximarse con confianza al ámbito de conocimiento propuesto. La diversificación de formatos también pretende dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje y acercarse a las generaciones que conforman la sociedad digital actual. Además, en el diseño de las actividades, se contemplan recursos complementarios de refuerzo o ampliación orientados a atender la diversidad del estudiantado.

Perspectiva de género

La UOC, como universidad comprometida con la diversidad y la inclusión, se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, incorporando la igualdad de género en el diseño docente y en los resultados de aprendizaje que el estudiantado debe lograr.

En el diseño de las asignaturas el profesorado reflexiona y tiene en cuenta de forma transversal la diversidad y la perspectiva de género. De esta manera puede incorporar las decisiones sobre el tratamiento igualitario en la definición de los resultados de aprendizaje, el planteamiento de las actividades, la selección y creación de recursos, en la dinamización y el seguimiento de las actividades formativas, etc.

Además, la UOC define una competencia transversal en la que se trabaja sobre el respeto a la diversidad de género. Con esta decisión, garantiza que todos los programas de la UOC incluyan esta competencia y que el estudiantado de la UOC, en algún momento de su proceso formativo, trabaje también de forma explícita en su desarrollo competencial. Con este compromiso la UOC se orienta, no sólo a ofrecer programas formativos que incorporen la perspectiva de género, sino a asegurar que el estudiantado sea capaz de trasladar este respeto a la diversidad a su práctica profesional.

Herramientas para el aprendizaje

Las herramientas para el aprendizaje son instrumentos que permiten poner en práctica las metodologías docentes y la realización de las actividades formativas.

Con el objetivo de poder cubrir las diferentes necesidades de aprendizaje que el docente define y garantizar la función **formativa y acreditativa** del sistema de evaluación de la UOC el aula virtual facilita la personalización y la integración de gran variedad de herramientas:

Wikispaces: Sitio web que permite la escritura colaborativa: las diferentes páginas que conforman el wiki pueden ser editadas por diferentes usuarios.

Galería: Espacio que presenta a modo de escaparate archivos en diferentes formatos (audio, vídeo o imagen) con el objetivo de ser evaluados o comentados por los estudiantes.

Langblog: Blog de entradas de audio y vídeo que permite registrar y publicar los archivos de voz y los vídeos de manera que después puedan ser escuchados, vistos y comentados por los compañeros del aula.

Present@: Permite publicar y visualizar actividades de los estudiantes en vídeo o audio. Los estudiantes y el profesorado pueden ver los trabajos y realizar comentarios

VídeoPAC: Permite registrar y enviar actividades en formato de vídeo o audio en el aula. Las actividades sólo son visibles para el estudiante que las ha realizado y el profesorado.

Blog: Sitio web que permite la publicación cronológica de artículos o apuntes. Se puede incluir todo tipo de información, desde textos, enlaces e imágenes, hasta elementos multimedia.

Multiblog: Blog que facilita que cada estudiante administre su blog dentro del aula. Los blogs son accesibles a través del blog del aula, que contiene una lista de los nombres de los estudiantes enlazados con sus blogs personales.

Foro/Debate: Espacio de discusión que permite a estudiantes y docentes intercambiar información, opiniones, preguntas / respuestas, archivos y toda clase de material sobre varios temas.

Tablón: Espacio donde el docente presenta la información relevante respecto a la dinamización y seguimiento de la acción formativa. Los estudiantes pueden consultar los mensajes del docente pero no pueden participar.

Google Apps: Aplicaciones de Google disponibles en el entorno UOC y utilizadas con un objetivo docente (Gmail, Calendar, Drive, Docs, Hangouts, Sites)

Microblog: Sistema que permite el envío de mensajes de texto breves (125 caracteres) y publicarlos en el aula.

Laboratorios virtuales: Facilitan que el estudiante trabaje a cualquier hora y realice todo tipo de simulaciones. Los espacios de trabajo de estos laboratorios son aulas virtuales, en las que el profesor coordina el trabajo de los estudiantes y adapta los contenidos a las necesidades de cada materia o práctica.

Aula despacho: Interficie gráfica del aula que representa un despacho o una consulta médica. Desde esta imagen el estudiante tiene acceso a las actividades, los recursos de aprendizaje y las herramientas de la asignatura.

Grupos de trabajo: Entorno de trabajo colaborativo dentro de las aulas que permite el trabajo en grupos con espacios de tablero, foro y de intercambio de archivos

Xwiki: Herramienta de *software* abierto para la creación de recursos de aprendizaje en formato wiki.

Moodle: Integración de herramientas del LMS Moodle como por ejemplo: cuestionarios, encuestas, glosario...

Vídeoconferencia: permite programar sesiones de videoconferencia, grabarlas y compartir ficheros y presentaciones.

App Entregas: aplicación móvil que permite a los estudiantes estar al día respecto a las entregas de las actividades y que se sincroniza con el registro de evaluación continua (RAC). Los estudiantes pueden realizar entregas y consultar las notas y los comentarios realizados por el docente.

App Evalúa: aplicación móvil para docentes que permite hacer el seguimiento de las actividades de los estudiantes y proporcionar el feedback correspondiente. La aplicación se sincroniza con el registro de evaluación continua.

5.1.1. Actividades formativas propias de esta titulación

1	Debate
2	Estudio de caso
3	Exposición escrita
4	Exposición oral (vídeo)
5	Informes
6	Lectura de textos, artículos

7	Obtención de datos, análisis e interpretación
8	Resolución de problemas
9	Resumen
10	Simulación
11	Búsqueda e identificación de fuentes de información
12	Redacción de una memoria
13	Actividades
14	Preparación de la presentación y defensa de un trabajo
15	Práctica profesional

5.1.2. Metodologías docentes propias de esta titulación

1	Exposición teórica virtual
2	Instrucción programada a través de la lectura de documentación científica especializada
3	Aprender haciendo (Learning by doing)
4	Estudio de casos (CBL)
5	Aprendizaje basado en problemas (PBL)
6	Aprendizaje cooperativo
7	Aprendizaje basado en Proyectos (ABP)
8	Comprensión crítica del material bibliográfico

9	Resolución y argumentación en torno a cuestiones clave del contenido de la materia
10	Aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos a la experiencia profesional propia
11	Redacción de un ensayo

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.

- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.
- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps
- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil presentaciones en vídeo de gran formato.

Más información:

http://www.uoc.edu/opencms_portal2/opencms/ES/universitat/coneix/premis/list.html

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.
- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.
- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.
- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de

mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.1.3. Sistemas de evaluación propios de esta titulación

1	Participación crítica en debates virtuales
2	Elaboración de trabajos hipertextuales
3	Resolución de casos
4	Resolución de problemas
5	Resolución de ejercicios prácticos
6	Exposiciones multimedia de trabajos
7	Elaboración de un informe

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

En el marco de nuestro modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse

a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas y los trabajos de fin de Máster.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente de cada asignatura, que define:

- a. El modelo de evaluación, las actividades de evaluación programadas y el calendario de evaluación.
- b. Los criterios generales de evaluación, corrección y notas, y fórmulas de ponderación aplicables.

La información relacionada con el proceso de evaluación se hará pública antes del periodo de matrícula, mediante los canales habituales de comunicación de la UOC.

La normativa aplicable a la evaluación se encuentra en la normativa académica de la UOC, en su título V:

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/191028_Normativa_acadxmica_UOC_CAST.pdf

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente según el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede o debe hacer.

Adecuación de la evaluación continua en los programas de máster

La evaluación continua es una propuesta adecuada y especialmente válida en los programas de máster por los siguientes motivos:

- El modelo pedagógico de la universidad está orientado a la construcción de conocimiento y al desarrollo y adquisición de competencias de manera activa, en este sentido se considera la evaluación continua como el modelo más favorable al proceso de aprendizaje que debe realizar el estudiante.
- Los máster son programas de especialización y de profesionalización donde la evaluación de competencias implica comprobar la transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes a la resolución de situaciones y problemas complejos parecidos a los que el estudiante se encontrará en la práctica profesional. Las diferentes pruebas que forman parte de la evaluación se diseñan con el objetivo de que el estudiante puede movilizar las competencias en diversidad de escenarios y contextos simulados o reales que faciliten su adquisición de manera progresiva.
- A través de la evaluación continua, el profesor colaborador ofrece al estudiante información personalizada sobre el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje en relación a las actividades que realiza. De esta manera el feedback formativo promueve la reflexión del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje y, a su vez, facilita que pueda aplicarlo en la resolución de futuras actividades y/o contextos profesionales.

Seguimiento de la evaluación continua

La resolución de las PEC puede ser individual o colaborativa (en los casos en que se establezca como metodología el trabajo colaborativo) pero la evaluación siempre tiene un carácter personal y individual, que incluye la valoración de las aportaciones y proceso de trabajo seguido en las actividades colaborativas, si se da el caso. En este sentido, el sistema de evaluación es totalmente "ad personam".

En ningún caso se permite la presentación de trabajos no originales (es decir, copias plagio).

Herramientas para el seguimiento de la evaluación continua

Teniendo en cuenta que la evaluación continua se caracteriza por favorecer el **progreso del estudiante** con propuestas de actividades que representen una cierta progresión y utilizar el **feedback formativo y personalizado**, las herramientas específicas que permiten hacer un seguimiento y retroalimentación del proceso de aprendizaje que realiza el estudiante son las

siguientes:

- **REC:** Registro de evaluación continua que unifica en una sola aplicación la entrega de actividades por parte del estudiante y la introducción de calificaciones y comentarios por parte de los profesores colaboradores.
- **eFeedback del REC:** Componente del REC que permite el feedback personalizado en formato audio y vídeo.
- **Explica!:** Aplicación para tabletas digitales que permite realizar comentarios de voz y anotaciones escritas sobre documentos, de manera que la explicación del contenido sea más visual.
- **Evalúa:** Aplicación móvil que permite al profesor colaborador realizar el seguimiento de las actividades formativas y proporcionar feedback formativo.
- **Entregas:** Aplicación móvil que permite a los estudiantes estar al día del estado de las actividades o PEC de sus asignaturas. Con la aplicación pueden recibir al instante y desde cualquier lugar los comentarios y las notas que los docentes realicen sobre las actividades entregadas a los estudiantes.

Trabajo Final de Máster

Los trabajos de fin de Máster (TFM) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente de la asignatura.

Para poder realizar el trabajo final de Máster, los estudiantes deberán haber cursado un mínimo de 24 de los 40 créditos obligatorios y, mediante la mediación de la figura del tutor, se pedirá que manifiesten su intención de realizar dicho trabajo con una antelación suficiente. A partir de este momento, los estudiantes que manifiesten su intención de realizar el trabajo entrarán en un espacio virtual donde interactuarán con el profesor responsable de la asignatura, proponiendo el enfoque del trabajo (tipo de organización que tratará, sector, dimensión, documento que elaborará). Las propuestas serán valoradas y enmendadas por el profesor responsable hasta su posible aceptación. Una vez comenzado el semestre, el estudiante habrá realizado un proceso de concreción temática y se podrá dedicar al desarrollo del proyecto de trabajo. Durante el semestre se realizarán una serie de evaluaciones del estado de trabajo que tendrán un peso en la evaluación final. Por último, el proyecto finalizará con la entrega de la memoria y la presentación pública del trabajo, que podrá realizarse de manera virtual y/o presencial, siendo evaluada la memoria y también la presentación por un comité de evaluación. La evaluación final surgirá de una ponderación entre la calificación obtenida a lo largo de las pruebas de evaluación continua y la valoración del comité. Finalmente, es importante destacar que se creará una guía de TFM que sirva para orientar a todos los agentes implicados en la asignatura, desde el profesor responsable, al profesor docente colaborador o el tutor del estudiante al mismo estudiante.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente de la asignatura.
2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico.
3. Las fórmulas de ponderación se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF.- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC.- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento

en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios y por un máximo de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

En cualquiera de los tres supuestos de este apartado, la UOC se reserva el derecho de solicitar al estudiante el uso de un micrófono y una cámara web durante la realización de las PEF, o bien una vez realizada, de acuerdo con el protocolo publicado en el Campus Virtual. El estudiante tiene la obligación de proporcionar estos dispositivos (micrófono y cámara web), de asegurarse de que funcionan correctamente antes de la realización de las PEF y también de mantener actualizados sus datos de contacto. Si durante el proceso de realización de las PEF, o posteriormente, no se pudiera localizar al estudiante, o, una vez localizado, no se pudiera establecer una comunicación por motivos imputables a él, las PEF podrán ser calificadas como «no presentado».

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre.- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer grado) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo grado), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado responsable de asuntos estudiantiles puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible

desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado.- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer grado) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo grado), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de asuntos estudiantiles.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el

examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

Gracias a la evaluación continua, se mantiene un diálogo fluido entre el estudiante y el profesor, el cual se realiza de forma asíncrona principalmente a través de texto, vídeo o audio (con las herramientas especificadas con anterioridad), pudiendo evidenciar, seguir y corregir periódicamente la actividad realizada por cada estudiante, dificultando el fraude y facilitando el seguimiento. Para realizar este seguimiento de manera que se pueda identificar indicios de fraude se cuenta con la siguiente herramienta:

-PEC-plagio: Herramienta que, mediante el uso de inteligencia artificial, es capaz de detectar documentos digitales con contenido semántico similar, ayudando a los profesores a la detección de indicios de plagio en los trabajos entregados por los estudiantes.

Además la UOC lidera el proyecto europeo TeSLA, (Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning). Su objetivo es permitir que los estudiantes se puedan evaluar virtualmente en los diferentes momentos del aprendizaje. El proyecto, de tres años de duración y siete millones de presupuesto, cuenta con universidades, centros de investigación y empresas tecnológicas de doce países. El proyecto Tesla desarrollará un sistema de evaluación en línea innovador que permitirá a los estudiantes evaluarse virtualmente gracias a tecnologías integradas y aplicadas en actividades de aprendizaje. El sistema permitirá identificar al estudiante y verificar la autoría gracias a tecnología punta como el reconocimiento facial, el reconocimiento de voz, los patrones de teclado o el antiplagio, entre otros.

<https://vimeo.com/152999957>

<http://www.uoc.edu/portal/es/uoc-news/actualitat/2016/012-proyecto-tesla.html>.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.
2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada,

resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF.

Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:

- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado responsable de asuntos estudiantiles es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.2. Módulos

El Máster universitario en Dirección Logística ofrece los siguientes módulos:

Id	Denominación	Materias que conforman el módulo
1	Gestión logística	La función del aprovisionamiento y la gestión de compras Logística de producción Gestión de la distribución y de los almacenes Logísticas sectoriales: casuísticas concretas
2	La Dirección logística en un contexto global	Gestión de la cadena de suministro global Logística internacional y gestión del transporte Entorno Global de Negocios Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas
3	Estrategias y tendencias de la logística actual	Logística y tecnologías para el e-commerce Logística 4.0 y usos del Big Data Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos Abastecimiento responsable y logística inversa
4	Habilidades directivas y comunicativas	Habilidades para la dirección Dirección de proyectos English for Business
5	Métodos de investigación en Logística	Métodos de investigación cualitativa Métodos de investigación cuantitativa Diseño de investigación
6	Prácticas	Prácticas
7	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster

5.2.1. Datos básicos del módulo

Materia 1: Gestión Logística	
ECTS materia: 16	Carácter: Mixto (12 Obligatorias + 4 Optativas)
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:

- Desarrollar actividades profesionales relacionadas con el aprovisionamiento y la producción en un marco de logística integral.
- Tomar decisiones en el ámbito de la actividad de aprovisionamientos gestionando el coste de dicha actividad.
- Analizar las características más importantes en la relación con los proveedores, incluyendo su evaluación y certificación, así como el proceso de negociación y las nuevas formas de relación como el consorcio modular.
- Diseñar procesos de producción, incluyendo la distribución en planta.
- Planificar la producción, tanto a nivel de materiales como de recursos.
- Gestionar los procesos de aprovisionamiento y producción en el marco de una filosofía *Lean*.
- Planificar, programar y controlar proyectos.
- Saber diseñar los modelos de distribución estableciendo objetivos logísticos de disponibilidad, coste y servicio.
- Decidir en relación a los puntos de stock así como la localización física de los almacenes.
- Analizar los diferentes tipos de relaciones que se producen entre los participantes de la cadena logística viendo las barreras para la colaboración logística y las posibles estrategias para vencerlas.
- Categorizar las distintas operaciones que se llevan a cabo en un almacén.
- Definir la función de los almacenes y analizar los principios del diseño y automatización de un almacén.
- Seleccionar los sistemas de información y tecnologías aplicables a un almacén y la importancia de los mismos.
- Analizar aquellos sectores en los que la logística es un elemento estratégico y el valor añadido que representa esta para algunos casos de éxito.

Contenidos:

La función del aprovisionamiento y la gestión de compras

Introducción al concepto de logística. Planificación de la demanda, de los inventarios y del aprovisionamiento. La función del aprovisionamiento y la función de compras. Costes del inventario: efecto *long tail*. *Lean buying*.

Logística de producción

Introducción a la dirección de operaciones. Diseño del proceso productivo. Distribución en planta. Productividad y determinación de la capacidad. Métodos avanzados para la planificación de la producción. Planificación, programación y control de proyectos. *Lean manufacturing*.

Gestión de la distribución y de los almacenes

Modelos de distribución. Gestión de la distribución física: gestión logística y del canal. *Lean distribution*. Los almacenes y sus funciones. Tipología de los almacenes. Operaciones que se realizan en un almacén. Equipos y sistemas de información de los almacenes. El diseño y la automatización de un almacén. Estructura de costes del almacén.

Logísticas sectoriales: casuísticas concretas

Sectores cuya logística es estratégica. Análisis económico del coste-beneficio logístico para sector. Visión táctico/operacional vs gestora de la logística aplicada. Soluciones estratégicas para cada actor de la cadena de suministro. Valor añadido logístico aplicado a casos de éxito por sector.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

Competencias transversales:

CT2 –Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

Competencias específicas:

CE1-
CE3-
CE4-
CE5-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de textos, artículos	125	0%
Estudio de caso	125	0%
Simulación	65	0%
Debate	60	0%
Resolución de problemas	25	0%

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científica especializada.
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Estudio de casos (CBL).
- Aprendizaje basado en problemas (PBL).
- Aprendizaje cooperativo.
- Comprensión crítica del material bibliográfico.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de casos	30	40
Resolución de problemas	20	30
Resolución de ejercicios prácticos	30	40

Asignaturas que conforman la materia:

- La función del aprovisionamiento y la gestión de compras
- Logística de producción
- Gestión de la distribución y de los almacenes
- Logísticas sectoriales: casuísticas concretas

Denominación de la asignatura: La función del aprovisionamiento y la gestión de compras

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Logística de producción

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Gestión de la distribución y de los almacenes

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Logísticas sectoriales: casuísticas concretas

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 2: La Dirección logística en un contexto global	
ECTS materia: 16	Carácter: Mixto (12 Obligatorios + 4 Optativos)
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre 12 ECTS Ob y 4 ECTS Op
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales determinantes de los procesos de diseño de la Supply Chain: características, diseño de producto y evaluación de su rendimiento. - Analizar la competitividad y sus determinantes en los entornos globales, y evaluar su relevancia como un resultado económico y social fundamental. - Determinar las fuentes internas y externas de la competitividad empresarial, y evaluar su importancia para la estrategia empresarial y la toma de decisiones. - Profundizar en los diferentes roles de la estrategia empresarial como impulsora de la competitividad empresarial en contextos globales. - Examinar los elementos fundamentales de la internacionalización de la actividad empresarial en relación a la función logística de la empresa. - Definir los aspectos más relevantes de la gestión del transporte, como la tipología del mismo y la multimodalidad. - Evaluar los distintos modelos de diseño de rutas. - Estudiar la gestión estratégica del transporte y su control así como analizar la mecánica de gestión de rutas y flotas. 	

Contenidos:

Gestión de la cadena de suministro global.

Introducción a la Supply Chain Management. Elementos clave para la Supply Chain Management. Variables críticas en la integración de la cadena de suministro. Modelos colaborativos. Redes centralizadas versus redes distribuidas. La utilización de los sistemas de información en la SCM. El rendimiento de la cadena de suministro.

Logística internacional y gestión del transporte

La internacionalización de la empresa. Los riesgos del comercio exterior y su cobertura. La operativa de exportación. El movimiento internacional de mercancías. El transporte: funciones, transportistas y operadores. Formas de transporte. Multimodalidad. Espacio único europeo de transporte. Nuevas relaciones aduaneras.

Entorno Global de Negocios

Fundamentos de la economía global. La competitividad en la economía global del conocimiento. Empresa red y competitividad. Indicadores y análisis de la competitividad de la empresa en el contexto global.

Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas

Introducción a las técnicas de modelización de rutas. Modelos dinámicos para la optimización y el diseño de rutas basados en datos en tiempo real. Programación lineal para la localización de centros, asignación de mercancías y transporte. Factores que influyen en la optimización.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

Competencias transversales:

CT1 – Comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global.

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

CT5 – Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

Competencias específicas:

CE1-

CE2-

CE3-

CE4-

CE5-

CE6-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de textos, artículos	125	0%
Estudio de caso	125	0%
Simulación	65	0%
Debate	60	0%
Resolución de problemas	25	0%

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científica especializada.
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Estudio de casos (CBL).
- Aprendizaje basado en problemas (PBL).
- Aprendizaje cooperativo.
- Comprensión crítica del material bibliográfico.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de casos	30	40
Resolución de problemas	20	30
Resolución de ejercicios prácticos	30	40

Asignaturas que conforman la materia

- Gestión de la cadena de suministro global
- Logística internacional y gestión del transporte
- Entorno Global de Negocios
- Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas

Denominación de la asignatura: Gestión de la cadena de suministro global

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Logística internacional y gestión del transporte

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Entorno Global de Negocios

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 3: Estrategias y tendencias de la logística actual	
ECTS materia: 16	Carácter: Mixto (12 Obligatorios + 4 Optativos)
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1r semestre 8 ECTS Ob/ 2º semestre 4 ECTS Ob + 4 ECTS Op
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Definir el modelo de negocio para el comercio electrónico. - Diseñar la estrategia de distribución logística para el comercio electrónico. - Evaluar la importancia de la logística inversa y el servicio postventa en el comercio electrónico. - Examinar el funcionamiento de la compra internacional de mercancías en la empresa de <i>e-commerce</i>. - Analizar el desarrollo de las tendencias tecnológicas actuales que integran los elementos físicos y tecnológicos viendo el uso y la aplicabilidad que este puede tener en el ámbito de las operaciones y la logística. - Profundizar en la aplicación de la inteligencia de negocio en el campo de las operaciones y la logística. - Definir las variables que definen los procesos de subcontratación estratégica de la actividad logística. - Gestionar procesos de subcontratación logística de carácter estratégico analizando el rol que desempeña en ellos el proveedor de servicios logísticos. - Evaluar la importancia de la RSC en la cadena de suministro y saber cómo poder aplicarla en la cadena de suministro. - Definir las actividades de recogida y reaprovechamiento de los materiales de los productos una vez consumidos en un marco de logística inversa. 	

Contenidos:

Logística y tecnologías para el e-commerce

Logística clásica vs logística e-commerce. Estrategia y diseño de la cadena de suministro para el e-commerce. Procesos, información y tecnologías de soporte. Variables que impactan en la entrega al consumidor final. La última milla. Logística inversa: gestión de incidencias y devoluciones. Modelo Omnicanal.

Logística 4.0 y usos del Big Data

La Logística empresarial en el marco de la economía del conocimiento. Las tecnologías aplicadas al ámbito de la logística. Identificación y trazabilidad. Visibilidad e integración. Información en tiempo real. Análisis de Datos y Big Data. Caso práctico.

Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos

Concepto de subcontratación. De la subcontratación táctica o tradicional a la estratégica. La subcontratación logística. Ventajas e inconvenientes de la subcontratación. Tipología de proveedores de servicios logísticos. Definición de contratos y KPIs. El papel del proveedor de servicios logísticos en la gestión de la cadena de suministro.

Abastecimiento responsable y logística inversa

RSC en la cadena de suministro. Beneficios de la gestión responsable en la cadena de suministro. Política, compromisos y procedimientos para el desarrollo de la RSC en la Cadena de suministro. Monitores e indicadores. Nuevas tendencias. Importancia de la logística inversa. Aplicación e impacto. Tendencias futuras.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un

modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

Competencias transversales:

CT2 –Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

CT5 – Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

Competencias específicas:

CE2-

CE3-

CE4-

CE5-

CE6-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate	20	0%
Estudio de caso	150	0%
Informes	40	0%
Lectura de textos, artículos	70	0%
Resolución de problemas	50	0%
Simulación	30	0%
Búsqueda e identificación de fuentes de información	40	0%

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científica especializada.
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Estudio de casos (CBL).
- Aprendizaje basado en problemas (PBL).
- Aprendizaje cooperativo.
- Resolución y argumentación en torno a cuestiones clave del contenido de la materia.
- Aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos a la experiencia profesional propia.
- Comprensión crítica del material bibliográfico.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de casos	30	40
Resolución de problemas	20	30
Resolución de ejercicios prácticos	30	40

Asignaturas que conforman la materia

- **Logística y tecnologías para el e-commerce**
- **Logística 4.0 y usos del *Big Data***
- Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos
- Abastecimiento responsable y logística inversa

Denominación de la asignatura: Logística y tecnologías para el e-commerce

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Logística 4.0 y usos del *Big Data*

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Abastecimiento responsable y logística inversa

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 4: Habilidades directivas y comunicativas

ECTS materia: 12	Carácter: Mixto (4 Obligatorios + 8 Optativos)
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1r semestre 4 ECTS Ob / 2º semestre 8 ECTS Op
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y valorar los aspectos principales del desarrollo y de la eficacia personal. - Adquirir hábitos para optimizar la gestión del tiempo y disminuir situaciones de estrés. - Desarrollar técnicas para reforzar la creatividad y reflexiona alrededor de las condiciones más adecuadas para el incremento de la innovación. - Experimentar técnicas de análisis de problemas y de búsqueda de soluciones. - Adquirir habilidades para movilizar a los otros para lograr un cambio positivo. - Experimentar las dinámicas que se producen en los equipos y aplica los conocimientos y los conceptos clave a casos prácticos y/o situaciones reales para constituir equipos capaces de trabajar de manera efectiva. - Distinguir los principios y metodologías de la dirección de proyectos y los diferentes roles y responsabilidades que se derivan. - Identificar los roles necesarios para un proyecto y las distintas etapas del proceso de dirección de un proyecto. - Confeccionar un plan para elaborar y dirigir un proyecto. - Redactar textos en inglés, especialmente por lo que se refiere a la correspondencia electrónica y los informes breves. - Participar en conversaciones en inglés en diferentes contextos comunicativos, como por ejemplo en situaciones formales e informales, reuniones, videoconferencias y entrevistas. - Realizar presentaciones de manera eficaz en inglés, con especial énfasis en cuestiones organizativas, como captar la atención de los oyentes, el vocabulario de las cifras, gráficos, etc. 	

Contenidos:

Habilidades para la dirección

Eficacia personal y gestión del tiempo. Solución creativa de problemas. Liderar, empoderar y motivar a los demás. Dirección de equipos de trabajo en entornos flexibles.

Dirección de proyectos

La dirección de proyectos. Conceptos básicos. La organización del proyecto y los interesados. Componentes de la dirección de proyectos. Las áreas de conocimiento. Iniciación del proyecto y trabajos previos. Planificación del proyecto. Ejecución, seguimiento y control del proyecto. Cierre del proyecto.

English for Business

Writing skills for work. Speaking skills for work. Presentation skills for work. Meeting skills for work.

Observaciones:

En la asignatura Dirección de proyectos el estudiante debe adquirir las claves para elaborar y dirigir un proyecto. El programa proporciona la capacidad para monitorizar todos aspectos fundamentales de la dirección y la gestión de proyectos -Project Management-, buscando resultados y evaluando y midiendo los proyectos de innovación I+D+i. A partir del entorno, el ciclo de vida, las personas interesadas y los roles y las áreas de conocimiento que intervienen en la dirección y la gestión de proyectos, se llevará a cabo la planificación, la ejecución, el seguimiento, el control y el cierre del proyecto.

La asignatura de English for Business es multinivel, adaptable a los conocimientos y las necesidades de los estudiantes. Nivel de entrada mínimo recomendado de inglés: B2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas. La superación de esta asignatura no da lugar a un certificado de nivel de la UOC.

Competencias básicas y generales:

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1 – Comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global.

CT2 – Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

CT5 – Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

Competencias específicas:

CE3-

CE5-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debates	60	0
Estudio de caso	50	0
Actividades	90	0
Lectura de textos y artículos	30	0
Exposición escrita	15	0
Exposición oral (vídeo)	15	0
Informes	10	0
Resolución de problemas	10	0
Resumen	10	0
Simulación	10	0

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científico-técnica.
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (PBL).
- Estudio de caso (CBL).
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Comprensión crítica del material bibliográfico.
- Resolución y argumentación en torno a cuestiones clave del contenido de la materia.
- Aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos a la experiencia profesional propia.
- Redacción de un ensayo.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de casos	30	40
Resolución de problemas	20	30
Resolución de ejercicios prácticos	30	40

Asignaturas que conforman la materia

- Habilidades para la dirección
- Dirección de proyectos
- English for Business

Denominación de la asignatura: Habilidades para la dirección

ECTS: 4

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 1er Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Dirección de proyectos

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: English for Business

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Inglés

Materia 5: Métodos de investigación logística	
ECTS materia: 12	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1r semestre 4 ECTS / 2º semestre 8 ECTS
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Discernir entre los diversos métodos estadísticos cualitativos disponibles y que son susceptibles de ser utilizados en cualquier estudio relacionado con la logística. - Desempeñar tareas de investigación y/o asesoramiento y/o formación, interno y/o externo dentro del ámbito. - Profundizar en la aproximación abierta, flexible y reflexiva sobre la realidad social y cultural que proponen las metodologías cualitativas. - Incorporar la dimensión crítica de la investigación hacia los problemas, los métodos de investigación y los enfoques teóricos. - Evaluar los diversos métodos estadísticos cuantitativos disponibles y que son susceptibles de ser utilizados en cualquier estudio relacionado con la logística. - Analizar los discursos más actuales y avanzados de la investigación en Logística en base a la búsqueda bibliográfica y al análisis bibliométrico. 	

Contenidos:

Métodos de investigación cualitativa:

Bases teóricas y epistemológicas de la investigación cualitativa y evaluación de su alcance. La aproximación cualitativa en el estudio de los procesos de transformación sociales, económicos, políticos y culturales. Técnicas cualitativas aplicadas al análisis de políticas y organizaciones. La observación participante y no participante. La entrevista. La descripción densa. La construcción de los datos. La calidad de los datos en la investigación cualitativa. Ejemplos y casos de estudio. Dimensión crítica de la investigación cualitativa hacia los problemas, los métodos de investigación y los enfoques teóricos. Aplicación de la metodología cualitativa en la investigación en línea y sobre la sociedad de la información y el conocimiento.

Métodos de investigación cuantitativa:

Análisis univariante: Estadística descriptiva e inferencia estadística. Análisis bivariante: Correlación y regresión lineal simple. Análisis multivariante. Números índice. Medidas de centro y de dispersión. Representación gráfica. Inferencia estadística. Contraste de hipótesis. Análisis de la varianza. Series temporales. Regresión lineal simple. Regresión lineal múltiple. Correlación lineal. Indicadores sintéticos. Análisis factorial. Análisis clúster. Escalas multidimensionales métricas. Análisis de correspondencias. Tablas de contingencia. Análisis discriminante. Regresión logística. Análisis de medidas conjuntas. Detector automático de interacciones.

Diseño de la investigación

Prospectiva en la investigación en logística. Métodos de investigación y enfoques teóricos. Temas actuales de investigación en logística.

Observaciones:

La asignatura de Métodos de investigación cualitativa se centra en las estrategias, métodos y técnicas de investigación que son propios de las ciencias sociales y del comportamiento. Se orienta hacia la interpretación, la valoración del discurso propio de personas, grupos o comunidades y busca la comprensión de lo que tienen de más particular los fenómenos del comportamiento humano, entendidos estos como fenómenos de significado en su contexto interpersonal, social y cultural. El estudiante deberá demostrar su capacidad para aplicar las diferentes prácticas investigadoras y profesionales correspondientes a este enfoque metodológico y de aprender las bases de su utilización tanto en el ámbito aplicado como en la investigación.

Métodos de investigación cuantitativa pretende ser una asignatura eminentemente práctica que conjuga conocimientos estadísticos con conocimientos económicos y empresariales. Los conocimientos estadísticos a que hace referencia están especialmente centrados con las

diferentes técnicas estadísticas multivariantes. A partir de un caso práctico se trabajarán los diferentes conceptos estadísticos que aparecen en los materiales didácticos. Así pues, el estudiante deberá demostrar su capacidad para aplicar las diferentes técnicas estadísticas necesarias para la correcta comprensión del caso práctico planteado y elaborar, posteriormente, un informe o ensayo. Al finalizar el curso los estudiantes son capaces de afrontar un análisis ordenado, riguroso y con conclusiones útiles y comprensibles.

Competencias básicas y generales:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

Competencias específicas:

CE6-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de textos, artículos	60	0%
Estudio de caso	60	0%
Debate	40	0%
Informes	80	0%
Búsqueda e identificación de fuentes de información	60	0%

Metodologías docentes:

- Exposición teórica virtual (Texto, vídeo, audio,...)
- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científica especializada
- Aprender haciendo (Learning by doing)
- Estudio de casos
- Comprensión crítica del material bibliográfico.
- Redacción de un ensayo.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de casos	30	40

Resolución de problemas	20	30
Resolución de ejercicios prácticos	30	40
<p>Asignaturas que conforman la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> · Métodos de Investigación Cualitativa · Métodos de Investigación Cuantitativa · Diseño de investigación 		
<p>Denominación de la asignatura: Métodos de Investigación Cualitativa</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición (recomendado): 1er. Semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>		
<p>Denominación de la asignatura: Métodos de investigación Cuantitativa</p> <p>ECTS: 4</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>		

Denominación de la asignatura: Diseño de investigación

ECTS: 4

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 6: Prácticas

ECTS materia:
8

Carácter:
Optativo

Unidad temporal:
Semestral

Despliegue temporal:
2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

- Familiarizarse con un contexto profesional.
- Aplicar los conocimientos y competencias trabajados a lo largo del programa.
- Realizar una memoria justificada.

Contenidos:

Esta asignatura dinamiza, a través de la práctica profesional, y de forma potencial, el conjunto de competencias básicas, transversales y específicas adquiridas durante el programa formativo del máster. Proporciona a los estudiantes la oportunidad de integrar y aplicar, en un contexto real, y de forma simultánea, el conjunto de su capital competencial, desde una visión analítica y crítica propia de este nivel de estudios.

Se llevan a cabo en empresas y organizaciones vinculadas al ámbito de trabajo del máster y llevarán asociado un Proyecto Formativo que contemple los objetivos de aprendizaje **mínimos** a alcanzar y las actividades y funciones a desarrollar para llegar a alcanzarlos.

Observaciones:

Las prácticas se podrán llevar a cabo de manera presencial o a través de e-trabajo.

Las posiciones de prácticas serán proporcionadas bien por la propia universidad bien por los propios estudiantes. Los estudiantes tendrán a su disposición un servicio de acompañamiento especializado, dentro y fuera del Aula, que les proporcionen información y asesoramiento en el proceso de intermediación de la posición de prácticas. En cualquier caso, las posiciones de prácticas y sus correspondientes Proyectos Formativos serán validados por la dirección académica del máster o el profesor responsable de la asignatura.

En esas posiciones de prácticas, los estudiantes deberán dinamizar, como mínimo, las competencias que a continuación se detallan, sin perjuicio de que también puedan dinamizar otras competencias en función de las oportunidades de aprendizaje que se generen en el día a día de la organización que los acoge.

El tutor de prácticas dispondrá de toda la información necesaria para el seguimiento y la evaluación de las competencias asociadas a esta acción formativa.

Competencias básicas y generales:

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la

situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

Competencias transversales:

CT2 – Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

Competencias específicas:

CE1-

CE2-

CE3-

CE4-

CE5-

CE6-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Informes de aprendizaje	15	0%
Práctica profesional	185	0%-100%

Metodologías docentes:

- Aprendizaje basado en Proyectos (ABP).
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Estudio de casos (CBL).
- Aprendizaje cooperativo.
- Aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos a la experiencia profesional propia.
- Redacción de un ensayo.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Evaluación continua emitida por el tutor	40%	60%
Memoria de prácticas	40%	60%

Asignaturas que conforman la materia

Prácticas

Denominación de la asignatura: Prácticas

ECTS: 8

Carácter: Optativo

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 7: Trabajo Final de Máster	
ECTS materia: 8	Carácter: TFM
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica los conocimientos obtenidos a lo largo de la formación del Máster. - Desarrollar y realizar de forma autónoma trabajos de investigación o de aplicación profesional. - Diseñar y dar respuesta a preguntas de investigación adecuadas a los cánones de las ciencias humanas y sociales. - Diseñar un marco metodológico investigación que les permita responder a las preguntas de investigación. - Redactar el trabajo final de Máster de forma clara y siguiendo los estándares de calidad que marcan las disciplinas de las ciencias humanas y sociales. 	
Contenidos: <p>Este es un módulo obligatorio para todos los estudiantes los cuales deben culminar el Máster con la redacción de un trabajo final original e innovador que integre y sintetice las competencias trabajadas a lo largo del Máster y basado en alguna de las materias que habrán cursado anteriormente. En la concepción, desarrollo y redacción final del trabajo serán asesorados de un modo personalizado tanto en lo que a aspectos esenciales de metodología se refiere (aplicados al ámbito profesional o al tema concreto que hayan decidido investigar) como en aspectos específicos de contenido. Podrá estar orientado a la aplicación profesional o a la investigación.</p>	

Observaciones:

El TFM podrá desarrollarse con una aplicación profesional centrado en alguna de las materias que el estudiante ha cursado anteriormente contemplándose la posibilidad, en los casos que sea posible, de vincular el TFM con la asignatura de “Prácticas” (en caso de haberse realizado esta asignatura optativa). El TFM podrá también tener una orientación investigadora se centrará en el desarrollo de una investigación inédita en el ámbito de conocimiento del Máster y en alguna de las materias que el estudiante haya cursado anteriormente.

Competencias básicas y generales:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Analizar y resolver problemas del ámbito logístico en distintos contextos, enfocando la situación y orientando la toma de decisiones a las necesidades de la organización y al alcance de resultados eficientes.

Competencias transversales:

CT1 – Comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global.

CT2 – Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

CT3 – Aportar valor a las organizaciones utilizando las TIC de forma avanzada.

CT4 – Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, fundamentado en el conocimiento académico y en el conocimiento aplicado en la práctica profesional.

CT5 – Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

Competencias específicas:

CE1-
CE2-
CE3-
CE4-
CE5-
CE6-

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura y análisis de textos y artículos	40	0%
Obtención de datos, análisis e interpretación	40	0%
Búsqueda e identificación de fuentes de información	10	0%
Redacción de una memoria	60	0%
Preparación de la presentación y defensa del trabajo	50	0%

Metodologías docentes:

- Exposición teórica virtual (texto, vídeo, audio,...).
- Instrucción programada a través de la lectura de documentación científicotécnica especializada.
- Aprender haciendo (Learning by doing).
- Aprendizaje basado en Proyectos (ABP).
- Elaboración de un ensayo.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Mínimo %	Máximo %
Elaboración de trabajos hipertextuales	50	60
Exposiciones multimedia de trabajos	30	40

Asignaturas que conforman la materia

Trabajo Fin de Máster

Denominación de la asignatura: Trabajo Fin de Máster

ECTS: 8

Carácter: TFM

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición (recomendado): 2º Semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

5.2.2. Mapa de competencias del Máster

		CB1	CB2	CB3	CB4	CB5	CG1	CT1	CT2	CT3	CT4	CT5	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6
Módulo 1	La función del aprovisionamiento y la gestión de compras		1			1	1				1		1		1			
	Logística de la producción		1			1	1				1		1				1	
	Gestión de la distribución y de los almacenes		1			1	1				1		1		1			
	Logística sectorial: Casuísticas concretas				1		1		1		1		1			1		
Módulo 2	Gestión de la cadena de suministro global		1			1	1					1	1	1	1			
	Logística internacional y gestión del transporte		1			1	1					1		1		1		
	Entorno Global de negocios			1		1		1					1					
	Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas	1					1			1				1			1	1
Módulo 3	Logística y tecnologías para el e-commerce	1	1			1	1			1	1					1	1	
	Logística 4.0 y usos del Big Data	1	1			1		1	1							1	1	1
	Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos		1		1		1		1				1		1	1	1	
	Abastecimiento responsable y logística inversa		1	1			1		1					1	1	1		
Módulo 4	Habilidades para la dirección		1	1					1				1			1		
	Dirección de proyectos			1		1		1					1				1	
	English for Business		1		1	1		1		1	1	1						
Módulo 5	Métodos de investigación cualitativa	1			1						1							1
	Métodos de investigación cuantitativa	1			1						1							1
	Diseño de investigación	1			1						1							1
Módulo 6	Trabajo final de máster	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Módulo 7	Prácticas profesionales		1			1	1		1	1			1	1	1	1	1	1

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

La estructura académica está formada por el personal académico: Profesorado permanente, investigador y otro personal académico. El profesorado permanente es el contratado a tiempo completo, de manera indefinida con dedicación de exclusividad, salvo autorización expresa. El otro personal académico, presta una dedicación a tiempo parcial, por un período de tiempo determinado y vinculado a un proyecto o programa académico concreto.

Estas figuras académicas (Profesorado permanente y otro personal académico) es responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos de formación. Este profesorado es el responsable de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos y del proceso de evaluación y de la nota final del estudiante.

La Política de profesorado de la UOC contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas (al no coincidir las categorías del convenio colectivo de la universidad con las presentes en el cuadro resumen de la aplicación del Ministerio, se concreta para cada categoría la que se usará en la aplicación):

Profesorado permanente:

- Profesor lector: Se trata de una posición inicial de profesorado, mantiene una dedicación preferente a las funciones docentes si bien participa de manera progresiva en funciones de planificación docente, innovación y mejora e investigación. Los requisitos mínimos para esta posición son estar en posesión del título de doctor y un mínimo de 2 años de experiencia docente.
- Profesor agregado: Se trata de un profesor doctor, experto en la metodología de aprendizaje de la UOC y con plena capacidad docente e investigadora debidamente acreditada por los procedimientos establecidos en el sistema universitario. Los requisitos mínimos para esta posición son estar en posesión del título de doctor, un mínimo de 6 años de experiencia como profesor y haber obtenido los méritos docentes y de investigación establecidos en la Política de personal académico.

- Profesor senior: Asume un rol de liderazgo en la planificación y ejecución de la actividad académica, su evaluación y mejora y con una carrera académica consolidada y debidamente acreditada por los procedimientos vigentes en el sistema universitario. Los requisitos mínimos para esta posición son estar en posesión del título de doctor, un mínimo de 10 años de experiencia como profesor y haber obtenido los méritos docentes y de investigación establecidos en la Política de personal académico.
- Catedrático: Asume el rol de liderazgo en la planificación y ejecución de la actividad académica, su evaluación y mejora y dispone de una amplia experiencia en el liderazgo de equipos de investigación. Es excelente en investigación y dispone de una carrera académica plenamente consolidada y debidamente acreditada por los procedimientos vigentes en el sistema universitario. Los requisitos mínimos para esta posición son estar en posesión del título de doctor, un mínimo de 10 años de experiencia como profesor y disponer de la acreditación en investigación avanzada de AQU o Catedrático ANECA, así como disponer de 3 méritos docentes y de investigación más, de los establecidos en la Política de personal académico.

Otro personal académico:

- Profesor asociado: Se corresponde al profesorado que puede ser contratado por la universidad considerando su experiencia profesional o académica para complementar ámbitos de especialización del profesorado permanente. Se valora la experiencia y competencia profesional. La contratación es a tiempo parcial.
- Profesor compartido: Es profesor en otra universidad que mediante acuerdo institucional también presta servicios a la UOC.
- Profesor visitante: Se corresponde al profesorado que, resultado de alianzas de institucionales permite la movilidad para el intercambio de conocimiento y experiencia.

La Política de Personal académico también reconoce la figura de profesor emérito.

Para el completo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con Personal académico con vinculación o contratación no laboral, una red de más de dos mil profesores colaboradores y tutores, coordinados en todo momento por el profesorado de la Universidad:

- Profesor colaborador: Asume funciones de acompañamiento docente y evaluación de un grupo de estudiantes (de un máximo de 75) de una asignatura determinada.
- Tutor: Asume funciones de acogida, asesoramiento y orientación académica a los

estudiantes. Les ofrece apoyo en la adaptación al entorno de aprendizaje y participa activamente en la prevención del abandono. Puede asumir además funciones de tutoría en las prácticas o trabajos finales.

La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de quinientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Servicios académicos, Área de Biblioteca y recursos de aprendizaje, Área de Planificación y calidad, Área de Personas y responsabilidad social, Área de Tecnología, Área de Márketing y Comercial, y Área de Gestión de Programas.

6.1.1. Personal académico disponible para el título

Los Estudios de Economía y Empresa están dirigidos por el/la directora/a de estudios, que es el responsable de toda la oferta de los estudios y es miembro de la Comisión Académica. La Comisión de la Titulación, responsable principal del diseño de la titulación, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa, está presidida por el/la directora/a del máster universitario.

El profesorado participante en el título se detalla a continuación:

Dirección del programa: Marta Viu Roig

Tabla resumen CV Nombre: Marta Viu Roig					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
<p>Doctora (2015), su tesis trata sobre el Rol del proveedor de servicios logísticos en la gestión de la cadena de suministro.</p> <p>Posgrado en Marketing y técnicas empresariales aplicadas a la distribución. Licenciada en ciencias Económicas y empresariales.</p>	<p>Reconocidos 2 tramos docentes (1995-2009 y 2009-2014)</p>	<p>Profesora</p>	<p>A tiempo completo</p>	<p>Organización de empresas y Dirección de la producción.</p>	<p>20 cr</p> <p>Abastecimiento responsable y logística inversa (4cr.),</p> <p>La función del aprovisionamiento y la gestión de compras (4 cr.),</p> <p>Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos (4 cr.),</p> <p>Trabajo Fin de Máster (8 cr.)</p>
<p>Experiencia</p> <p>15 años como profesora de la UOC</p> <p>Directora del Máster en Logística integral y Dirección de operaciones desde octubre 2010.</p> <p>Co-Directora del Executive Master en Dirección de operaciones, logística & SCM. EADA-UOC. (2016-2018).</p> <p>Miembro del grupo de investigación (MeL) Management & e-Learning.</p>					

Publicaciones recientes

- Alvarez-Palau, E.J., Viu, M. & Reixach, J. (2020): How do Food-Delivery Platforms Affect Urban Logistics?: The Case of Glovo in Barcelona as a Preliminary Study (pp. 221-238). In de Luna, I., Fitó-Bertran, A., Lladós-Masllorens, J. & Liébana-Cabanillas, F. (Eds.), Sharing Economy and the Impact of Collaborative Consumption. Hershey, PA: IGI Global. 323p.

Profesorado participante en el título:

Tabla resumen CV Nombre: Pere Suau-Sanchez					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
Doctor en Geografía por la Universitat Autònoma de Barcelona (2011)	Profesor agregado AQU acreditado (2019)	Profesor Agregado	A tiempo completo	Logística y transporte Dirección estratégica	8 cr
Licenciado en Geografía por la Universitat Autònoma de Barcelona (2004)	Lector AQU acreditado (2012)				Gestión de la cadena de suministro global (4 cr)
Máster en Gestión Urbana por la Erasmus Universiteit Rotterdam (2005)	Fellow of the UK Higher Education Academy (2015)				Logística internacional y gestión del transporte (4 cr)
Postgrado en Práctica Académica por la Cranfield University (2014)	Reconocido 1 tramo de				

	investigación (2012).				
<p>Experiencia:</p> <p>Actualmente es profesor Agregado de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 2019 donde es responsable de asignaturas en el ámbito de la dirección estratégica de empresas, digitalización, logística y transporte, tanto a nivel de grado como máster.</p> <p>Anteriormente ha sido Senior Lecturer in Air Transport Management y de 2014 a 2018 fue Director del reconocido MSc Airport Planning and Management en Cranfield University, universidad con la que aún colabora. Desde 2008 a 2010 fue investigador invitado en la Worldwide Scientific Network for Aviation Research and Policy en Amsterdam. Además, también ha trabajado en empresas públicas, privadas y como consultor independiente en varios países.</p> <p>Sus intereses de investigación académica y comercial son en el ámbito de la gestión y la estrategia de aeropuertos, aerolíneas y el desarrollo e impacto del tráfico aéreo. Ha participado en varios proyectos I+D en España, el Reino Unido y Noruega, destacando un proyecto de 3 años del Research Council of Norway sobre el impacto de la digitalización en los aeropuertos. Así mismo, también ha liderado un importante número de proyectos de consultoría para clientes varios (aerolíneas, aeropuertos y gobiernos).</p> <p>Por otro lado, participa regularmente en congresos y conferencias académicas e industriales, como por ejemplo la ICAO-ECAC, Global Airport Development, World Routes, etc. También escribe y contribuye de manera regular a varios medios de comunicación (La Vanguardia, CNN, Forbes, BBC, entre otros).</p> <p>Proyectos de investigación:</p> <p>2018. "Digital capabilities and passenger benefits of a seamless and resilient Norwegian airport system". Partners: Cranfield University, Kristiania University College, Molde University College, Avinor for Research Council of Norway.</p> <p>2017. "Fleet and Route selection, and management model for a new airline owned by HIAL" For Highlands and Islands Airports Limited.</p> <p>2017. "Looking into the future: Analysis of the Contribution of Girona Airport to the Catalan Airport System" for Girona City Council.</p>					

2017. Connectivity analysis for the "Aviation Strategic Master Plan of Catalonia". Airports of Catalonia.

2016. "The impact of Airport Capacity upon Air Fares in Europe." Cranfield University and SEO Amsterdam Economics for Airports Council International.

2015. "Independent review of the presentation for South Korea's new international airport in Yeongnam" for Yeongnam International Airport.

2015. "Independent review of SEO Netscan, Netcost and Netscan+ models" for Ministry of Infrastructure and Environment, Dutch Government.

2014. "Measuring the potential of green growth: Indicators for local transition to a low-carbon economy" for Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD).

Selección de publicaciones más relevantes en el ámbito de la Logística y el transporte

Sanchez, P.; Voltes-Dorta, A. (2019): "Drivers of airport scheduled traffic in European winter tourism areas: Infrastructure, accessibility, competition and catchment area". *Journal of Air Transport Management* 81, 101723.

Never, J.; Suau-Sanchez, P. (2019): "Challenging the interline and codeshare legacy: Drivers and barriers for airline adoption of airport facilitated inter-airline network connectivity schemes". *Research in Transportation Economics*.

Piltz, C.; Voltes-Dorta, A.; Suau-Sanchez, P. (2018): "A comparative analysis of hub connections of European and Asian airports against Middle Eastern hubs in intercontinental markets". *Journal of Air Transport Management* 66, 1-66.

Voltes-Dorta, A.; Rodríguez-Déniz, H.; Suau-Sanchez, P. (2017): "Vulnerability of the European air transport network to major airport closures from the perspective of passenger delays: Ranking the most critical airports". *Transportation Research Part A: Policy and Practice* 96, 119-145.

Suau-Sanchez, P.; Voltes-Dorta, A.; Rodríguez-Déniz, H. (2016): "Measuring the potential for self-connectivity in global air transport markets: Implications for airports and airlines". *Journal of Transport Geography* 57, 70-82.

Budd, T.; Suau-Sanchez, P. (2016): "Assessing fuel burn and CO2 impacts of next generation aircraft: a study of a major European low-cost carrier". *Research in Transportation Business & Management*.

Suau-Sanchez, P.; Burghouwt, G.; Fageda, X. (2016): "Reinterpreting EU air transport deregulation: A disaggregated analysis of the spatial distribution of traffic in Europe, 1990-2009". *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie* 107, 48-65.

Suau-Sanchez, P.; Voltes-Dorta, A.; Rodríguez-Déniz, H. (2016): "The role of London airports in providing connectivity for the UK: Regional dependence on foreign hubs". *Journal of Transport Geography* 50, 94-104.

Tembleque-Vilalta, M., Suau-Sanchez, P. (2016): "A model to analyse the profitability of long-haul network development involving non-hub airports: The case of the Barcelona-Asian market". *Case Studies in on Transport Policy* 4, 188-197.

Tabla resumen CV Profesorado

Nombre: Eduard J. Alvarez-Palau

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Acreditado Professor Lector en Ingeniería y Arquitectura por la AQU, 2016.	Profesor	A tiempo completo	Urbanismo y ordenación del territorio, infraestructuras de transporte, movilidad urbana, Modelización y simulaciones de redes, Sistemas de Información Geográfica,	16 cr. Logística y tecnologías para el e-commerce (4 cr.) Gestión de la distribución y de los almacenes (4 cr.), Logísticas sectoriales: casuísticas concretas (4 cr.),

Modelos cuantitativos de localización y
diseño de rutas (4 cr.)

Experiencia:

Incorporado a la UOC en 2017, e investigador afiliado a la University of Cambridge (2017-Act)
6 meses como becario Blue-Book en la Comisión Europea (DG MOVE)
2 años como investigador postdoctoral contratado en University of Cambridge (2015-2017)
8 años como profesor colaborador en UOC (2009-2017)
4 años como profesor asociado en la UPC (2009-2013)

Experiencia profesional en ingeniería y gestión de infraestructuras y en proyectos de emprendimiento:

- Proposta de integração urbana do traçado do monotrilho na trama urbana de São Bernardo do Campo (2013).
- Programa de Urbanização de Assentamentos Precários. São Paulo (2013): Cabuçú da Cima 7, Cabuçú da Cima 8, Cordeiro, Pirajusara 5 e Agua Vermelha 2.
- EAMG: Pla Especial Urbanístic d'assignació de nous usos d'equipament, ordenació volumètrica i protecció de l'entorn del recinte de la fundació privada de l'Hospital de Santa Creu i Sant Pau delimitats pels carrers St Antoni Maria Claret, Cartagena, Mas Casanovas i Sant Quintí (2012).
- Estudi de trànsit i de la solució adoptada per l'accés a la ciutat d'Igualada, des de la intersecció de les carreteres C-244z i N-II (2012).
- Pla de Mobilitat Urbana de Martorell. (2011)
- Pla de Mobilitat Urbana de Torelló. (2011)
- Estudi de traçat per a la millora de la connectivitat del viari urbà de Martorell amb la xarxa bàsica interurbana (2011)
- Estudis de mobilitat, infraestructures i inundabilitat del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal de Calafell. (2011)
- Pla Director de Mobilitat d'Eivissa (2010)
- Pla de Mobilitat Urbana de Figueres (2010).
- Estudis de mobilitat, infraestructures i inundabilitat del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal d'Igualada. (2010)
- Estudi d'integració urbana de la carretera N-IIa al terme municipal de Figueres. (2008)
- Estudi Previ "Corredors Mollet del Vallès – Vic. Carreteres C-17 i C-59. Traçat d'alternatives" (2008)

Grupos de investigación:

- Sustainability and Management Research Group (SUMA), Universitat Oberta de Catalunya (2020 - Act)
- The Cambridge Group for the History of the Population and Social Structure (Campop), University of Cambridge (2015 – 2017)
- Grupo Consolidado de Investigación sobre Territorio y Sociedad, Universitat de Lleida (2014 – 2017)
- Grupo de Investigación HGISE, Universitat de Lleida (2012 – 2017.)
- Grupo de Investigación EXIT, Universitat Politècnica de Catalunya (2010-2013)

Proyectos relevantes:

- Martí, J.; Aldomà, I. i Llevot, N.: El coneixement del patrimoni industrial al món educatiu i al conjunt de la societat. Ajuts de l'INDEST per a projectes de recerca. Universitat de Lleida, 2018. 7.000€.
- Martí, J.: El ferrocarril y la ciudad en la encrucijada: paisaje urbano y patrimonio industrial en el entorno de las estaciones de la Península Ibérica, 1850 – 2017. Fundación BBVA, Universitat de Lleida, 2017-19. 75.000€.
- Martí, J.: From nation-building to European integration. The role of the railway network in the social and territorial integration of Europe (1850 – 2017). Jean Monnet Research Activities. Universitat de Lleida, 2017-19. 586912-EPP-1-2017-1-ES-EPPJMO-PROJECT. 59.726€.
- Shaw-Taylor, L., Wrigley, E.A. & Bogart, D.: Transport and Economic Development in England and Wales 1680-1911. Cambridge Humanities and Research Grants - CHRG, 2017-2018. £20.000.
- MARTÍ, J. & ALVAREZ-PALAU, E. (IP): El llegat mediàtic del Patrimoni Industrial. Aplicació de tècniques de mineria de dades sobre fons documentals històrics per reconstruir la història del patrimoni industrial català. Recercaixa, Universitat de Lleida, 2017-18. 96.930€.
- SHAW-TAYLOR, L.; WARDE, P. & WRIGLEY, E.A: Transport, energy and urbanization c.1670-1911. Isaac Newton Trust Grants, University of Cambridge, 2016-2017. £57.380.
- MARTÍ, J. (IP). El crecimiento de la población a escala municipal en Europa como indicador de transformación económica (ss. XIX – XX). Ministerio de Economía y competitividad. 14.700€. Universitat de Lleida, 2016-19. CSO2015-65733-P.
- SHAW-TAYLOR, L. (IP). Cambridge e-Resources for teaching economic history and historical economic geography in secondary schools. Higher Education Funding Council for England, HEIF5. 34.000 £. University of Cambridge, 2015-16.
- SHAW-TAYLOR, L.; BOGART, D. & WRIGLEY, E.A.: Transport, urbanization and economic development in England and Wales c.1670-1911. Leverhulme Trust Grant, 2014-2016. £278.418. - MARTÍ, J. (IP). Regional distribution of population and GDP in Europe as an indicator of socio-economic inequalities (1870-2010). Jean Monnet Research Activities. Universitat de Lleida, 2015-16. 562390-EPP- 1-2015-1-ES-EPPJMO. 55.300 €.
- MARTÍ, J. (IP). HGISe: a platform analysing transport, population and socioeconomic data for Europe (1850-2010). Ministerio de Educación. 105.000€. Universitat de Lleida, 2010-14. CS02010-16389.

Numerosas publicaciones científicas y de divulgación:

- Alvarez-Palau, E.J.; Díez, A. & Martí, J.: Railroad Integration and uneven development in peripheral Europe, 1870-1910. Social Science History. Acceptat (Early 2021).
- Alvarez-Palau, E.J. & Martí, J.: Railway expansion policies and their effects on the distribution of population in Finland. Journal of Interdisciplinary History. Acceptat (autumn 2020).
- Alvarez-Palau, E.J., Viu, M. & Reixach, J. (2020): How do Food-Delivery Platforms Affect Urban Logistics?: The Case of Glovo in Barcelona as a Preliminary Study (pp. 221-238). In de Luna, I., Fitó-Bertran, A., Lladós-Masllorens, J. & Liébana-Cabanillas, F. (Eds.), Sharing Economy and the Impact of Collaborative Consumption. Hershey, PA: IGI Global. 323p.

- Alvarez-Palau, E.J., Martí, J., & Solanas, J. (2019): Urban growth and long-term transformations in Spanish cities since the mid-nineteenth century: A methodology to determine changes in urban density. *Sustainability*, 11(24), 6948. 10.3390/su11246948.
- Alvarez-Palau, E.J.; Dunn, O. (2019): Database of historic ports and coastal sailing routes in England and Wales. *Data in Brief*, 25: 104188, 1-15. 10.1016/j.dib.2019.104188.
- Alvarez-Palau, E.J. y Viu, M. (2018): La logística del mañana: retos y oportunidades en la era digital. *Oikonomics. Revista de economía empresa y sociedad*, 9, 1-9.
- Enflo, K.; Alvarez-Palau, E.J. & Martí, J. (2018): Transportation and regional inequality: the impact of railways in the Nordic countries, 1860-1960. *Journal of Historical Geography*, 62, 51-70. 10.1016/j.jhg.2018.05.001
- Martí, J. & Alvarez-Palau, E.J. (2017): HSR and the City: Accessibility to stations and intermodality (pp. 82-99). In Bel, G. & Albalade, D.: *Evaluating High-Speed Rail: Interdisciplinary Perspectives*. Routledge. 208p. 10.4324/9781315648767
- Stanev, K., Alvarez-Palau, E.J. & Martí, J. (2017): Railway Development and the Economic and Political Integration of the Balkans, c.1850-2000. *Europe-Asia Studies*, 69:10, 1601-1625.
- Alvarez-Palau, E.J. (2016): Ferrocarril y Sistema de Ciudades. *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI(1.169), 1-38.
- Alvarez-Palau, E.J., Hernández, M. y Tort, A. (2016): Modelo morfológico de crecimiento urbano inducido por la infraestructura ferroviaria. Estudio de caso en 25 ciudades catalanas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XX(527), 1-38. 10.1344/sn2016.20.15789
- Alvarez-Palau, E.J. y Subero, J.M. (2015): Análisis de la red de transporte ferroviario de la región metropolitana de Barcelona (pp. 71-95). En FIORI, M.: *¿Cómo pueden ser sostenibles las ciudades conectadas?* Ed. Oberta UOC Publishing: Barcelona. 98p.
- Solanas, J., Alvarez-Palau, E.J. & Martí, J.(2015): Estación ferroviaria y ciudades intermedias: Lectura Geo-espacial del crecimiento urbano mediante indicadores SIG vectoriales. El caso de Cataluña (1848-2010). *GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 16, 253-280.
- Alvarez-Palau, E.J. & Aguilar, A. (2015): Cálculo de la accesibilidad territorial ferroviaria mediante instrumentos de análisis de redes. Aplicación en Inglaterra y Gales, 1871–1931. *GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 15, 75-104.
- Alvarez-Palau, E.J., Franch, X. & Martí, J. (2013): Evolution of the Territorial Coverage of the Railway Network and its Influence on Population Growth: The Case of England and Wales, 1871–1931. *Historical Methods: A Journal of Quantitative and Interdisciplinary History*, 46:3, 175-191. 10.1080/01615440.2013.804788.
- Alvarez-Palau, E.J., Hernández, M. (2012): Dos modelos, dos resultados para un mismo propósito: la colonización patagónica mediante infraestructuras ferroviarias públicas o en colaboración público - privadas. *Revista Internacional de Economía y Gestión de las Organizaciones*, 1:2, 35-53.

Tabla resumen CV Profesorado
Nombre: Xavier Baraza Sánchez

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS

Doctor Ingeniero Químico	Lector AQU (2017) Reconocido 1 tramo docente (2104)	Profesor	A tiempo completo	Prevención de Riesgos Laborales, Organización de empresas Dirección de operaciones	4 cr. Logística de producción (4cr.)
<p>Experiencia:</p> <p>Académica: 10 años como profesor en la UOC. 10 años como Director del MU en PRL de la UOC: Más de 10 años en otras universidades como profesor asociado (UB, URV y UPt) impartiendo entre otras asignaturas la de Dirección de Operaciones.</p> <p>Profesional: Director de Proyectos de Seguridad Industrial en Trámites, Informes y Proyectos, S.L. (2 años) Director de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Derivados Químicos S.A. (6 años)</p> <p>Líneas de investigación:</p> <p>Producción científica basada en prevención de riesgos laborales y en biotecnología ambiental.</p> <p>Publicaciones recientes: "The self-sustaining decomposition of ammonium nitrate fertiliser: Case study, Escombreras valley, Spain." <i>Journal of hazardous materials</i> 387 (2020): 121674.</p>					

Tabla resumen CV Profesorado Nombre: Lourdes Esteban Paredes					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
Licenciada en Psicología del Trabajo y las Organizaciones		Profesora asociada	A tiempo completo	Recursos Humanos	8 cr

<p>Diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona,</p> <p>Máster Universitario en Formación de Profesorado en Educación Secundaria</p>					<p>Prácticas (8 cr.)</p>
<p>Experiencia: Es Profesora Responsable de la asignatura de Prácticas en diferentes másters universitarios de los Estudios de Economía y Empresa Es profesora asociada en la Universidad Pompeu Fabra donde imparte diferentes asignaturas vinculadas a la gestión de los RRHH.</p> <p>Su trayectoria profesional ha estado siempre vinculada al mundo de la formación y el trabajo, ocupando, durante más de veinte años diferentes direcciones ejecutivas e institucionales en PIMEC, patronal de la pequeña y mediana empresa. Ha sido miembro de diferentes órganos de representación institucional vinculados a la formación, la educación y el trabajo como el Consejo de Dirección del Servicio de Ocupación de Cataluña, el Consejo del Trabajo Económico y Social de Cataluña o el Consejo Catalán de Formación Profesional.</p>					

<p>Tabla resumen CV Profesorado Nombre: Pilar Ficapal Cusí</p>					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
<p>Doctora en Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya (2008)</p>	<p>Lector AQU (2011). Agregado AQU (2017) Reconocido un sexenio de investigación (2009-2014). Reconocidos 3 tramos docentes, AQU (2000-2005, 2005-2010 y</p>	<p>Profesora Agregada</p>	<p>Dedicación a tiempo completo</p>	<p>Organización de empresas Organización del trabajo Recursos humanos Metodología y diseño de programas de aprendizaje virtual (e-learning).</p>	<p>4 cr Habilidades para la dirección (4 cr.)</p>

	2011-2015)				
<p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesora de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 2000. • Directora académica del Máster en Dirección y Gestión de RRHH de la UOC <p>Su actividad docente en los Estudios de Economía y Empresa está relacionada con la dirección estratégica de los recursos humanos, la organización del trabajo, el desarrollo de competencias directivas, la calidad de vida laboral y la empresa red.</p> <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembro del Grupo de investigación: i2TIC (Grupo de Investigación Interdisciplinaria sobre las TIC). <p>Organización del trabajo, recursos humanos, metodología y diseño de programas de aprendizaje virtual (<i>e-learning</i>).</p> <p>Publicaciones destacadas:</p> <p>Ha participado en varios proyectos competitivos de investigación. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas de impacto nacionales e internacionales, libros y ha participado en numerosos congresos científicos.</p>					

Tabla resumen CV Profesorado Nombre: Agustí Canals Parera					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
MBA y Doctor en Management Sciences por ESADE (Universitat Ramon Llull)	Prof. Univ. Privada UOC-AQU (2008)	Agregado	A tiempo completo	Gestión del conocimiento estrategia, redes sociales,	4 cr Diseño de investigación (4 cr.)

<p>Licenciado y Máster en Ciencias Físicas por la Universitat Autònoma de Barcelona</p> <p>Ha realizado también estudios de postgrado en las universidades norteamericanas de Penn Stat y Syracuse</p>	<p>Lector AQU (2015) Reconocidos 2 tramos docentes (1998-2004, y 2009-2014)</p> <p>Reconocidos 2 tramos de investigación(1998-2004, y 2009-2014)</p>			<p>gestión de información, inteligencia competitiva, complejidad</p>	
<p>Actualmente es profesor agregado de la Universitat Oberta de Catalunya y profesor asociado del Departamento de Política de Empresa de ESADE (Universitat Ramon Llull). También es el coordinador del grupo de investigación consolidado KIMO. Sus intereses actuales de investigación se centran en la gestión de información, la gestión estratégica del conocimiento, las redes sociales y los sistemas complejos.</p> <p>Ha sido profesor asociado e investigador del Grup de Física Teòrica de la Universitat Autònoma de Barcelona y profesor asociado del Departamento de Sistemas de Información de ESADE (Universitat Ramon Llull). También ha sido Visiting Fellow de la Warwick Business School en la Universidad de Warwick (UK) y Visiting Scholar en el Sol C. Snider Entrepreneurial Research Center de la Wharton School en la Universidad de Pennsylvania (USA).</p> <p>Durante su vida profesional ha compaginado la actividad académica con la gestión empresarial y la consultoría en los ámbitos de estrategia, organización, sistemas de información y gestión del conocimiento.</p> <p>Ha publicado varios artículos especializados y de divulgación y el libro Gestión del Conocimiento (Ediciones 2000, 2003). Es el investigador principal del grupo de investigación consolidado KIMO sobre gestión de la información y el conocimiento en las organizaciones. También es Senior Research Fellow del I-Space Institute de Philadelphia (USA) y forma parte del consejo asesor de la cátedra newPIC sobre Nuevas Prácticas en Innovación y Creatividad de la Paris Business School (Francia). Sus intereses actuales de investigación se centran en la gestión de información, la gestión estratégica del conocimiento, las redes sociales, la innovación y los sistemas complejos.</p>					

Tabla resumen CV Profesorado Nombre: Ramon González Cambray					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
<p>Máster Universitario en Educación y TIC (E-Learning), UOC (2016).</p> <p>Licenciado en Investigación y técnicas de mercado (marketing), UOC (2011).</p> <p>Ingeniero en informática de gestión, Universidad de Lleida (1996).</p>		Asociado	Dedicación a tiempo completo.	<p>Innovación</p> <p>Calidad</p> <p>Dirección de proyectos.</p> <p>Habilidades directivas</p> <p>Estrategia</p> <p>Internacionalización</p> <p>.Sistemas de información</p>	<p>4 cr</p> <p>Dirección de proyectos (4 cr.)</p>
<p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Director del Máster en Dirección y gestión de la calidad de la UOC (desde 1999) . Director del área Global Executive Education y del programa MBA de la UOC (de 2010 a 2012) . Director de programa de la UOC Business School (desde 2012) . Director del Máster en Dirección y gestión de la innovación de la UOC (desde 2014) . Profesor de los estudios de Economía y Empresa de la UOC (desde 2010) . De 1997 a 2010 consultor y auditor de sistemas de gestión y Director de proyectos de calidad, innovación y TIC en diversas empresas y organizaciones. <p>Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Innovación . Calidad 					

. E-Learning

Proyectos relevantes:

Ha participado en varios proyectos con empresas y otras instituciones. Ha participado como ponente en multitud de jornadas y de congresos tanto nacionales como internacionales.

Publicaciones destacadas:

Ha publicado diversos artículos en revistas, y ha elaborado multitud de materiales en forma de recursos de aprendizaje para los programas que dirige

Tabla resumen CV Profesorado

Nombre: Aleksandra Malicka

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
Doctora en Lingüística Aplicada por la Universidad de Barcelona (2014).	Acreditada AQU/ANEC A (2019)	Profesora	A tiempo completo	Lingüística Aplicada	4 cr English for Business (4 cr.)

Actualmente profesora responsable de la asignatura Inglés en el Centro de Idiomas Modernos de la UOC.

Fue investigadora visitante en la University of Hawai'i at Manoa (2011), Georgetown University (2012) y Educational Testing Service (2014).

Las principales líneas de investigación son aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas (SLA), enseñanza basada en las tareas pedagógicas (TBLT), y diferencias individuales en el aprendizaje de lenguas.

Proyectos

2014-2016 La versión original y la exposición extraescolar en el aprendizaje de inglés. El efecto de edad, nivel de dominio y diferencias cognitivas.

Source: FFI2013-47616-P. Ministry of Economy and Competitiveness.

Head researcher: Dr. Carmen Muñoz Lahoz.

2011-2013 Age, input, and aptitude as predictor of proficiency in English as a

foreign language: a longitudinal study. Source: FFI2010-21478. Ministry of Science and Technology. Head researcher: Dr. Carmen Muñoz Lahoz.

2007-2010 Age, input, and aptitude. Long term effects in the acquisition of English in formal contexts. Source: HUM2007-64302/FILO. Ministry of Education and Science. Head researcher: Dr. Carmen Muñoz Lahoz.

2017 - 2019. Feedback Timing: La temporalización del feedback. Source: Generalitat de Catalunya, SGR 1066. Equipo de investigación: Gisela Granena (IP), Laia Canals, Aleksandra Malicka.

Publicaciones

Sasayama, S., Malicka, A., & Norris, J. (under contract). Cognitive task complexity: A research synthesis and meta-analysis. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Malicka, A. (2018). The role of task sequencing in fluency, accuracy, and complexity: investigating the SSARC model of pedagogic task sequencing. *Language Teaching Research*.

Malicka, A., Gilabert, R., Norris, J. (2017). From Needs Analysis to research tasks: insights from an English for specific purposes context. *Language Teaching Research*, 21(4), 1-29.

Malicka, A. (2014). The role of task sequencing in L2 oral production. In M. Baralt, R. Gilabert, & P. Robinson (Eds.), *Task sequencing and instructed second language learning*. Bloomsbury Academic.

Malicka, A., & Levkina, M. (2012). Measuring task complexity: does L2 proficiency matter? In A. Shehadeh, & C. Coombe (Eds.), *Task-based language teaching in foreign language contexts: Research and implementation*. Amsterdam: John Benjamins

Tabla resumen CV Profesorado					
Nombre: Antoni Meseguer Artola					
Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Barcelona (1997). Máster en Análisis Económico, Universidad Autónoma de Barcelona (1994). Licenciado en Ciencias Matemáticas, Universidad de Barcelona (1992).	Reconocido 1 tramo de investigación (2016) Profesor Agregado, AQU (2015). Reconocidos 4 tramos docentes, AQU (1997-2002, 2002-2007 y 2007-2017). Profesor Universidad Privada, AQU (2006).	Profesor Agregado.	A tiempo completo	Métodos cuantitativos para la Economía y la Empresa	4 cr Métodos de Investigación Cuantitativa (4 cr.)
<p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director de los Estudios (Decano) de Economía y Empresa de la UOC, 2006-2010. - Director de programa de la Licenciatura de Ciencias del Trabajo de la UOC, 2001-2006 - Profesor de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC, desde 1998. - Profesor ayudante en el Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB, 1992-1997. - Profesor asociado al Departamento de Econometría, Estadística y Economía Española de la UB, desde 2010. <p>Ha realizado numerosas publicaciones en revistas indexadas JCR y Scopus, con un impacto elevado, de las que también ha sido evaluador de artículos. Ha publicado en colaboración varios capítulos de libro y libros (3 de ellos de investigación y en varias lenguas). También ha sido coordinador y autor de varios manuales en el campo de la Estadística y de las Matemáticas. Ha presentado su investigación en más de 40 congresos científicos internacionales, y ha participado en más de 10 proyectos de investigación competitivos (en uno como</p>					

investigador principal), financiados por instituciones catalanas, españolas o internacionales.

Líneas de investigación:

- E-learning
- Marketing digital
- Comportamiento del consumidor
- Teoría de juegos

Proyectos relevantes:

- *Análisis del contenido científico de la Wikipedia española*, FECYT (2014-2015).
- *El uso de contenidos abiertos en Internet en la enseñanza universitaria*, Recercaixa (2012-2013).
- *PYMES RED: Nuevo modelo tecnológico basado en la aplicación TIC del concepto PYME en Red*, Avanza I+D (2008-2011).
- *Regional Indicators of e-Government and e-Business in Information Society Technologies*, *Regional-IST*, IST-Program, European Comission (2002-2004).
- *Proyecto Internet Cataluña – Empresas (PIC-Empresas)*, Generalitat de Catalunya (2002-2003).

Publicaciones destacadas:

- Rodríguez-Ardura, I.; Meseguer-Artola, A. (2016) "What leads people to keep on e-learning? An empirical analysis of users' experiences and their effects on continuance intention". *Interactive Learning Environments*. Vol. 6, Pág. 1030-1053.
- Rodríguez-Ardura, I.; Meseguer-Artola, A. (2016). "Flow in e-learning: what drives it and why it matters". *British Journal of Educational Technology*, pp. 1-17.
- Rodríguez-Ardura, I.; Meseguer-Artola, A. (2016). "E-learning continuance: the impact of interactivity and the mediating role of imagery, presence and flow". *Information & Management*, Vol. 4, pp. 504-516.
- Meseguer-Artola, A.; Aibar, E.; Lladós, J.; Minguillón, J.; Lerga, M. (2016). "Factors that influence the teaching use of Wikipedia in Higher Education". *Journal of the Association for Information Science and Technology*, Vol. 5, pp. 1224-1232.
- Meseguer-Artola, A.; Rodríguez-Ardura, I. (2015). "Learning from customer interaction: how merchants create price-level propositions for experience goods in hybrid market environments". *Computers in Human Behavior*, Vol. 51, pp. 952-959

Tabla resumen CV Profesorado
Nombre: Maria Pujol Jover

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS
<p>Curso de especialización The Analytics Edge, Massachusetts Institute of Technology (2015). Posgraduada en Especialización a la docencia Universitaria, Universidad de Barcelona (2007). Posgraduada en Inducción a la docencia Universitaria, Universidad de Barcelona (2006). Doctora en Estudios Empresariales, Universidad de Barcelona (2004). Licenciada de Administración y Dirección de Empresas, Universidad de Barcelona (1999).</p>	<p>Reconocido 2 tramos docente AQU (2011 y 2015)</p> <p>Posesión de 4 trienios docentes consolidados, Universidad de Barcelona (2002-2006, 2006-2009, 2009-2012, 2012-2015)</p>	<p>Profesora.</p>	<p>Dedicación a tiempo completo</p>	<p>Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Comercialización e investigación de mercados Usos de la Inteligencia de negocio en la empresa</p> <p>Marketing digital</p>	<p>4 cr</p> <p>Logística 4.0 y usos del <i>Big Data</i> (4 cr.)</p>
<p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesora de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 2007. - Profesora Asociada de la Universidad de Barcelona desde 2005. - Forma parte del comité organizador del International Congress Research on National Brand and Private Label Marketing (2014 - Actualidad). - Co-directora del grupo de I+D+I ONE acreditado como Grupo de Investigación Consolidado de la Generalitat de Catalunya (2009 SGR 513), de la UOC (2010-2011). - Miembro del comité evaluador de distintas revistas como la <i>Revista Universitària en la Societat del Coneixement (RUSC)</i>. - Directora del Máster universitario en Márketing digital durante el primer curso de implantación - Profesora del Máster en Inteligencia de negocio y <i>Big Data</i> de la UOC <p>Ha participado en varios proyectos competitivos de investigación. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas de impacto nacional e internacional, libros y ha participado en numerosos congresos científicos.</p> <p>Líneas de investigación:</p> <p>Sus principales líneas de investigación se dibujan en torno al impacto de las TIC y las capacidades estratégicas en el éxito empresarial, el marketing digital y el comportamiento del consumidor en línea, y el entorno financiero de la empresa.</p>					

Proyectos relevantes:

- *Necessitats i requeriments laborals i formació dels graduats. Anàlisi de les discrepàncies competencials a partir de les pràctiques empresarials*, I.C.E de la Universitat de Barcelona, REDICE16_1562, (2016-2018).
- *Indicadors d'e-government pel foment del creixement: Com es posiciona Catalunya dins d'Europa?* Escola d'Administració Pública de Catalunya, Agència d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Secretaria d'Universitats i Recerca, Departament d'Economia i Coneixement, Generalitat de Catalunya, 2014 EAPC 00022, I.P.: Maria Pujol-Jover, (2015 – 2016).
- *Amb l'e-Government els municipis de Catalunya no tenen límits*, Escola d'Administració Pública de Catalunya, Agència d'Ajuts Universitaris i de Recerca, Secretaria d'Universitats i Recerca, Departament d'Economia i Coneixement, Generalitat de Catalunya, 2013 EAPC 00021, I.P.: Maria Pujol-Jover, (2014–2015).
- *Estudi de les competències a través de l'anàlisi de les pràctiques a les empreses: la Universitat i el món laboral més pròxims*, I.C.E de la Universitat de Barcelona, (2014-2016).
- *PYMES RED: Nuevo modelo tecnológico basado en la aplicación TIC del concepto PYME en Red (estratégico para la economía Española) Creación y difusión de Contenidos destinados a PYMES*, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Avanza I+D 2/2008, TSI-020501-2008-156, (2008-2011).

Publicaciones destacadas:

- Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C.; Abio, G. (2015) "Competences acquisition of university students: Do they match job market's needs?" *Special Issue – ACCID, Intangible Capital (IC)*, Vol.11, num.4, pp. 612–626.
- Mesequer, A; Badia, M.; Ferreras, R.; Pujol, M. (2013) "G - P A C . Guies d'Estudi per a l'Activitat Docent". *Revista d'Innovació Docent Universitària (RIDU)*. Vol.5, pp. 70-97.
- Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C.; Insa-Ciriza, R. (2015) "E-government in catalonian municipalities". *International Conference on Regional Science: Innovation and geographical spillovers: new approaches and evidence, XLI Reunión de Estudios Regionales*, Reus, Spain, (November, 18th-20th).
- Pujol-Jover, M.; Llobet-Dalmases, J. (2015) "Using Moodle tools as an upgrading of e-learning curricula". *7th annual International Conference on Education and New Learning Technologies (EDULEARN)*, Barcelona, Spain, (July 6th–8th).
- Duque, L.; Pujol-Jover, M.; Riera-Prunera, C. (2015) "Society needs and university teaching: is there a gap?", *XXIV Meeting of the Economics of Education Association (AEDE)*, Madrid, Spain, (June 25th–26th)

Tabla resumen CV Profesorado
Profesorado: Joan Torrent Sellens

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ ECTS

<p>Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Barcelona, (1994). Máster en Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, (2000). Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento, Universitat Oberta de Catalunya (2002)</p>	<p>Acreditación de investigación avanzada (catedrático- AQU, 2017)</p> <p>Reconocido 1 sexenio de investigación 2009-2014, AQU (2015).</p> <p>Reconocidos 3 tramos docentes, AQU (1998-2003, 2003-2010 y 2010-2014).</p> <p>Profesor universidad privada UOC-AQU (2006)</p>	<p>Catedrático</p>	<p>Dedicación a tiempo completo</p>	<p>Economía Aplicada. Organización de Empresas. Teoría económica</p>	<p>4 cr.</p> <p>Entorno Global de Negocios (4 cr.)</p>
<p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesor de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 1998. - Coordinador del Màster en Instrumentos y Mercados Financieros (1998-2003). - Director de programa de segundo ciclo de Administración y Dirección de Empresas (ADE, 2004-2005). <p>Director adjunto de los Estudios de Economía y Empresa (2005). Director de los Estudios de Economía y Empresa (2006).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director académico del programa de formación virtual para parados de la UOC y el Servicio de Ocupación de Catalunya (2009-2012). - Director de la UOC Business School (2011-2014) - Director acadèmic del Màster en Creación, Gestión y Dirección de Microempresas (2011-actualidad). - Fundador y director del grupo de investigación i2TIC (investigación interdisciplinaria sobre las TIC). Grupo reconocido por AGAUR como Grupo de Investigación Consolidado (GRC) en su convocatoria 2014-2016 (exp: 2014 SGR 1053) y que aglutina 30 investigadores. - Ha publicado 80 artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, entre las cuáles destacan 27 artículos en revistas indexadas en el <i>Journal of Citation Report (JCR)</i> del <i>ISI Web of Knowledge</i> y 15 artículos en SJR de SCOPUS. - Ha publicado 40 libros y capítulos de libro en diversas editoriales, entre las que destacan IGI Global, Publicia/Verlag, Palgrave/McMillan, la Organización Mundial de la Salud, Ariel, Pirámide y Mundi-Prensa, entre otras. 					

- Ha impartido 80 comunicaciones y ponencias en congresos científicos, seminarios y actividades de divulgación.
- Ha dirigido 15 proyectos de investigación competitiva o contractada, financiados por entidades como la Comisión Europea, el Fondo Social Europeo, el Ministerio de Ciencia e Innovación o la Generalitat de Catalunya.
- Ha dirigido 6 tesis doctorales más 8 en co-dirección. Ha dirigido 30 trabajos final de Máster (TFM).
- Es evaluador y revisor de más 25 revistas científicas.

Líneas de investigación:

- Economía del conocimiento, productividad y competitividad.
- Calidad y satisfacción del trabajo; trabajo basado en el conocimiento.
- Elearning, emprendimiento y ocupabilidad.
- Ehealth y telemedicina.

Proyectos relevantes:

Las nuevas fuentes de la productividad en la economía y la sociedad del conocimiento. Un análisis empírico en Colombia y en América Latina. Entidad financiadora: Universidad Cooperativa de Colombia. Referencia de la concesión: Convocatoria 1886. Importe concedido: 31.200 euros. Duración: desde enero 2017 hasta diciembre 2019. Investigadores principales: Darío Quiroga y Joan Torrent.

- *The role of local governments in companies and employees adaptation to the global and regional economic trends*, Structural Funds, European Commission and Government of Poland. Tender (Conv. EU_FonsEstruc_HCOP_Poland_2013; Ref. KL/19467/12/8.1.2). I. P.: Dominik Batorski y Joan Torrent. (2014).
- *Benchmarking deployment of eHealth among general practitioners II. Directorate C. Policy Coordination and Strategy. Information Society and Media Directorate-General*, European Commission. Tender: SMART 2011/033. I. P.: Cristiano Codagnone y Joan Torrent. (2011-2013).
- *Proyecto REBIS. Redes, Eficiencia y Bienestar en la Sociedad de la Información*, Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada (PIFNO-2010), VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, Ministerio de Ciencia e Innovación, CSO2010-16648, I.P.: Joan Torrent. (2010-2013).
- *Projecte Emprenedoria Innovadora i Microempresa en Xarxa*, Xarxa d'Emprenedoria Universitària, Departament d'Empresa i Ocupació, i Fons Social Europeu. I.P.: Joan Torrent. (2011-2012).- *Projecte e-learning i formació per a l'ocupabilitat dels aturats a Catalunya*, Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC) i Fons Social Europeu. I. P.: Joan Torrent. (2012)

Publicaciones destacadas:

- TORRENT, J. (con, MARTÍNEZ-CERDÁ, J.F.; GONZÁLEZ., I.) (2018). "Socio-technical e-learning innovation and ways of learning in the ICT-space-time continuum to improve employability skills of adults". *Computers in Human Behavior*.
- TORRENT, J. (con, MARTÍNEZ-CERDÁ, J.F.; GONZÁLEZ., I.) (2018). "Opening the black-box in the lifelong e-Learning for employability: A framework for a socio-technical e-Learning employability system of measurement". *Sustainability*, 10(4), 1014.
- TORRENT, J. (con, MARTÍNEZ-CERDÁ, J.F.) (2017). "Formal lifelong e-learning for employability and job stability during turbulent times in Spain". *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 18(6), 261-287.
- TORRENT, J. (con, URBANO, D.; APARICIO, S.; GUERRERO, M.; NOGUERA, M.) (2017). "Institutional determinants of student employer entrepreneurs at Catalan Universities". *Technological Forecasting & Social Change*, 123, 271-282.
- TORRENT, J. (con, DÍAZ, A.; FICAPAL, P.) (2017). "Did small and medium enterprises maintain better jobs during the early years of the recession? Job quality multidimensional evidence from Spain". *European Management Journal*, 35(3), 396-413.

- Torrent, J.; Díaz, A.; Miralbell, O. (2016) "Information and communication technologies, innovation, and firm productivity in small and medium-sized travel agencies: New evidence from Spain". *Journal of Travel Research*, Vol.55, num.7, pp.862-873.
- Torrent, J.; Ficapal, P.; Boada, J.; Vigil, A. (2016) "Information and communication technology, co-innovation, and perceived productivity in tourism small and medium enterprises: An exploratory analysis". *Current Issues in Tourism*, Vol.19. num.13, pp.1295-1308.
- Torrent, J.; Díaz, A.; Sainz, J. (2016) "The competitiveness of small network-firm: A practical tool". *Journal of Business Research*, Vol.69, num.5, pp.1769-1774.
- Torrent, J.; Díaz, A.; Ficapal, P. (2016) "Economic crisis and job quality in Spain. A multi-dimensional and micro-data empirical approach". *Social Indicators Research*, Vol.125, num.2, pp.613-633.
- Torrent, J.; Díaz, A.; Soler, I.; Saigí, F. (2016) "Modelling and predicting eHealth usage in Europe: A multidimensional approach from an online survey of 13,000 European Union Internet users". *Journal of Medical Internet Research*, Vol.18, num.7, e188.

Tabla resumen CV Profesorado
Nombre: Julie Wilson

Titulación académica	Acreditación académica	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Asignaturas a coordinar/ECTS
<p>Doctora en Geografía Humana, Universidad del West of England, Bristol (2002). Licenciada en Ciencias Medioambientales, Universidad de Greenwich, Londres (1996)</p>	<p>Agregada, AQU (2014). Reconocido 1 tramo de investigación (2008) Lector, AQU (2009).</p>	<p>Profesora Agregada</p>	<p>Dedicación a tiempo completo</p>	<p>Geografía Humana</p>	<p>4 cr. Métodos de Investigación Cualitativa (4 cr.)</p>
<p>Experiencia: - Profesora Agregada de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 2016, dentro del área del Turismo. Cuenta con unos 19 años de experiencia en investigación y docencia. Es miembro de la Comisión de Turismo, Ocio y Cambio Global de la Unión Geográfica Internacional (UGI) desde 2012. Desde el 2003, es miembro del Grupo de Investigación en Análisis Territorial y Estudios Turísticos (GRATET) de la URV, reconocido como Grupo de Investigación Consolidado por parte de la Generalitat de Catalunya.</p> <p>Líneas de investigación: - El análisis del turismo y el ocio en la transformación y evolución del paisaje (tanto urbano como rural). - El papel de la cultura y la creatividad como nuevas formas de desarrollo económico a escala local y regional. - Metodologías cualitativas.</p> <p>Proyectos relevantes: - <i>MOVETUR - The transformative effects of global mobility patterns in tourism destination evolution</i>. CSO2014-51785-R (2015-2017). - <i>GLOBALTUR Turismo, movilidad residencial y competitividad territorial. Respuestas locales a las dinámicas de cambio global</i>. CSO2011-23004/GEOG (2012-2014). - <i>Nuevas tendencias en la producción y el consumo de espacios turísticos en el litoral mediterráneo español</i>. BP-B00185 (2009-2011). - <i>INNOVATUR Innovación territorial y modelos de desarrollo en destinos turísticos litorales. Análisis a diferentes escalas espaciales</i>. CSO2008-01699/GEOG (2009-2010). - <i>Urban space, tourism and the 'creative class' debate: A comparative analysis of US and EU cities</i>, US-EU Fulbright Commission (2008-2009).</p> <p>Publicaciones destacadas: - Anton Clavé, S.; Wilson, J (2017) "The evolution of coastal tourism destinations: a path plasticity perspective on tourism urbanisation". <i>Journal of Sustainable Tourism</i> DOI: 10.1080/09669582.2016.1177063. - Sanz Ibañez, C.; Wilson, J.; Anton Clavé, S. (2016) "Tourism destination evolution: what role do 'moments' have in change?" In P. Brouder, S. Anton Clavé, A. Gill, and</p>					

- D.Ioannides (eds) *Dynamic Destinations. Tourism and Evolutionary Economic Geography*. Farnham: Ashgate.
- Wilson, J.; Anton Clavé, S. (eds) (2013) *Geographies of Tourism: European Regional Perspectives. Tourism Social Sciences Series*. Emerald Group Publishing, Bingley. 260 pgs. ISBN: 978-1-781902127.
 - Wilson, J. (2011, ed.) *The Routledge Handbook of Tourism Geographies: New Perspectives on Space, Place and Tourism*. London: Routledge. ISBN: 978-0415568579.
 - Wilson, J. (2007) *Tourism, Creativity and Development*. London: Routledge (con G. Richards) ISBN 9780415427562.

Tabla resumen (rellenar la tabla de la relación de profesorado antes de rellenar ésta):

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	profesor asociado	15,38	0	13,64
UOC	profesor contratado doctor	38,46	100	54,55
UOC	profesor agregado	38,46	100	27,27
UOC	catedrático	7,69	100	4,55
		100		100

Además se aporta la siguiente información agregada del profesorado vinculado con la titulación:

Experiencia docente:

	Menos de 5 años	Entre 5 y 10 años	10 años o más años
Años experiencia docente	15,38 %	15,38 %	69,23 %
Tramos docentes acumulados	17		
Profesores con tramos docentes	7		

Experiencia investigadora:

Tramos investigación acumulados	3
Profesores con tramos investigación	3

El/La directora/a de Programa tiene como funciones la coordinación general de la titulación y la garantía de su calidad, lo que implica la coordinación del equipo de profesores responsables de asignatura (PRA) así como del equipo de tutores.

El PRA es responsable del diseño de la asignatura y de la garantía de la calidad de su enseñanza, y delega en el o profesor colaborador la ejecución de la atención docente que recibe el estudiante. El Profesor responsable de la asignatura es el responsable de la selección y valoración de los profesores colaboradores.

En el momento del diseño de la asignatura, se define cuál debe ser el perfil adecuado del profesor colaborador en términos de requisitos: titulación académica, años de experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de especialización de la asignatura, y otros méritos que permitan confirmar la adecuación durante el proceso de selección.

El proceso de selección es público y de libre concurrencia. Todas las ofertas están disponibles en el [portal web de la universidad](#), y en ellas se definen tanto la titulación requerida, así como el tipo de experiencia docente y/o profesional que se debe aportar.

Anualmente, en el marco del proceso de seguimiento de las titulaciones, se valora la adecuación del perfil de los profesores colaboradores en términos de adecuación académica, así como la experiencia profesional y/o docente requerida para el desarrollo de una formación de calidad. Así mismo se revisan los resultados académicos y de satisfacción con la acción docente.

La información relativa al perfil del profesorado colaborador se analiza de forma agregada desde la dirección de programa, y a nivel de asignatura a través del profesor responsable.

Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, hasta la selección, coordinación y supervisión de los profesores colaboradores, que son quienes llevan a cabo la ejecución de la docencia siguiendo las directrices marcadas por el PRA. Es el PRA quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC.

El PRA coordina a los distintos profesores colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura. Esta coordinación se lleva a cabo a través de los medios del campus virtual de la UOC a lo largo de todo el semestre, y al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada PRA con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

En la propuesta de la UOC, el número de profesores responsables de asignatura necesarios está más relacionado con el número de asignaturas y ámbitos distintos de conocimiento del programa, que con el número de estudiantes matriculados. Es el número de profesores colaboradores el que está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados, de acuerdo con las ratios explicadas en el apartado 7 (75 estudiantes por aula en el caso de asignaturas estándar).

Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad. La definición del perfil adecuado de profesorado colaborador se concreta en términos de requisitos: titulación académica, años de experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de especialización de la asignatura, y otros méritos que permitan confirmar la adecuación durante el proceso de selección.

Profesores colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de profesores colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

Como ya se ha mencionado, en función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores o profesores colaboradores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El profesor colaborador tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe ejercer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados que favorezcan un primer contacto y, periódicamente, la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros profesores colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.

- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

Los estudios de Economía y Empresa cuentan en la actualidad con un total de 784 profesores colaboradores y tutores, para el desarrollo de la actividad docente. En relación al perfil de estos docentes, cabe destacar que el 55,11 % de ellos son doctores.

Del profesorado colaborador vinculado a este título, el 55% son doctores, y el 70% posee experiencia profesional.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y profesores colaboradores y tutores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad. En la definición de estos perfiles se tiene en consideración el necesario cumplimiento para el conjunto de los docentes en equivalencia a tiempo completo del ratio de doctores. El cumplimiento de estos ratios será un aspecto al que se dedicará especial atención durante el proceso de seguimiento.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea le concedió en julio de 2007.

A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión y en el curso 2011/12 se abrió la primera convocatoria para estudiantes.

La Carta Erasmus abre la puerta a la universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Además, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas del vicerrectorado responsable de investigación, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

6.1.2. Previsión de profesorado

Los Estudios de Economía y Empresa de la UOC están integrados por un colectivo de 65 personas, de las cuales 54 son profesores y profesoras a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y 11 de personal de gestión (2 mánager de programa, 8 técnicos de gestión de programa, 1 técnico de apoyo a la dirección de los estudios). Además, disponen de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y profesores docentes– para llevar a cabo el desarrollo de los programas.

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Máster universitario en Dirección Logística permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado, aun cuando, al inicio del proceso de implantación del Máster, habrá una cierta sobrecarga. Pasado este momento, sin embargo, el profesorado actual podrá asumir normalmente la docencia del futuro Máster universitario en Dirección Logística.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector competente en Ordenación Académica y Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de implantación de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que realiza la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán el encargado de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

6.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

La categoría de estos perfiles profesionales es de técnico, como mínimo **de nivel N3**, según el convenio laboral de la UOC, que recoge las siguientes categorías para el personal de gestión técnica y administrativa:

- 1) Técnico/a experto/a
- 2) Técnico/a de nivel 1
- 3) Técnico/a de nivel 2
- 4) Técnico/a de nivel 3
- 5) Técnico/a de nivel 4
- 6) Administrativo/va

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa, como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con la Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster universitario en Dirección Logística cuenta con el apoyo directo de un total de 3 personas del equipo de gestión: un mánager de programa, un técnico de gestión académica y una técnica de apoyo a la dirección de los estudios.

Personal de gestión directamente asociado a la titulación			
Posición	Número personas	Categoría según convenio laboral UOC	Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria
Mánager de Programa	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster universitario / 20 años de experiencia en gestión universitaria.
Técnico de gestión académica	1	Mínimo Técnico nivel 3	Bachillerato / 10 años de experiencia en gestión universitaria
Técnica de apoyo a la dirección de los estudios	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura. 4 años de experiencia en gestión universitaria

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Másteres Universitarios, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión transversal que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Máster son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los profesores colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Asimismo se ocupa de gestionar la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea –incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios. También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

Biblioteca Virtual

La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de

datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.

- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

Acompañamiento

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad, y del servicio de encuestas.

6.2.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

La Unidad de Igualdad de la UOC tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad. El Plan se ha ido revisando y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 20 de julio de 2015 el tercer nuevo Plan de Igualdad para el período 2015-2019. Actualmente la institución se encuentra en proceso de diseño del cuarto Plan de

Igualdad 2020-2025. El nuevo plan de Igualdad 2020-2025 parte de un diagnóstico realizado en 2018 que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan_igualdad_2015-2019_es.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC lidera la investigación con perspectiva de género en la UOC. Su objetivo como grupo es analizar el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y premio fem.Talent. Promoción de la Igualdad 2015. Participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con dos espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor y el foro. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de profesores colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.
- En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 10 y 15 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Prácticas

Tal como se explicita en el punto 5 de la memoria, este Máster contempla 8 créditos optativos de la asignatura de Prácticas.

En el desarrollo de todo el proceso vinculado a la asignatura de Prácticas intervienen diferentes perfiles y órganos gestores.

La figura que asesora al estudiante sobre la oportunidad y posibilidad de cursar la asignatura de Prácticas desde un punto de vista académico y profesional es el tutor.

Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los técnicos de gestión académica y el Servicio de Prácticas y Movilidad.

La Universidad ha previsto además un mecanismo complementario de coordinación específico para todas las asignaturas de prácticas de los Estudios de Economía y Empresa con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión, garantizando un proceso continuado y pautado de asesoramiento y seguimiento del estudiante antes, durante y después de la asignatura de prácticas, bajo la doble perspectiva académica y de la empleabilidad.

A estos efectos, la figura de Coordinación de prácticas diseña, junto con el Servicio de Prácticas y Movilidad y con el apoyo de los técnicos de gestión académica, todo el proceso de difusión e intermediación de las posiciones de prácticas. También diseña y supervisa los materiales informativos y de apoyo tanto para los estudiantes, sus tutores así como para las organizaciones (empresas e instituciones) que forman parte de la BBDD de la Universidad.

En el plan de estudios del Màster se establecen los requisitos académicos necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente a las prácticas. El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia.

El estudiante, de forma general, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por la universidad o aportada por el propio estudiante.

En cualquier caso, la dirección académica del programa o en quien delegue validará que el proyecto formativo sea adecuado a los contenidos y competencias de la asignatura y del programa y provea, además, de buenas oportunidades para impulsar la empleabilidad a través, por ejemplo, de la ampliación de la red de contactos profesionales.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes donde se concreta el proyecto formativo que hay que realizar.

La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas, herramienta de gestión de los convenios de prácticas) para gestionar

esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite también realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, previa autorización de la Universidad, y siempre que se pueda garantizar la total separación entre puesto de trabajo y la posición de prácticas.

Se detallan a continuación algunas de las empresas del sector del transporte y de la logística y de otros sectores que forman parte de la base de datos de centros de prácticas de la UOC, y aprobados por la dirección académica del máster:

Empresa	Sector
Accenture, S.L.U.	Consultoría tecnológica
Acciona	Infraestructuras
Acerinox Europa, S.A.U	Industria metal
Adam Foods	Industria Alimentación
Adding Plus services	Consultoría tecnológica
ADIF	Industria metal
Agriargo Ibérica SA	Industria metal
Air Fren	Industria metal
Air Liquide España	Química/Farmacéutica
Air-Val Internacional, S.A.	Química/Farmacéutica
AKIS International	Industria Alimentación
ALIMENTOS CONGELADOS FRIMAN, S.A.	Industria Alimentación
ALK ABELLO, S.A.	Química/Farmacéutica
Alkar	Industria metal
Allergan, S.A.	Química/Farmacéutica
Alstom España	Industria metal
ALTRAN	Consultoría tecnológica
Angelini Beauty, S.A.	Química/Farmacéutica
Anubis Cosmetics, S.L.	Química/Farmacéutica
Arania, S.A.	Industria metal

ARCESE ESPAÑA SAU	Transportes y logística
Archroma Ibérica	Química/Farmacéutica
Arcusin	Industria metal
AstraZeneca	Química/Farmacéutica
Atlantic Copper	Química/Farmacéutica
Ayesa	Consultoría tecnológica
B. Braun Medical	Industria metal
BACARDI ESPAÑA	Industria Alimentación
BASF	Química/Farmacéutica
BAYER	Química/Farmacéutica
Beko Electronics España, S.L.	Industria metal
Belmaco Mantenimiento, S.L	Industria química
Benangels	Transportes y logística
BIDFOOD	Industria Alimentación
Bilfinger (Bis Spain)	Industria metal
BMW	Industria metal
BOEHRINGER INGELHEIM	Química/Farmacéutica
BOSCH SERVICE SOLUTIONS	Industria metal
Brenntag Química	Química/Farmacéutica
Briosso's Marketing	Artes gráficas
BSH Electrodomésticos España, S.A.	Industria metal
Calidad Pascual	Industria Alimentación
Campofrío	Industria Alimentación
Canon España, S.A.U.	Industria metal
Capsa Food	Industria Alimentación
CASTEY GLOBAL, S.L.	Industria metal
CATA Electrodomésticos, S.L.	Industria metal
CDR HOSIERY SPAIN, S.L.	Otras industrias

Celler Batea	Industria Alimentación
CEPL LA ROCA, S.L.U.	Transportes y logística
CEPSA Química	Química/Farmacéutica
CEVA Logistics España	Transportes y logística
CINFA	Química/Farmacéutica
Clariant Ibérica Producción	Química/Farmacéutica
CMA CGM IBÉRICA SAU	Transportes y logística
CNA GROUP	Industria metal
COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	Química/Farmacéutica
COTY	Química/Farmacéutica
Coviran	Industria Alimentación
DANONE	Industria Alimentación
DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN S.L.U	Transportes y logística
Doga	Industria metal
Dominion Industry & Infrastructures	Industria metal
DOW	Química/Farmacéutica
DuPont España	Química/Farmacéutica
DXN Europe	Química/Farmacéutica
El Pozo Alimentación	Industria Alimentación
Electrén	Industria metal
Electrolux España, S.A.U.	Industria metal
Ercros	Química/Farmacéutica
Europaper - Enric Cirici, SLU	Otras industrias
Europastry S.A	Industria Alimentación
Eurosanex	Química/Farmacéutica
Everis	Servicios a las empresas
Evonik	Química/Farmacéutica

Exide Technologies SA	Industria metal
FELIU BOET GRIFERIAS S.L.	Industria metal
FERRERO IBERICA S.A	Industria metal
Ferro Spain S.A.	Química/Farmacéutica
Ferrolí España, S.L.U.	Industria metal
Fersa Bearings SA	Industria metal
Fertiberia	Química/Farmacéutica
Ficosa Internacional	Industria metal
FISCHER IBERICA	Industria metal
Ford	Industria metal
Foresa	Química/Farmacéutica
Frigicoll, S.A.	Industria metal
Frit Ravich	Industria Alimentación
G&D Ibérica S.A.	Industria metal
GEDESCO, S.A.	Industria Alimentación
Gedesco. S.A	Industria Alimentación
Gestamp	Industria metal
Gestamp Levante S.A	Industria metal
Glaxo SA	Química/Farmacéutica
Grefusa	Industria Alimentación
Grifols International SA	Química/Farmacéutica
GRUP GAMMA	Otras industrias
Grupo Alfonso Gallardo	Industria metal
Grupo Cobra	Industria metal
Grupo Copisa	Industria metal
GRUPO MENARINI	Química/Farmacéutica
GRUPO ROSA CLARA	Otras industrias
Haier Iberia, S.L.U.	Industria metal

Henkel Ibérica S.A.	Química/Farmacéutica
HILL+KNOWLTON STRATEGIES SPAIN	Servicios a las empresas
Hisense Iberia, S.L.U.	Industria metal
Honda	Industria metal
Hutchinson Palamós	Industria metal
Hutchison Port best	Servicios a las empresas
Hyundai	Industria metal
iCustoms24	Transportes y logística
Idilia Foods	Industria Alimentación
IMPROVA CONSULTING	Servicios a las empresas
IMPROVING, LOGISTICS AND CONSULTING, S.L.	Transportes
Industrial Química del Nalón (NALONCHEM)	Química/Farmacéutica
INGRAMMICRO	Industria metal
Inovyn	Química/Farmacéutica
Interpharma, S.A.	Química/Farmacéutica
INTERTRANSIT SA	Transportes y logística
Ipsen	Química/Farmacéutica
Isdin, S.A.	Química/Farmacéutica
Justesa Imagen	Química/Farmacéutica
Kaefer	Industria metal
Kellogg's España	Industria Alimentación
KIBUC	Otras industrias
KUEHNE NAGEL, S A	Transportes y logística
Laboratorio Bial, S.A.	Química/Farmacéutica
Laboratorio Bohm, S.A.	Química/Farmacéutica
Laboratorio Serra Pamies, S.A.	Química/Farmacéutica
Laboratorios Boiron	Química/Farmacéutica

Laboratorios Diafarm	Química/Farmacéutica
Laboratorios Echevarne	Química/Farmacéutica
Laboratorios Ferrer	Química/Farmacéutica
Laboratorios Genesse, S.L. (AC Marca)	Química/Farmacéutica
Laboratorios HARTMANN S.A	Química/Farmacéutica
LABORATORIOS HIPRA S.A.	Química/Farmacéutica
Laboratorios Inibsa S.A.	Química/Farmacéutica
Laboratorios Ordesa S.L.	Química/Farmacéutica
Laboratorios Vilardell, S.A.	Química/Farmacéutica
LABORATORIOS ZAMBON	Química/Farmacéutica
Laboratoris Ferrer	Química/Farmacéutica
Lacer, S.A.	Química/Farmacéutica
Lactalis Food Service	Industria Alimentación
Lexus	Industria metal
LG Electronics	Industria metal
LILLY	Química/Farmacéutica
Linx Consulting	Servicios a las empresas
Lizarte SA	Industria metal
Louis Vuitton	Industria
MANGO	Otras industrias
Massimo Dutti	Otras industrias
Merck SLU María de Molina	Química/Farmacéutica
Miele, S.A.U.	Industria metal
MITSUBISHI ELECTRIC	Industria metal
Mondelez International	Industria Alimentación
MRW	Transportes y logística
Multinacional biotecnológica	Química/Farmacéutica
Nestlé España	Industria Alimentación

NIKE	Otras industrias
Nippon Gases	Química/Farmacéutica
NISSAN IBERIA, S.A.	Industria metal
NOVARTIS	Química/Farmacéutica
Opel	Industria metal
Palau automotive manufacturing	Industria metal
PepsiCo Iberia	Industria Alimentación
Pescanova	Industria Alimentación
Petronas Lubricants International Spain, S.L.U	Industria química
PHARMAMODELLING S.L	Química/Farmacéutica
Productos Concentrol	Química/Farmacéutica
PUIG, S.L.	Química/Farmacéutica
PUJADAS	Industria metal
Quimidroga	Química/Farmacéutica
RAMONDIN CÁPSULAS, S.L.	Industria
Red Bull España	Industria Alimentación
Renault	Industria metal
Renfe Viajeros, S.A	Transportes
Repsol Petroleo S.A	Química/Farmacéutica
Rhenus Logistics	Transportes y logística
RICOH ESPAÑA	Industria metal
RMTrade	Transportes y logística
ROCA SANITARIO, S.A.	Química/Farmacéutica
Sadeca	Industria metal
Saint-Gobain Facilitas	Química/Farmacéutica
Santen Pharmaceutical spain	Química/Farmacéutica
SEAT SA	Industria metal
SEUR	Transportes y logística

Skinkfunk, Atique Import S.L.	Otras industrias
Smeg España S.A.	Industria metal
SPB Ibérica	Química/Farmacéutica
The Coca-Cola Company	Industria Alimentación
TRADISA OPERADOR LOGÍSTICO, S.L.	Transportes y logística
TRANSABADELL	Transportes y logística
Transglory S.A.	Transportes y logística
TRIO LIGHTING IBERICA S.L.	Industria metal
Tupinamba, S.A.	Industria Alimentación
Ube Corporation Europe	Química/Farmacéutica
UNILEVER	Química/Farmacéutica
Vestel Iberia, S.L.	Industria metal
Volkswagen Group	Industria metal
Volvo	Industria metal
ZANINI AUTO GRUP	Industria metal

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser recursos de aprendizaje que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los recursos de aprendizaje propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de recursos de aprendizaje, tanto textuales como audiovisuales, elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación en el caso de textuales y guionización, grabación, post-edición y montaje en el caso de los audiovisuales.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas,

elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente textual UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico. La edición del contenido audiovisual tiene incorporada la transcripción y los subtítulos como complemento a la imagen asegurando así elementos de accesibilidad al recurso.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorio.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

La información actualizada sobre las sedes y puntos de información en activo se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.uoc.edu/portal/es/universitat/contacte-seus/on-som/seus.html>

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres y ciclos de conferencias <http://symposium.uoc.edu/>
- Asistir a las Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.

- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en las sedes y puntos de información de la red territorial y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Los datos se pueden consultar en tiempo real en:

http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La profesora colaboradora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorias de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos

presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2015 se firmó un nuevo Convenio Programa entre el Departamento de Economía y Conocimiento y la fundación Universitat Oberta de Catalunya para la financiación de la UOC para el período 2015-2018.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y profesores colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	EVOLUCIÓN PREVISTA			
	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22
INGRESOS	95.698,04	185.084,08	262.012,06	319.389,42
Matrículas	95.698,04	185.084,08	262.012,06	319.389,42
GASTOS	82.445,76	118.117,25	148.817,07	171.714,78
Gastos de Personal	54.895,33	54.895,33	54.895,33	54.895,33
Gastos de Funcionamiento	38.190,43	73.861,92	104.561,74	127.459,45
Gastos de estructura y servicios				

Amortizaciones	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00
RESULTADO	13.252,28	66.966,83	113.194,99	147.674,64

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los valores de tasas y resultados académicos y de satisfacción, la Universidad se ha basado en la experiencia previa de los Másteres universitarios desplegados hasta el momento.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Para la estimación de esta tasa, como hemos indicado, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15
Tasa de graduación en T+1	25,4%	32,4%	25,4%	28,0%	31,9%%
Tasa de graduación en T+2	56,7%	44,9%	42,4%	48,4%	
Tasa de graduación en T+3	59,8%	52,3%	50,5%		
Tasa de graduación en T+4	61,4%	57,6%			
Tasa de graduación en T+5	68,4%				

La previsión para la tasa de graduación en T+1 es que siga siendo superior al **20%**.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC. Teniendo en cuenta que una cohorte no puede tener abandono hasta el 3r curso, la tasa de abandono se calcula en T+2. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14
Abandono en T+2 años	19,1%	21,9%	21,4%	20,6%

Se propone que la tasa de abandono en T+2 sea inferior al 30%

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC; superiores siempre al 90%.

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster **superior al 90%**.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración del Máster de consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. En esta tasa, en los actuales Másteres oficiales, los resultados obtenidos son los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Másteres universitarios	93,6%	94,9%	94,8%	92,9%	95,5%	96,5%	95,5%	96,6%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión para todos los programas de Máster es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados; en los Másteres universitarios de la UOC tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Másteres universitarios	78,6%	80,5%	81,7%	81,4%	84,9%	85,4%	86,5%	87,5%

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga para todos los Másteres de la UOC por encima del 70%.

Además, debe considerarse la medida de la satisfacción del estudiante, que se obtendrá, tal como se explicita en el apartado relativo a los sistemas internos de garantía de la calidad, por medio de las encuestas de satisfacción que se realizan cada curso.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Total UOC	4	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	3,9

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción iguales o superiores a 4 entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Durante el desarrollo del semestre, por medio del RAC (registro de evaluación continua), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite hacer acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes y llevar a cabo acciones de mejora para asegurar el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje.

Cada final de semestre y de curso, se facilitan con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad. Los indicadores quedan recogidos en su almacén de datos (Datawarehouse), que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los niveles (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura), este nivel de detalle permite identificar el nivel de consecución tanto a nivel de asignatura como de titulación.

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los grupos de interés.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente y anualmente en el almacén de datos

(Datawarehouse denominado DAU) de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y Calidad, que periódicamente se reúne con los responsables académicos de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Los responsables del seguimiento y la valoración de los resultados de cada asignatura son el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados, la comparación entre otros másteres de la universidad de la misma rama de conocimiento y el análisis detallado de cada una de las asignaturas aportado por cada profesor responsable de asignatura. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito, con seguimiento especial para las asignaturas de trabajo final y prácticas.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción de los estudiantes: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los profesores colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción de los estudiantes: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Satisfacción del profesorado participante en el título en relación a: nivel previo de los estudiantes matriculados en la asignatura, metodología y recursos utilizados, mecanismos de coordinación, apoyo de la institución para el seguimiento y mejora de las titulaciones;
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia;
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad

cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

El análisis de los resultados se lleva a cabo en el marco del proceso de seguimiento de la titulación, descrito en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/qualitat/SGIQ/Manual_SGIQ_v.1_Llengua_ES_PORTAL.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación

El cronograma de implantación de la titulación no muestra cual ha de ser el itinerario de un estudiante para seguir el máster, sino que señala el semestre en que por vez primera se ofrecerán las distintas asignaturas. A partir de esta primera oferta, las asignaturas se impartirán cada curso.

Curso lectivo 2018-2019	
Semestre 1 2018	Semestre 2 2019
<ul style="list-style-type: none"> Entorno global de negocios (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la cadena de suministro global (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> La función del aprovisionamiento y la gestión de compras (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Logística internacional y gestión del transporte (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Logística de Producción (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Subcontratación logística: el papel de los operadores logísticos (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la distribución y de los almacenes (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Abastecimiento responsable y logística inversa (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Habilidades para la dirección (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Logística 4.0 y usos del Big Data (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Dirección de proyectos (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> English for business (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Logística y tecnologías para el e-commerce (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas (8 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Métodos de investigación cualitativa (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Modelos cuantitativos de localización y diseño de rutas (4 ECTS)
<ul style="list-style-type: none"> Métodos de investigación cuantitativa (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo final de Máster (8 ECTS)
32 ECTS	40 ECTS
Curso lectivo 2019-2020	
Semestre 1 2019	Semestre 2 2020
<ul style="list-style-type: none"> Logísticas sectoriales: casuísticas concretas (4 ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de investigación (4 ECTS)
4 ECTS	4 ECTS

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios *

La implantación de este plan de estudios no supone la extinción de ningún título oficial de la

universidad. No procede procedimiento de adaptación.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación de este máster universitario no extinguirá ninguna enseñanza oficial existente actualmente en la UOC, pero el título propio Máster en Dirección de Operaciones y Logística Integral dejará de ofrecerse con la implantación del título oficial.

De acuerdo con el art.6.4 del RD 1393/2007, según redacción otorgada por el RD 861/2010, los estudiantes del Máster en Dirección de Operaciones y Logística Integral de la UOC (título propio) podrán obtener el reconocimiento de créditos académicos del plan de estudios del Máster Universitario en Dirección Logística, en función de las asignaturas o grupo de asignaturas superadas hasta el momento por el estudiante, de acuerdo con la tabla de equivalencias que se detalla en el apartado 4.4 de esta memoria.

En el Anexo que se adjunta en el apartado 4.4 se recoge información detallada de este máster propio.

Anexo. Estructura Máster en Logística Integral y Operaciones (Título propio)

Perfil de formación

El Máster en Logística integral y operaciones, se dirige de manera específica a todos aquellos profesionales con titulaciones de grado, licenciados o diplomados que buscan conocer la gestión del proceso productivo y logístico desde una visión integral, y que desarrollen o quieran desarrollar su actividad en el ámbito de la logística, incorporando la innovación que representa el método SCM (supply chain management). Profesionales de empresa que participen o deban participar en el proceso de dirección y gestión de la cadena de operaciones de empresas y organizaciones: aprovisionamiento de factores, producción, distribución, logística inversa, transportes, almacenamiento, etc.

Objetivos académicos

El Máster en Logística integral y operaciones, está diseñado para promover el aprendizaje y permitir a los participantes:

- Entender el concepto de logística integral en toda su amplitud y sus implicaciones estratégicas.
- Estudiar la función de operaciones, sus objetivos y los conceptos básicos.
- Analizar las consecuencias del proceso de integración de la red logística de la empresa.
- Estudiar las principales características del proceso de aprovisionamiento y los determinantes de su coste.
- Profundizar en los principales aspectos de la logística de producción, el diseño del proceso productivo, la distribución en planta, la planificación, programación y control de la producción, la planificación de necesidades de materiales (MRP) y la gestión de proyectos (PERT).
- Conocer la relación entre la cadena de distribución comercial y la cadena de distribución física dentro de un mismo canal.
- Entender el concepto de distribución en red.
- Estudiar la situación actual y las tendencias futuras de la distribución, con especial referencia a los fenómenos de concentración e internacionalización de la distribución.
- Conocer los principales determinantes en el establecimiento del número y ubicación de los puntos de stock.
- Comprender la importancia que tiene la gestión de la cadena suministro en un mercado globalizado y el proceso de su integración.
- Entender y conocer los fundamentos básicos del Lean y las diferentes herramientas Lean, los conceptos que las sustentan y saber cómo, cuándo y dónde aplicar estas herramientas en los procesos logísticos.
- Conocer los principales condicionantes de la logística planteada de manera internacional.
- Definir el concepto de calidad y de calidad total o excelencia empresarial, así como los principios fundamentales por su gestión.
- Estudiar las principales características de la logística en el marco de la economía del conocimiento.
- Conocer los nuevos conceptos de la logística desde el consumidor final hasta el fabricante, es decir, los procesos de logística inversa.

- Entender las razones por las que se debe abordar el cambio organizativo y sus implicaciones en los recursos humanos, así como sus fases y los aspectos más relevantes que se deben tener en cuenta.

Competencias

A través del Máster en Logística integral y operaciones, se pretenden desarrollar las siguientes competencias:

- Adquisición de conocimientos logísticos avanzados
- Identificación y resolución de problemas logísticos
- Capacidad de analizar información y tomar decisiones en el ámbito logístico
- Capacidad de interactuar con distintos agentes de la cadena de suministro
- Habilidad para el aprendizaje de manera autónoma
- Saber desarrollar un trabajo de investigación en el área logística

Estructura

MÁSTER EN LOGÍSTICA INTEGRAL Y OPERACIONES (60 créditos ECTS)

- I. Dirección de operaciones (27 créditos ECTS)
 - a. Gestión del aprovisionamiento (4.5 créditos ECTS)
 - b. Gestión de la producción (7.5 créditos ECTS)
 - c. Sistemas de distribución (7.5 créditos ECTS)
 - d. Gestión de almacenes y del transporte (7.5 créditos ECTS)
- II. Dirección de la logística integral (27 créditos ECTS)
 - a. Supply Chain Management (7.5 créditos ECTS)
 - b. Estrategia logística (7.5 créditos ECTS)
 - c. E-logistics (6 créditos ECTS)
 - d. Logística inversa y gestión del cambio (6 créditos ECTS)
- III. Trabajo final (6 créditos ECTS)

Contenidos

Gestión del aprovisionamiento (4.5 créditos ECTS)

1. Introducción
 - a. Concepto de Logística: Definición y objetivos
 - b. Logística integral
 - c. EL sistema logístico y sus subsistemas
 - d. El plan logístico
 - e. Las nuevas estrategias logísticas
2. Aprovisionamiento
 - a. El proceso de aprovisionamiento

- b. Coste integral de los aprovisionamientos y la gestión de materiales
- c. La figura del proveedor y las alianzas con otros proveedores
- d. El enfoque JIT en la gestión del aprovisionamiento
- e. El Consorcio modular
- f. La negociación
- g. La gestión de stocks
- h. La evaluación y la certificación de los proveedores
- 3. La función del aprovisionamiento y la gestión de compras
 - a. La función del aprovisionamiento dentro de la Dirección de Operaciones
 - b. Compras y gestión por categorías

Gestión de la producción (7.5 créditos ECTS)

- 1. Producción
 - a. Introducción a la dirección de la producción
 - b. Diseño del proceso
 - c. Distribución en planta
 - d. Productividad
 - e. Planificación
 - f. La planificación de las necesidades de materiales: MRP.
 - g. El just in time
 - h. Planificación, programación y control de proyectos: PERT

Sistemas de distribución (7.5 créditos ECTS)

- 1. Sistemas de distribución
 - a. Distribución comercial y distribución física
 - b. Modelos de distribución física (directa o escalonada)
 - c. Diseño de los modelos de distribución: aspectos fundamentales
 - d. Objetivos del servicio
 - e. Decisiones sobre los puntos de stock requeridos
 - f. Localización física de los almacenes
 - g. Estrategia de distribución
 - h. Sistema de distribución y sistema de información
 - i. Control de la gestión de distribución
- 2. Gestión de la distribución física: gestión logística y del canal
 - a. Concepto y estructura de la cadena logística
 - b. Cooperación y colaboración en la cadena logística
 - c. La globalización de las cadenas logísticas
 - d. Formas y actividades de colaboración en la cadena logística
 - e. Barreras para la colaboración logística y estrategias para vencerlas

Gestión de almacenes y del transporte (7.5 créditos ECTS)

- 1. Gestión de almacenes
 - a. Los almacenes y sus funciones
 - b. Tipología de los almacenes
 - c. La mantenimiento de los almacenes

- d. El diseño y la automatización de un almacén
- 2. Gestión del transporte
 - a. El transporte: funciones, transportistas y operadores
 - b. Formas de transporte
 - c. Multimodalidad
 - d. Gestión de rutas
 - e. Gestión de flotas
 - f. Seguimiento y control del transporte
 - g. Gestión estratégica del transporte

Supply Chain Management (7.5 créditos ECTS)

- 1. Supply Chain Management
 - a. Introducción al Supply Chain Management
 - b. El diseño del producto para la Supply Chain
 - c. Variables críticas en la integración de la cadena de suministro
 - d. La utilización de los Sistemas de Información
 - e. El rendimiento de la Cadena de Suministro
- 2. La subcontratación logística
 - a. Concepto de subcontratación
 - b. De la subcontratación táctica o tradicional a la subcontratación estratégica
 - c. La subcontratación logística

Estrategia Logística (7.5 créditos ECTS)

- 1. Lean logistics
 - a. Claves del Lean
 - b. Valor y despilfarro
 - c. Mapa de flujo de valor
 - d. El método de las 5S
 - e. Mejora de procesos
 - f. Pull y Kanban
 - g. Gestión visual
 - h. Otras herramientas Lean
 - i. Proveedores y transporte
 - j. Implantación de una organización Lean
- 2. Logística internacional
 - a. La internacionalización de la Empresa
 - b. Los riesgos del comercio exterior y su cobertura
 - c. La Operativa de exportación
 - d. El movimiento internacional de mercancías
- 3. La gestión de la calidad
 - a. Definición de calidad
 - b. La gestión de la calidad
 - c. La excelencia empresarial

E-logistics (6 créditos ECTS)

1. La logística empresarial en el marco de la economía del conocimiento
 - a. Introducción
 - b. De la red empresarial a la empresa red
 - c. La logística en la nueva economía
 - d. Los modelos de negocio de la nueva economía y los retos logísticos que imponen
2. Las transformaciones de las actividades de logística
 - a. E-procurement
 - b. Los sistemas de producción en la nueva economía
 - c. E-fulfillment
3. Las TIC aplicadas a la e-logistics
 - a. La influencia de Internet en la actividad logística de la empresa
 - b. Principales TIC aplicadas a la logística empresarial
 - c. EDI (electronic data interchange)
 - d. Los principales softwares logísticos

Logística inversa y gestión del cambio (6 créditos ECTS)

1. Logística inversa
 - a. Introducción
 - b. Logística inversa
 - c. Logística inversa y estrategia
2. Recursos humanos y logística
 - a. Introducción
 - b. Cultura empresarial y logística
 - c. Liderazgo y recursos humanos
 - d. Procesos de cambio y logística

Trabajo final de máster (6 créditos ECTS)